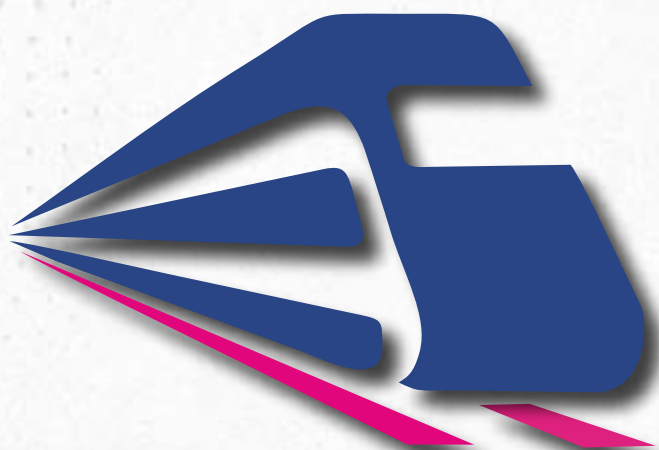


COMAS
AVANZA
CONTIGO



AVANZA PAÍS

PLAN DE
GOBIERNO
2027-2030



ÍNDICE

ASPECTOS GENERALES	9
DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	12
POBLACIONAL	12
Situación demográfica en el territorio	12
Estimaciones y proyección de la población	17
Vivienda y servicios básicos	20
Otra información relacionada	22
SALUD	23
Estado de salud de la población por grupo poblacional y sexo	23
Situación de los servicios de salud en el territorio	26
EDUCACIÓN	29
Situación educativa de la población	29
Situación de los servicios educativos en el territorio	39
CULTURA	41
Estado de la situación cultural en el territorio	41
Situación de servicios para promover la cultura	42
POBREZA	42
Situación de la pobreza en el territorio	42
Situación de servicios para atender la pobreza en el territorio	45
VIOLENCIA	47
Estado de la violencia	47
Situación de los servicios para atender la violencia	53
SEGURIDAD CIUDADANA	54
Situación de la seguridad ciudadana	54
Situación de los servicios para la seguridad ciudadana	56
DIMENSIÓN AMBIENTAL	59
FÍSICO	59
BIOLÓGICO	60
CALIDAD AMBIENTAL	63
DIMENSIÓN SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	66
CONECTIVIDAD	66
Situación de la conectividad: cobertura de telefonía	66
Situación de servicios que promueven la conectividad	68
SERVICIOS PÚBLICOS	69
Zonas recreativas	69
DIMENSIÓN ECONÓMICA	70
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	70
Población por condición de actividad económica	70
Características de la población ocupada (PEA Ocupada)	71
Población Económicamente Inactiva (PEI), por edades y sexo	73
CORREDORES ECONÓMICOS IDENTIFICADOS	74
Principales corredores económicos (intercambio comercial)	74
Principales productos	74
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	74
Situación de las actividades económicas	74
CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS	76
Empresas	76
Trabajadores	78
Remuneraciones	80
Informalidad del empleo	82
Ingresos	86
DIMENSIÓN GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	87
SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	87
Principales peligros y amenazas en el territorio	87

Análisis de vulnerabilidad	88
Escenario de riesgo de desastres	89
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	91
DIMENSIÓN DE GOBERNANZA	92
COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL	92
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN	93
CONFLICTOS	95
EFICIENCIA DE LA GESTIÓN	95
PRIORIZACIÓN DE VARIABLES	97
DEFINICIÓN Y DETERMINACIÓN DE VARIABLES	97
PRIORIZACIÓN DE VARIABLES	97
MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VARIABLES	98
PLAN DE GOBIERNO AL 2030	99
VISIÓN DE FUTURO AL 2030	99
METAS DEL PLAN DE GOBIERNO AL 2030	101
ACCIONES PRIORIZADAS SEGÚN METAS AL 2030	103

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Población total según Censos de Población	12
Gráfica 2. Población proyectada según MINSA, 2018-2026.....	13
Gráfica 3. Población según Edades quinquenales y Sexo, 2025.....	13
Gráfica 4. Población según Ciclo de vida y Sexo, 2025.....	14
Gráfica 5. Personas con Discapacidad inscritas en el RNPCD, 2023.....	14
Gráfica 6. Mujeres jefas de hogar según Censos de Población, 1981, 1993, 2007 y 2017	15
Gráfica 7. Distribución de la población proyectada según Zonas, 2026	16
Gráfica 8. Población identificada con DNI según ciclo de vida del MINSA, 2026.....	17
Gráfica 9. Población afiliada a un Seguro de Salud, 2026.....	17
Gráfica 10. Registro de nacimientos, 2013-2024	18
Gráfica 11. Registro de defunciones, 2017-2024	18
Gráfica 12. Registro de defunciones según Ciclo de Vida, 2024	20
Gráfica 13. Población en edad escolar de 3-16 años, 2018-2025.....	20
Gráfica 14. Bono demográfico y tasa de dependencia proyectada al 2033.....	21
Gráfica 15. Viviendas particulares según tipo (Número), 2017	22
Gráfica 16. Viviendas con acceso a servicios básicos (Número), 2017	22
Gráfica 17. Viviendas con acceso a servicios básicos (Porcentaje), 2017	22
Gráfica 18. Hogares con acceso a servicios de telefonía e informática (Número), 2017.....	23
Gráfica 19. Peso al nacer de recién nacidos según edad de la madre (Número), 2024.....	25
Gráfica 20. Esperanza de vida al nacer, 2017-2024.....	25
Gráfica 21. Desnutrición crónica infantil (OMS) en niños y niñas de 0-59 meses, 2020-2025	27
Gráfica 22. Anemia total en niños y niñas de 6-35 meses, 2020-2025.....	27
Gráfica 23. Maternidad adolescente de 10-19 años, 2012-2021	28
Gráfica 24. Maternidad adolescente según edad de la madre, 2024.....	28
Gráfica 25. Comas: Establecimientos de Salud según sector y categoría, 2026	29
Gráfica 26. Personal de salud en Establecimientos de Salud según sector y categoría, 2026.....	29
Gráfica 27. Personal médico y no médico de Establecimientos de Salud, 2026	30
Gráfica 28. Años esperados de escolaridad, 2017-2024	31
Gráfica 29. Años promedio de estudio de la población mayor de 25 años, 2017-2024.....	32
Gráfica 30. Alumnos con atraso escolar de EBR primaria y secundaria, 2018-2025.....	33
Gráfica 31. Alumnos desaprobados de EBR primaria y secundaria, 2018-2025.....	34
Gráfica 32. Tasa de deserción interanual de EBR primaria y secundaria, 2017-18 a 2024-25	35
Gráfica 33. Alumnos repetidores de EBR primaria y secundaria, 2018-2025	35
Gráfica 34. Alumnos retirados de EBR primaria y secundaria, 2018-2025	37
Gráfica 35. Alumnos matriculados en IIEE públicas y privadas de EBR, 2019-2025	38
Gráfica 36. Alumnos matriculados en Educación Básica Especial, 2025	39
Gráfica 37. Análisis de cohorte de estudiantes en logros de aprendizaje - Lectura, 2018-2025	40
Gráfica 38. Análisis de cohorte de estudiantes en logros de aprendizaje - Matemática, 2018-2025.....	40
Gráfica 39. Instituciones educativas según tipo de gestión, 2025.....	44
Gráfica 40. Locales escolares según tipo de gestión, 2025	45
Gráfica 41. Características de servicios básicos de IIEE, 2025	45
Gráfica 42. Instituciones educativas según tipo de intervención requerida, 2025.....	46
Gráfica 43. Pobreza monetaria y por Necesidades Básicas Insatisfechas	48
Gráfica 44. Ingreso familiar per cápita, 2017-2024	48
Gráfica 45. Población según ingreso per cápita de los hogares, 2020	50
Gráfica 46. Necesidades insatisfechas según pobreza por NBI, 1993-2017	51
Gráfica 47. Servicios de atención de los Programas Sociales del MIDIS, 2026.....	52
Gráfica 48. Beneficiarios de los Programas Sociales Municipales, 2024	52
Gráfica 49. Denuncias de violencia contra la mujer, 2019-2025	54
Gráfica 50. Tipología de denuncias de violencia contra la mujer, 2021.....	55
Gráfica 51. Casos atendidos de violencia contra la mujer, 2017-2024	55
Gráfica 52. Casos atendidos de violencia contra la mujer según grupos de edad, 2024.....	56
Gráfica 53. Casos atendidos de violencia contra la mujer según tipología, 2024.....	57
Gráfica 54. Casos atendidos de violencia contra la niñez, 2017-2024.....	57
Gráfica 55. Casos atendidos de violencia contra la niñez según grupos de edad, 2024.....	58
Gráfica 56. Casos atendidos de violencia contra la niñez según tipología, 2024.....	58
Gráfica 57. Casos atendidos de violencia contra personas con discapacidad, 2017-2024.....	59
Gráfica 58. Casos atendidos de violencia contra personas con discapacidad según edad, 2024	59
Gráfica 59. Menores de 0-17 años con denuncias de desaparición, 2019-2025.....	60
Gráfica 60. Menores de 0-17 años con denuncias de desaparición según edad y sexo, 2024	60
Gráfica 61. Casos atendidos y asesorías especializadas de la DEMUNA, 2024	62
Gráfica 62. Delitos denunciados según lugar del hecho, 2017-2025.....	64
Gráfica 63. Delitos denunciados según principales subtipos, 2025	64
Gráfica 64. PIM y de la ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0030, 2019-2025	66
Gráfica 65. Personal policial según comisaría y sexo, 2026.....	66
Gráfica 66. Equipamiento vehicular operativo según comisaría, 2025	67
Gráfica 67. Personal y equipamiento operativo del Serenazgo municipal, 2025	68
Gráfica 68. Mapa de ubicación de parques según zonales, 2022.....	71
Gráfica 69. Hogares con acceso a servicios de telecomunicación, 2017	77
Gráfica 70. Comas: red vial nacional, metropolitana y vecinal, 2021	78
Gráfica 71. Ruta alimentadora Norte de El Metropolitano, 2022	79
Gráfica 72. Esquema de la población por condición de actividad económica.....	82
Gráfica 73. Población por condición de actividad económica, 2017.....	83
Gráfica 74. PEA Ocupada según grupo de edad, 2017	83
Gráfica 75. PEA Ocupada según nivel de educación, 2017.....	85
Gráfica 76. PEA Ocupada según rubro económico, 2017	85
Gráfica 77. PEA Ocupada según tamaño de la unidad productiva, 2017	86
Gráfica 78. Población Económicamente Inactiva (PEI) según grupos de edad, 2017.....	86
Gráfica 79. PEA Ocupada según categoría de empresa, 2019	89
Gráfica 80. PEA Ocupada según tamaño de empresa y sector, 2019	89
Gráfica 81. Empresas vinculadas al sector turismo, 2024.....	90
Gráfica 82. Número de empresas del sector privado según años, 2016-2025	91
Gráfica 83. Número de empresas del sector privado según años y categoría, 2019-2025	91
Gráfica 84. Número de empresas del sector privado según cantidad de trabajadores, 2025.....	92
Gráfica 85. Número de trabajadores según años, 2016-2025	92
Gráfica 86. Número de trabajadores según años y sector, 2016-2025.....	93
Gráfica 87. Número de trabajadores según años y sexo, 2016-2025	93
Gráfica 88. Número de trabajadores según grupos de edad y sexo, 2025.....	94
Gráfica 89. Remuneraciones promedio según tamaño de empresa y sexo, 2024-2025	95
Gráfica 90. Remuneraciones promedio según años y sexo, 2019-2025	95
Gráfica 91. Remuneraciones promedio según nivel educativo y sexo, 2025	96
Gráfica 92. Trabajadores en la informalidad laboral según distrito, 2024	96
Gráfica 93. Trabajadores en la informalidad laboral según sexo, 2024	97
Gráfica 94. Trabajadores en la informalidad laboral según nivel educativo, 2024	97
Gráfica 95. Trabajadores en la informalidad laboral según categoría ocupacional, 2024	99
Gráfica 96. Trabajadores en la informalidad laboral según rama de actividad, 2024	99
Gráfica 97. Trabajadores en la informalidad laboral según ocupación, 2024.....	101
Gráfica 98. Trabajadores en la informalidad laboral según rama de actividad, 2024.....	101
Gráfica 99. Ingreso familiar per cápita, 2003-2019	102
Gráfica 100. Denuncias por delitos de corrupción de funcionarios en Lima Norte, 2018-2026.....	113
Gráfica 101. Delitos específicos de corrupción de funcionarios en Lima Norte, 2025.....	113

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Principales causas de morbilidad según grupos de edad, 2025	26
Cuadro 2. Personal de salud según sector y categoría de establecimiento de salud, 2026.....	30
Cuadro 3. Alumnos matriculados en IIEE públicas y privadas de EBR según nivel, 2019-2025	38
Cuadro 4. Logros de aprendizaje en Lectura, según tipo de gestión, 2018-2025	41
Cuadro 5. Logros de aprendizaje en Matemática, según tipo de gestión, 2018-2025	41
Cuadro 6. Logros de aprendizaje en Lectura, según sexo del estudiante, 2018-2025	42
Cuadro 7. Logros de aprendizaje en Matemática, según sexo del estudiante, 2018-2025	42
Cuadro 8. Servicios educativos de educación básica según tipo de gestión, 2025	44
Cuadro 9. Porcentaje de hogares, población y manzanas según ingreso per cápita, 2020	50
Cuadro 10. Asignación presupuestal al Programa Presupuestal 0030, 2019-2025.....	65
Cuadro 11. Ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0030, 2019-2025	65
Cuadro 12. Número de parques según zonales, 2022	69
Cuadro 13. Número de parques según zonales, 2022	72
Cuadro 14. Promedio mensual de partículas PM10, 2017-2020	73
Cuadro 15. Puntos de monitoreo que superan límites máximos permitidos de ruido, 2019.....	74
Cuadro 16. Puntos críticos de arrojo de residuos sólidos, 2025.....	76
Cuadro 17. Tipo y factores de vulnerabilidad, 2021	105
Cuadro 18. Población vulnerable según niveles de síntesis de vulnerabilidad, 2021.....	106
Cuadro 19. Sectores críticos de alto riesgo según zonales, 2022.....	107
Cuadro 20. Sectores críticos de riesgo con afectación de población según zonales, 2022.....	107
Cuadro 21. Sectores críticos de riesgo con afectación de equipamiento y servicios según zonales, 2022	109
Cuadro 22. Organizaciones sociales registradas en la Municipalidad, 2024.....	110
Cuadro 23. Juntas de Delegados Vecinales registradas en la Municipalidad, 2024	112
Cuadro 24. Organizaciones de seguridad ciudadana registradas en la Municipalidad, 2024	112
Cuadro 25. Eficiencia del gasto municipal total en Comas, 2023-2026.....	117
Cuadro 26. Eficiencia del gasto municipal de proyectos de inversión en Comas, 2023-2026	118
Cuadro 27. Matriz de criterios para la priorización de variables	120
Cuadro 28. Metas del Plan de Gobierno 2027-2030 al 2030	123

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PÚBLICOS Y POTENCIALIDADES	127
DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	127
Problemas públicos	127
Potencialidades.....	127
DIMENSIÓN AMBIENTAL	135
DIMENSIÓN SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	138
Problemas públicos	138
Potencialidades.....	139
DIMENSIÓN ECONÓMICA	142
Problemas públicos	142
Potencialidades.....	143
DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	146
Problemas públicos	146
Potencialidades.....	147
DIMENSIÓN DE GOBERNANZA	148
Problemas públicos	148
Potencialidades.....	150
ANEXO 2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	151
MATRIZ DE VARIABLES IDENTIFICADAS	151
ANEXO 3. ACCIONES PRIORIZADAS SEGÚN METAS DEL PLAN 2027-2030	155
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	155
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE GESTIÓN LOCAL EFICIENTE	158
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE POBLACIONES VULNERABLES	160
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE SERVICIOS DE SALUD	162
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN	164
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE CALIDAD MEDIOAMBIENTAL	166
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA.....	168
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	171
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE SERVICIOS BÁSICOS.....	173
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LA META DE CONECTIVIDAD LOCAL.....	174

PRESENTACIÓN

Durante los últimos meses hemos recorrido, conjuntamente con los integrantes de nuestro movimiento, calles, barrios, mercados, organizaciones sociales y espacios de encuentro vecinal para escuchar sus preocupaciones, necesidades y sueños para nuestro distrito. Sus demandas son justas, hay mucho por hacer. Fruto de ese diálogo nace el presente Plan de Gobierno, documento que hoy tengo la satisfacción de poner a consideración de todos ustedes.

Se trata de una propuesta seria, construida a partir de las ideas y aspiraciones de miles de vecinos que desean vivir en un Comas más seguro, más limpio, más ordenado y con mayores oportunidades para sus familias.

Creemos en un Comas que no solo atienda sus problemas inmediatos, sino que también sea capaz de reconocer y potenciar sus fortalezas. Un distrito que valore el esfuerzo de sus organizaciones sociales, emprendedores, jóvenes, que promueva la cultura, y que invierta en el desarrollo de las personas, porque estamos convencidos de que el principal patrimonio de nuestro distrito es su gente.

Para la elaboración de este Plan de Gobierno hemos seguido los lineamientos técnicos establecidos por el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, liderado por CEPLAN, considerando además los principales instrumentos de planificación nacional, sectorial y local.

Mi mayor aspiración es que este Plan sea conocido por todos los vecinos, desde nuestros niños y jóvenes hasta nuestros adultos mayores. Quiero invitarlos a leerlo y compartirlo con sus opiniones. Ninguna propuesta es perfecta; por el contrario, estamos convencidos de que las mejores ideas nacen cuando trabajamos juntos.

Hoy el Perú atraviesa momentos difíciles y existe una legítima desconfianza hacia la política y las autoridades. Frente a ello, creo firmemente que la mejor respuesta es construir propuestas serias, transparentes y sustentadas, que permitan recuperar la confianza de la ciudadanía.

Queremos que Comas vuelva a avanzar con fuerza, recuperando el liderazgo y el progreso que merece. Queremos un distrito donde las familias vivan con tranquilidad, donde los emprendedores encuentren oportunidades para crecer y donde los vecinos vuelvan a sentirse orgullosos de su vivir en nuestro distrito.

Finalmente, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que contribuyeron con sus ideas, recomendaciones y observaciones durante la elaboración de este documento.

Los invito a seguir caminando unidos por el desarrollo de Comas. Porque cuando trabajamos juntos, **COMAS AVANZA CONTIGO.**



1. ASPECTOS GENERALES

a. Breve reseña histórica

La historia reciente de Comas como distrito se remonta a fines de la década de 1950, cuando se intensificaron las migraciones hacia Lima y se desarrollaron las primeras invasiones organizadas del área, en 1958, durante el segundo gobierno de Manuel Prado. Se estima que alrededor de 10 mil personas protagonizaron esta invasión inicial, a las que se sumaron progresivamente miles de familias sin vivienda en lo que hoy constituye el Distrito de Comas (Bautista, 2018).

En 1959 se conformó la Comisión Pro-Distrito, presidida por Abel Saldaña del Pino, que redactó un proyecto de ley y elevó un memorial respaldado por cerca de diez mil firmas ante el Poder Ejecutivo y el Parlamento Nacional. El 16 de abril de 1960, en asamblea general, se acordó formalmente la creación del distrito. Comas fue reconocida como distrito mediante la Ley N.º 13757, promulgada en el diario oficial «El Peruano» el 12 de diciembre de 1961.

b. Ubicación natural

El Distrito de Comas se ubica en el norte de Lima Metropolitana, formando parte de la Mancomunidad Municipal Lima Norte, en la Provincia y Departamento de Lima, Perú. Cuenta con una superficie total de 4,889.2469 hectáreas, equivalente al 5% de la superficie de Lima Norte y al 1.7% de Lima Metropolitana. Geográficamente se ubica en la costa central del país, formando parte de la cuenca del río Chillón.

c. Ubicación política

Políticamente, Comas forma parte de la Provincia de Lima, con competencias administrativas establecidas conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, del 27 de mayo de 2003.

d. Límites geográficos

Los límites geográficos del Distrito son los siguientes: por el norte y noreste, con el distrito de Carabayllo; por el este, con San Juan de Lurigancho; por el sur, con Independencia; y por el oeste, con los distritos de Los Olivos y Puente Piedra.

El límite con San Juan de Lurigancho está marcado por una cadena montañosa que históricamente solo permitía la conexión vial mediante una vía precaria y de escasa capacidad. El proyecto vial «Pasamayito», ya inaugurado, permite actualmente la comunicación entre ambos distritos en aproximadamente 30 minutos.

e. Localización

Comas se localiza entre los paralelos 11°53'16.014" y 11°58'37.312" de latitud sur, y los meridianos 76°59'16.637" y 77°4'25.156" de longitud oeste. Su altitud varía entre los 100 m.s.n.m. (punto más bajo, en la urbanización Carabayllo) y los 1,080 m.s.n.m. (punto más alto, en el cerro Pirámide).

f. Población y demografía general

Según el Censo Nacional del 22 de octubre de 2017, el Distrito de Comas contaba con 520,450 habitantes, con una proyección al año 2025 de 602,264 habitantes. La población femenina representa aproximadamente el 53.1% del total, lo que equivaldría a 319,514 mujeres frente a 290,133 varones hacia el año 2025. El mismo Censo de 2017 registró un total de 133,773 viviendas en el Distrito.

g. Resumen histórico

La cultura preincaica más importante asentada en el territorio de Comas fue la Collique, también llamada Colli, que dominó todo el valle del río Chillón hasta las estribaciones andinas de la actual provincia de Huarochirí, con su centro de dominio cercano a la actual Av. Túpac Amaru, en las inmediaciones del actual Hospital Sergio E. Bernales. Sus pobladores habitaron la zona entre los años 900 y 1470 d.C. Previamente, entre el 100 a.C. y el 650 d.C., el sector más cercano a Carabayllo estuvo habitado por la cultura Alpacoto.

Durante la Colonia se establecieron reducciones de naturales y, posteriormente, grandes haciendas dedicadas a la producción de caña de azúcar y productos de pan llevar. Durante la independencia, la zona constituyó una ruta hacia Punchauca, donde se refugió el virrey La Serna ante el avance de las tropas de José de San Martín sobre Lima. A lo largo de la República, el territorio se mantuvo eminentemente rural, agrícola y ganadero.

La primera ocupación urbana de Comas se produjo en 1961, cuando un grupo de migrantes —que habían llegado a Lima desde la década de 1940 y residido inicialmente en antiguas quintas de Lima y el Callao— replicó las pautas de invasión observadas en el barrio Leticia del Rímac, iniciando la ocupación en las llamadas Pampas de Comas. El 12 de diciembre de 1961 se creó formalmente el Distrito de Comas, ante la imposibilidad del distrito de Carabayllo de atender las necesidades de la creciente población migrante. Años más tarde, el primer alcalde de Comas, Wenceslao Luque Ramírez, promovió la invasión de la hacienda Pampa de Collique por parte de damnificados que habían perdido sus viviendas a causa del terremoto del 17 de octubre de 1966 en Lima. Entre los pocos barrios de la Comas urbana anteriores a la fundación del Distrito se encontraban La Merced, Santa Rosa, Clorinda Málaga, La Libertad, Uchumayo, Señor de los Milagros y El Carmen.

h. Resumen económico

A partir de la década de 1980, Comas comenzó a consolidarse como un centro de desarrollo económico, con la aparición de negocios de calzado, carpintería y confecciones, entre otros rubros. Desde la década de 1990, la economía distrital se orientó de forma creciente hacia el comercio y la prestación de servicios, incluyendo una presencia cada vez mayor del comercio ambulatorio, lo que dio lugar a la conformación de circuitos comerciales en las avenidas Túpac Amaru, Universitaria, Belaúnde y Micaela Bastidas.

En la actualidad, se observa una creciente proliferación de servicios de hotelería, discotecas

y restaurantes en torno a las avenidas Trapiche y Universitaria, y en el sector de El Retablo, este último caracterizado en años previos por una intensa actividad de discotecas que atraía visitantes de toda Lima, actividad que ha decaído notoriamente en tiempos recientes. El Distrito cuenta actualmente con 36 mercados, que representan el 20% del total de este tipo de establecimientos en toda la Mancomunidad Municipal Lima Norte. Tras varios años de declive del comercio informal, a partir de 2016 se produjo en Comas un incremento acelerado de esta actividad económica.



2. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

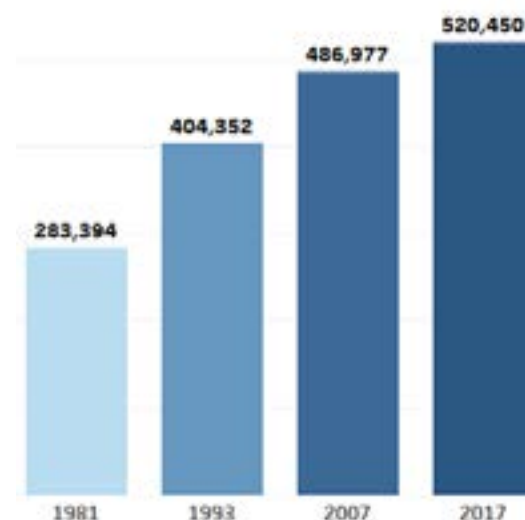
2.1. POBLACIONAL

2.1.1. Situación demográfica en el territorio

a. Crecimiento y densidad poblacional

La población de Comas ha crecido de forma sostenida desde 1981, aunque a un ritmo cada vez más moderado. Entre 1981 y 1993, el Distrito pasó de 283,394 a 404,352 habitantes, un incremento de 42.7%, explicado en gran medida por la migración interna asociada a la violencia terrorista de los años ochenta. Entre 1993 y 2007 la población creció 20.4% adicional, hasta 486,977 habitantes, y entre 2007 y 2017 el crecimiento se redujo a 6.9%, llegando a los 520,450 habitantes registrados en el último Censo Nacional. La tendencia es clara: el crecimiento demográfico de Comas se ha desacelerado en cada década censal, propio de un distrito que transita de una etapa de expansión urbana acelerada hacia una fase de consolidación.

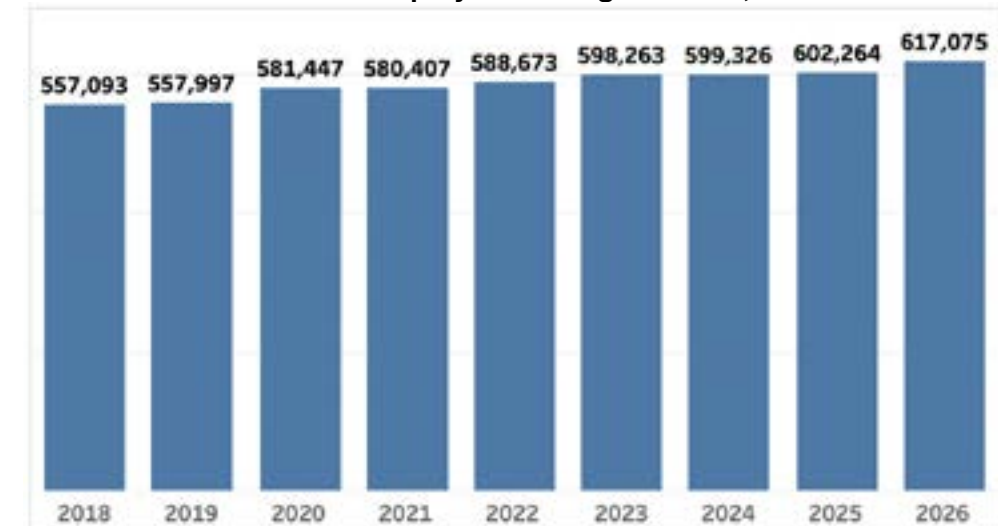
Gráfica 1. Población total según Censos de Población



Fuente: INEI, Censos Nacionales 1993, 2007 y 2017

Utilizando una proyección aritmética elaborada a partir de la serie 2005-2022 del INEI, se estima una población de 628,073 habitantes para el año 2030. La proyección del MINSA para el periodo 2018-2026, de otro lado, parte de 557,093 habitantes en 2018 y llega a 617,075 en 2026 (+10.8%), con un único retroceso leve entre 2020 y 2021 (-0.2%) asociado a la sobremortalidad de la pandemia.

Gráfica 2. Población proyectada según MINSA, 2018-2026

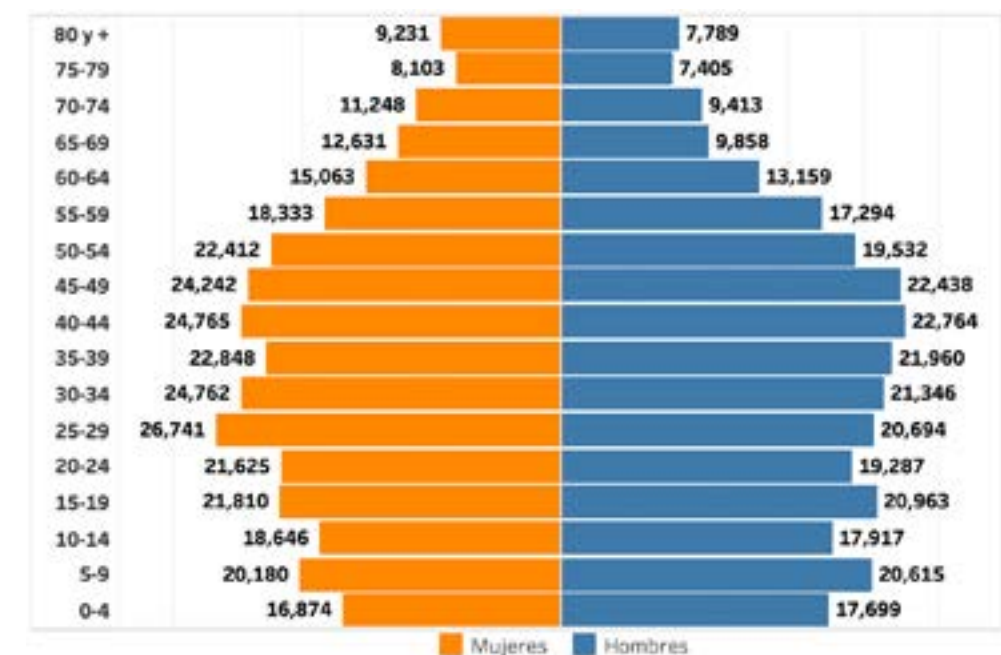


Fuente: INEI, Proyección de Población 2018-2026

b. Estructura y composición de la población

La pirámide poblacional 2025 muestra que la estructura por edades ya no es idéntica entre hombres y mujeres: en las mujeres, el grupo más numeroso es el de 25 a 29 años; en los hombres, el grupo más numeroso se ubica entre los 40 y 44 años, seguido de cerca por el de 45 a 49. En ambos extremos de la pirámide se confirma el predominio de la población joven sobre la de mayor edad: la población de 0 a 4 años más que duplica a la de 75 a 79 años, tanto en mujeres como en hombres.

Gráfica 3. Población según Edades quinquenales y Sexo, 2025

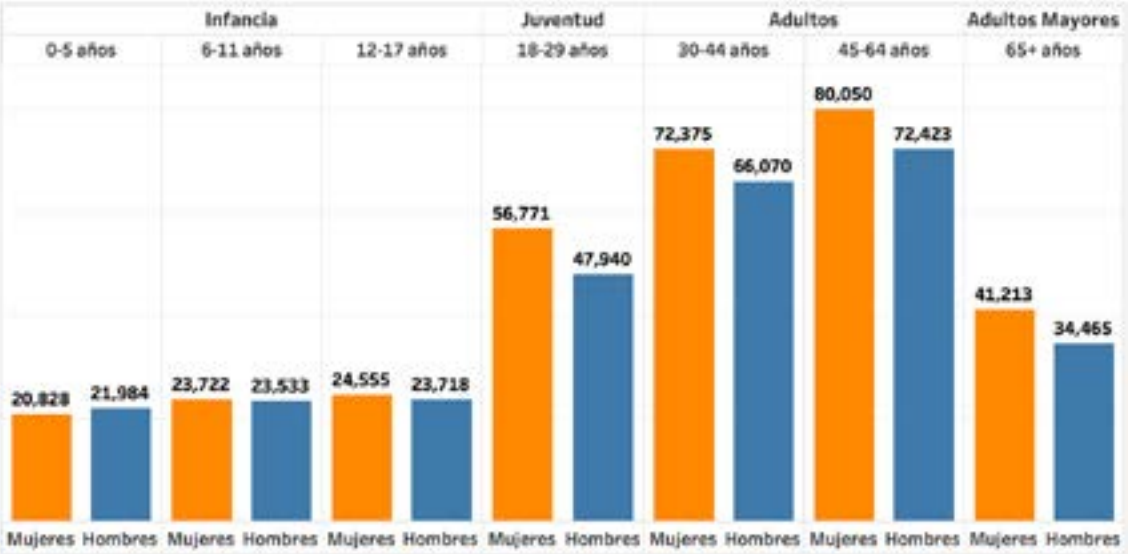


Fuente: MINSA, INEI, Proyección de Población 2025

Al agrupar la población en grandes ciclos de vida, los adultos (30 a 59 años) constituyen el segmento más numeroso en ambos sexos, duplicando aproximadamente a los jóvenes

de 18 a 29 años. En la etapa de infancia (0 a 11 años) las cifras entre hombres y mujeres continúan siendo similares, sin diferencias relevantes por sexo.

Gráfica 4. Población según Ciclo de vida y Sexo, 2025

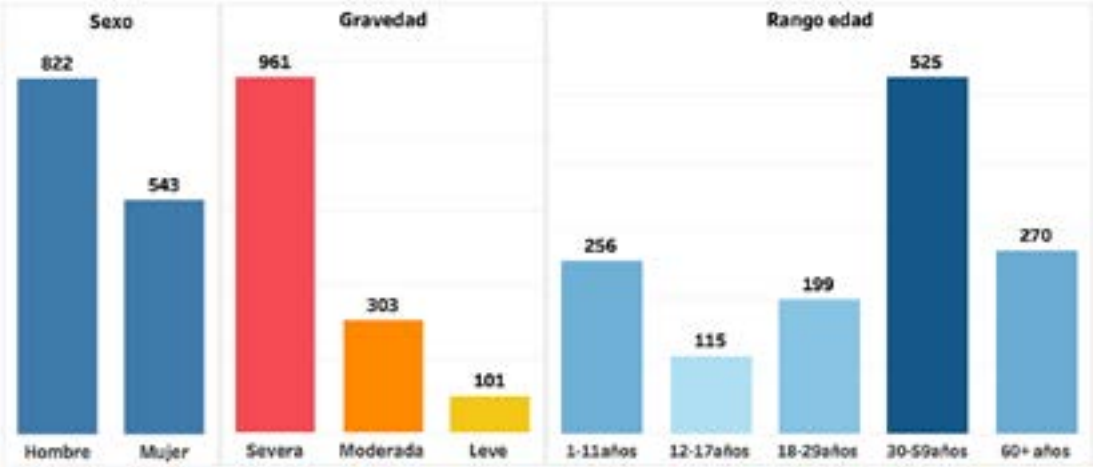


Fuente: MINSA, INEI, Proyección de Población 2025

c. Personas con discapacidad

El Registro Nacional de Personas con Discapacidad (RNPCD) identificó, al 2023, que la condición de discapacidad afecta más a los hombres que a las mujeres, con una diferencia de 64.6% a favor de los hombres en número de casos registrados. Al clasificar por gravedad, las discapacidades severas y moderadas triplican, en conjunto, a los casos leves, lo que confirma que la mayoría de las personas registradas presenta un grado de discapacidad significativo.

Gráfica 5. Personas con Discapacidad inscritas en el RNPCD, 2023



Fuente: Registro Nacional de Personas con Discapacidad – RNPCD, 2023

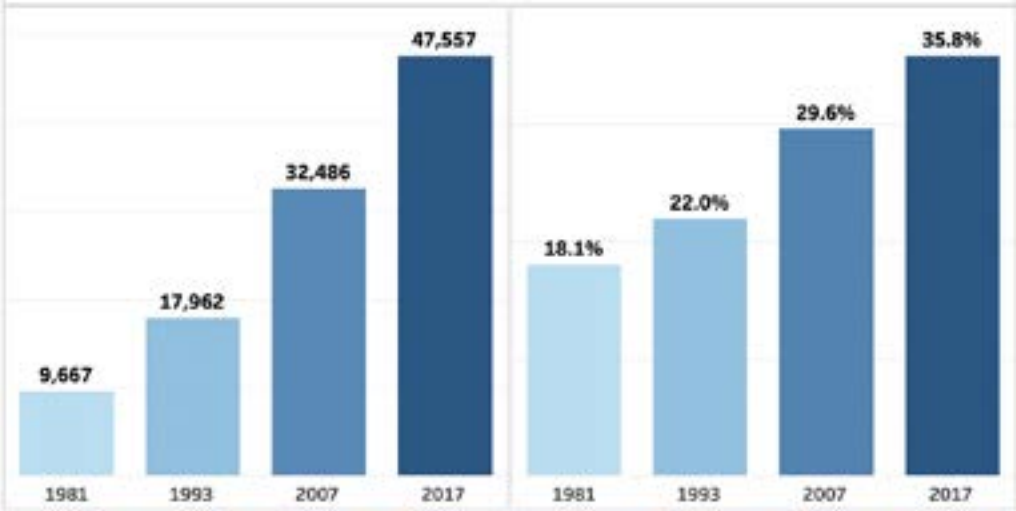
d. Mujeres jefas de hogar

El número de mujeres jefas de hogar en Comas ha crecido de forma sostenida y significativa

en las últimas cuatro décadas censales: de 9,667 mujeres jefas de hogar en 1981 (18.1% del total de hogares) a 47,557 en 2017 (35.8% del total), un incremento de casi cinco veces en términos absolutos y prácticamente el doble en términos relativos.

Esta tendencia es coherente con la creciente participación femenina en el mercado laboral y con transformaciones en la estructura familiar del Distrito, y tiene implicancias directas para el diseño de servicios municipales orientados a hogares monoparentales liderados por mujeres, como guarderías, horarios flexibles de atención y programas de cuidado.

Gráfica 6. Mujeres jefas de hogar según Censos de Población, 1981, 1993, 2007 y 2017



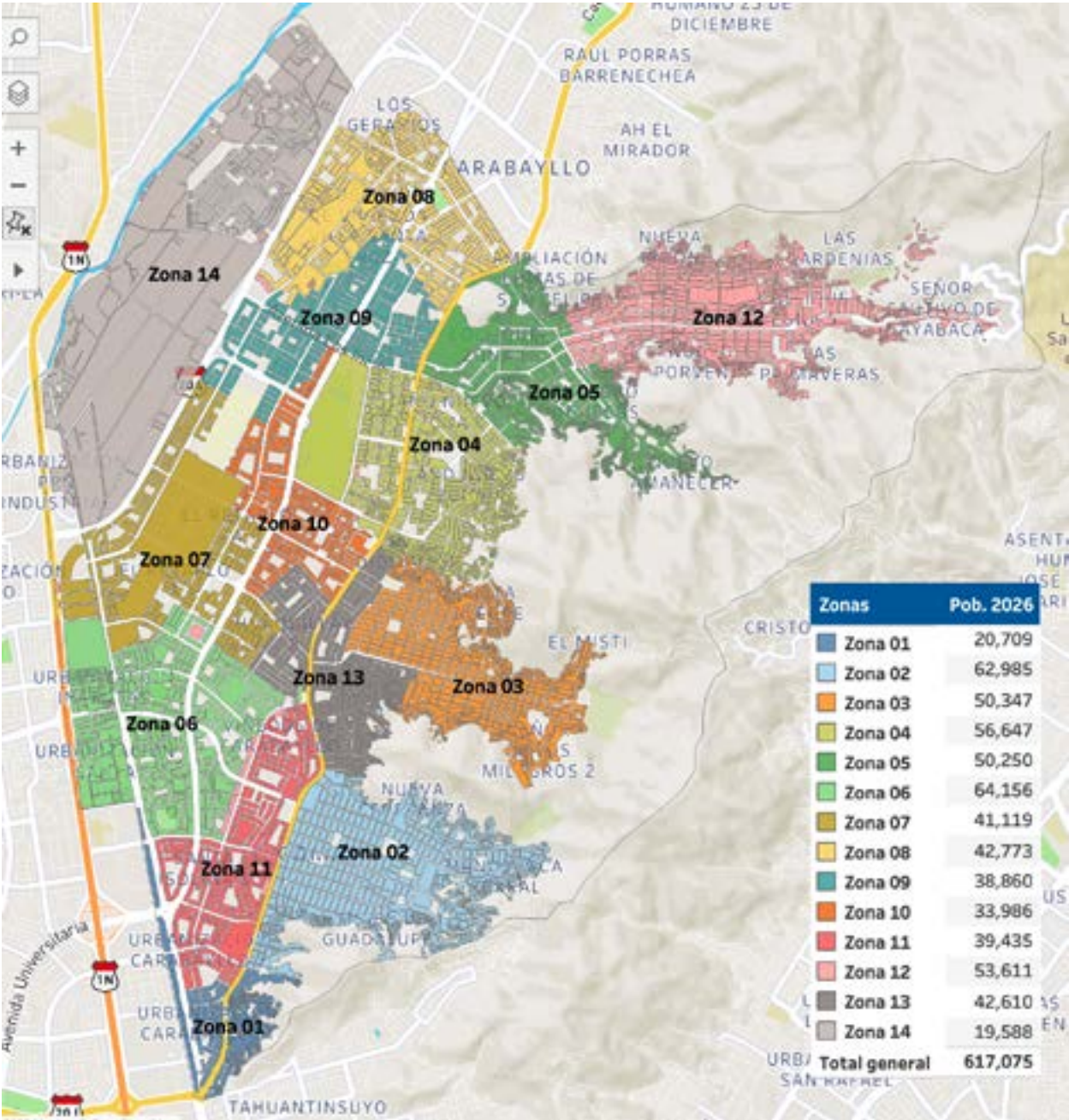
Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007, 2017

e. Distribución espacial

La distribución de la población proyectada entre las 14 zonas del Distrito confirma una notoria heterogeneidad territorial: la zona 6 es la más poblada, con 63,031 habitantes, mientras que la zona 14 es la menos poblada, con 19,327.

Las zonas más pobladas (6, 2, 4, 12, 3 y 5) superan los 50 mil habitantes y representan el 54.7% de la población del distrito. Las 6 zonas más pobladas prácticamente duplican, en su conjunto, a las menos pobladas.

Gráfica 7. Distribución de la población proyectada según Zonas, 2026

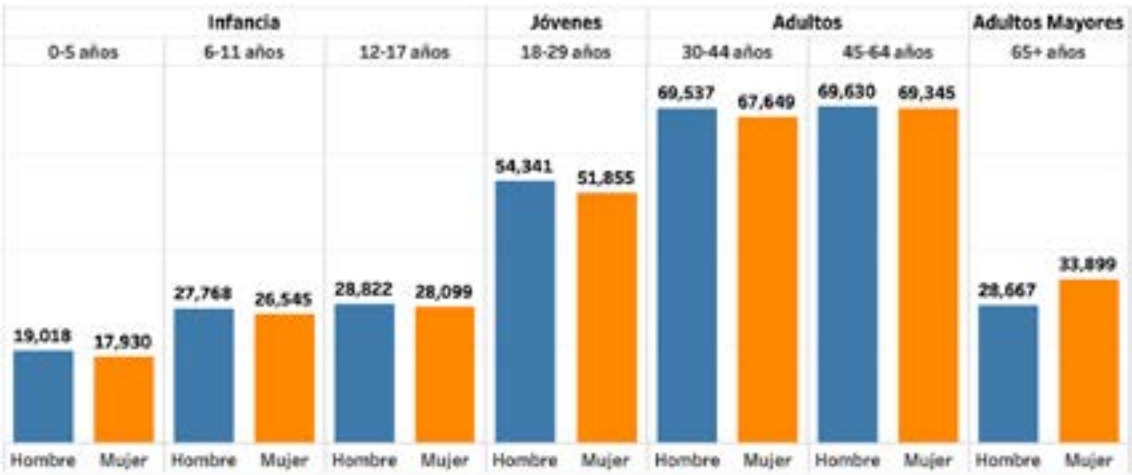


Fuente: MINSA, INEI, Proyección de Población 2026

f. Población identificada con DNI

Las cifras de población identificada mediante Documento Nacional de Identidad (DNI) con domicilio legal en Comas difieren de la población estimada por el MINSA, debido a que ambas fuentes responden a propósitos distintos: el MINSA orienta sus cifras a la programación de servicios de salud, mientras que el RENIEC refleja el domicilio legal declarado, que no necesariamente coincide con la residencia habitual. Ambas cifras son, por tanto, complementarias y no directamente comparables.

Gráfica 8. Población identificada con DNI según ciclo de vida del MINSA, 2026

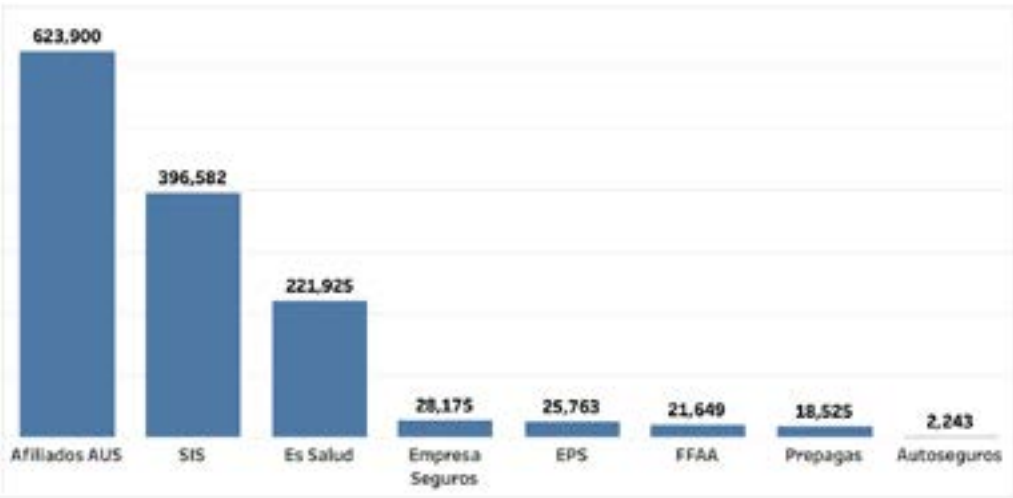


Fuente: RENIEC, Población identificada con DNI, Mar. 2026

g. Población con seguro de salud

La Ley N.º 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, establece la obligatoriedad de cobertura de salud para toda la población peruana. En Comas, del total de afiliaciones estimadas bajo el Aseguramiento Universal en Salud (AUS), el 63% corresponde al Seguro Integral de Salud (SIS) y el 36% a EsSalud, es decir, las dos terceras partes de la población asegurada se encuentran bajo el régimen estatal subsidiado, dirigido prioritariamente a la población con menor acceso a un empleo formal.

Gráfica 9. Población afiliada a un Seguro de Salud, 2026



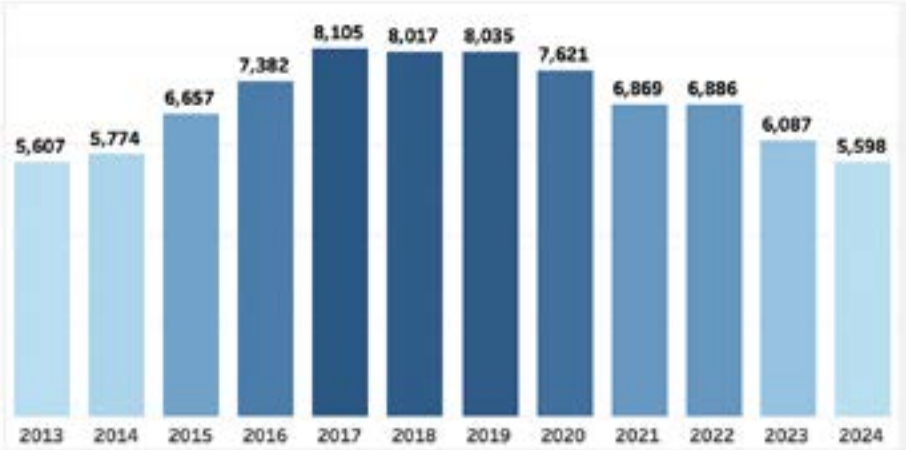
Fuente: SuSalud, Registro de afiliados a seguros de salud, 2026

2.2.2. Estimaciones y proyección de la población

a. Número de nacimientos por año

Entre 2012 y 2021, los nacimientos registrados en Comas crecieron de forma notoria (75% entre 2012 y 2017), estabilizándose entre 2017 y 2019 y mostrando una tendencia decreciente a partir de 2020. El análisis de los años subsiguientes de la serie (hasta 2024) permite confirmar que se trata de un cambio estructural y no de un efecto puntual de la pandemia, dado que la caída se mantiene incluso varios años después del choque inicial de 2020, con implicancias directas para la planificación de servicios de salud materno-infantil y educación inicial.

Gráfica 10. Registro de nacimientos, 2013-2024

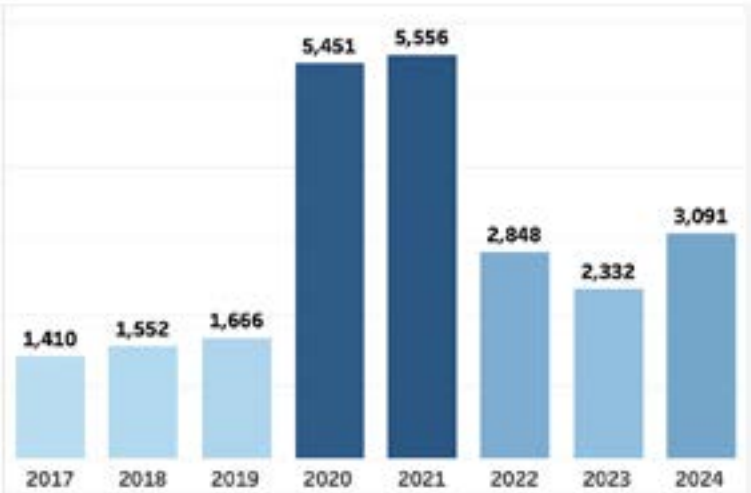


Fuente: Sistema de Registro del Nacido Vivo, 2013-2024

b. Número de defunciones por año

Se registró un incremento notorio en el número de defunciones durante 2020 y 2021, explicado por el impacto de la pandemia de COVID-19, periodo en el que Comas fue uno de los distritos de Lima Norte con mayor tasa de mortalidad.

Gráfica 11. Registro de defunciones, 2017-2024

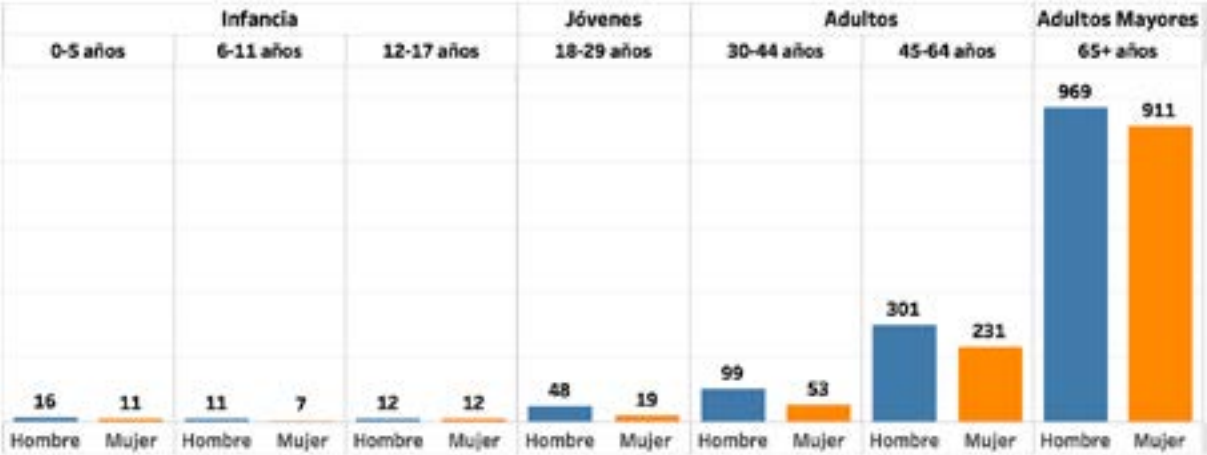


Fuente: Sistema Informático Nacional de Defunciones - SINADEF, 2017-2024

Durante 2021, según el SINADEF, las defunciones fueron notoriamente mayoritarias entre la población de más de 60 años, confirmando el impacto diferenciado de la pandemia sobre la población adulta mayor. Este patrón puede colaborar en pronosticar una reducción de la

edad promedio del Distrito, con una predominancia relativa de la población más joven en los próximos años.

Gráfica 12. Registro de defunciones según Ciclo de Vida, 2024

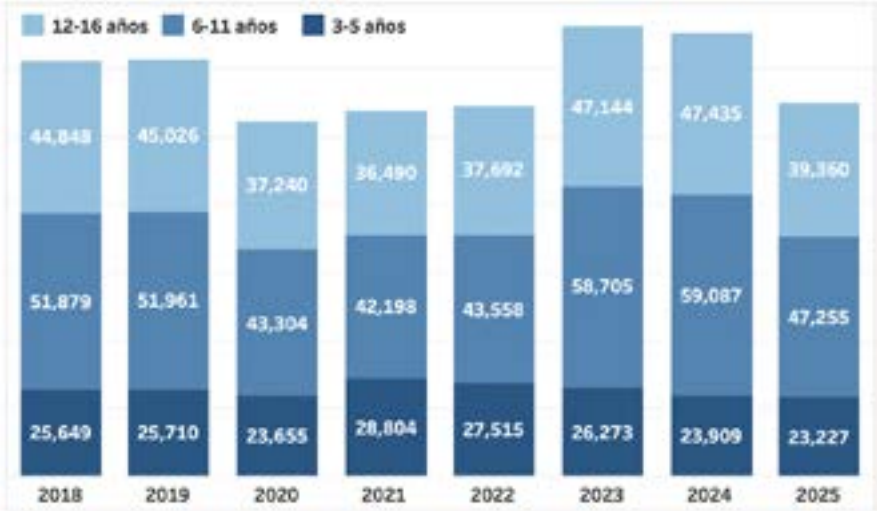


Fuente: Sistema Informático Nacional de Defunciones - SINADEF, 2024

c. Población en edad escolar

La población en edad escolar (3 a 16 años) ha decaído desde 2019 hasta la actualidad: de 122,697 alumnos en 2019 a 104,199 en 2020, con una reducción especialmente marcada en el grupo de 6 a 11 años (-8,657 alumnos) y en el de 12 a 16 años (-7,786 alumnos) entre 2019 y 2020. Esta caída evidencia cómo la pandemia alteró el acceso a la educación escolar en el Distrito; la recuperación posterior (107,492 en 2021 y 108,765 en 2022) se mantiene siempre por debajo del nivel prepandemia de 2019.

Gráfica 13. Población en edad escolar de 3-16 años, 2018-2025



Fuente: MINSA, INEI, Proyección de Población 2018-2025

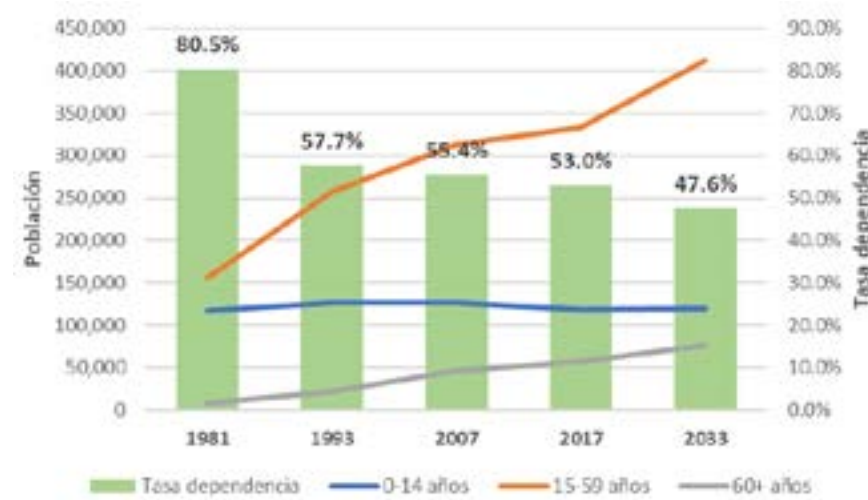
d. Bono demográfico

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2012) define el bono demográfico como la etapa de transición en la que la población infantil se ha reducido sustancialmente,

sin que aún se acelere el crecimiento de la población de mayor edad, concentrándose la mayor proporción de población en edades activas (15-59 años). Para el departamento de Lima, el UNFPA estima un periodo de bono demográfico de 55 años, iniciado en 1985 y con cierre proyectado en 2040.

En el caso de Comas, la tasa de dependencia demográfica (población menor de 15 y mayor de 60 años respecto de la población en edad activa) ha caído de forma sostenida: de 80.5% en 1981 a 57.7% en 1993, 55.4% en 2007 y 53.0% en 2017, con una proyección de 47.6% para 2033, uno de los niveles más bajos de su historia. Esta caída refleja sobre todo el fuerte crecimiento de la población en edad activa (15-59 años), que pasa de aproximadamente 160,000 personas en 1981 a más de 410,000 proyectadas en 2033, mientras que la población de 0-14 años se mantiene relativamente estable (entre 115,000 y 125,000) y la de 60 años a más crece de manera sostenida, aunque desde una base baja, hasta cerca de 75,000 personas en 2033. El aprovechamiento de esta ventana de oportunidad demográfica requiere inversión creciente en educación, salud, empleo e inclusión productiva; su desaprovechamiento, en cambio, no revierte el crecimiento paralelo de la población adulta mayor, que en un contexto de alta informalidad laboral y pobreza persistente implicará una creciente demanda de servicios de salud, recreación y pensiones no cubierta por aportes contributivos previos.

Gráfica 14. Bono demográfico y tasa de dependencia proyectada al 2033



Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población, 1981, 1993, 2007 y 2017

2.2.3. Vivienda y servicios básicos

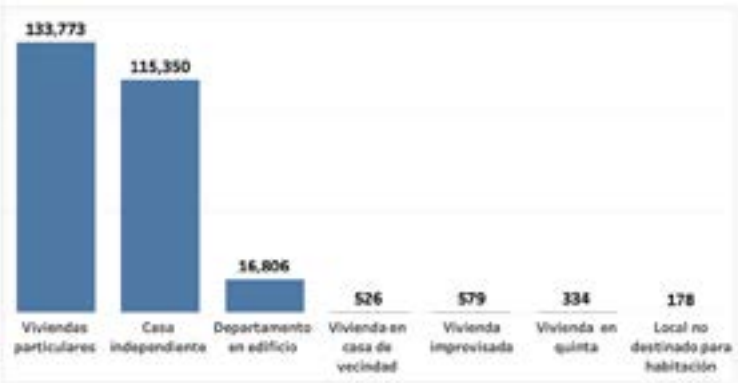
Los indicadores de vivienda y servicios básicos se sustentan en el Censo Nacional 2017, fuente oficial más reciente disponible a nivel de manzana para este tipo de información.

a. Tipo de vivienda

Según el Censo 2017, Comas registró 133,773 viviendas particulares. De ellas, el 86.2% (115,350) corresponde a viviendas independientes y el 12.6% (16,806) a departamentos en edificio; el 1.2% restante se distribuye entre vivienda improvisada, vivienda en casa de vecindad, vivienda en quinta y locales no destinados para habitación. El predominio de la

vivienda independiente confirma que la expansión urbana de Comas respondió a iniciativas de autoconstrucción y no a proyectos inmobiliarios formales.

Gráfica 15. Viviendas particulares según tipo (Número), 2017



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017

b. Cobertura de servicios básicos

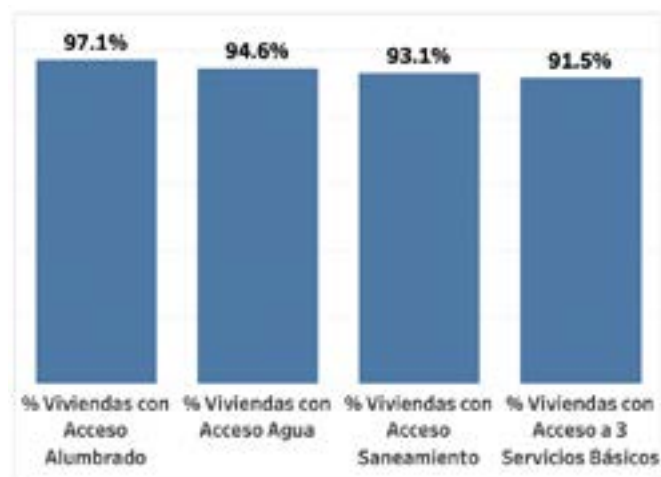
De las viviendas censadas, el 97.1% cuenta con acceso a alumbrado eléctrico y el 91.5% accede simultáneamente a los tres servicios básicos: alumbrado, agua potable y alcantarillado por red pública. La brecha de viviendas sin acceso conjunto a los tres servicios supera las 10,000 unidades en el Distrito.

Gráfica 16. Viviendas con acceso a servicios básicos (Número), 2017



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017; CEPLAN, Información de brechas de servicios

Gráfica 17. Viviendas con acceso a servicios básicos (Porcentaje), 2017

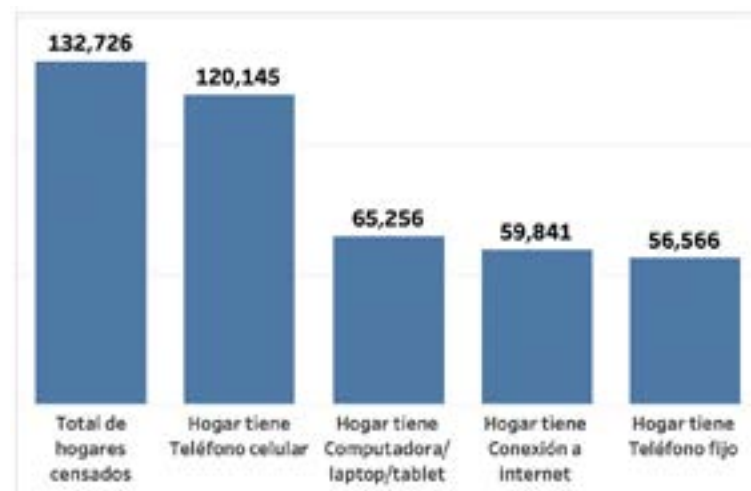


Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017; CEPLAN, Información de brechas de servicios

2.2.4. Otra información relacionada

El Censo 2017 registró 132,726 hogares en Comas. El 90.5% de ellos cuenta con al menos un teléfono celular, muy por encima de otros indicadores de conectividad (computadora, conexión a internet o teléfono fijo, presentes en cerca de la mitad de los hogares). En términos relativos, la telefonía móvil duplica ampliamente a cualquiera de los otros tres servicios, confirmando que el celular es, con diferencia, el medio de conectividad más extendido entre los hogares del Distrito.

Gráfica 18. Hogares con acceso a servicios de telefonía e informática (Número), 2017



Fuente: Sistema de Registro del Nacido Vivo, 2025(Nov)

2.2. SALUD

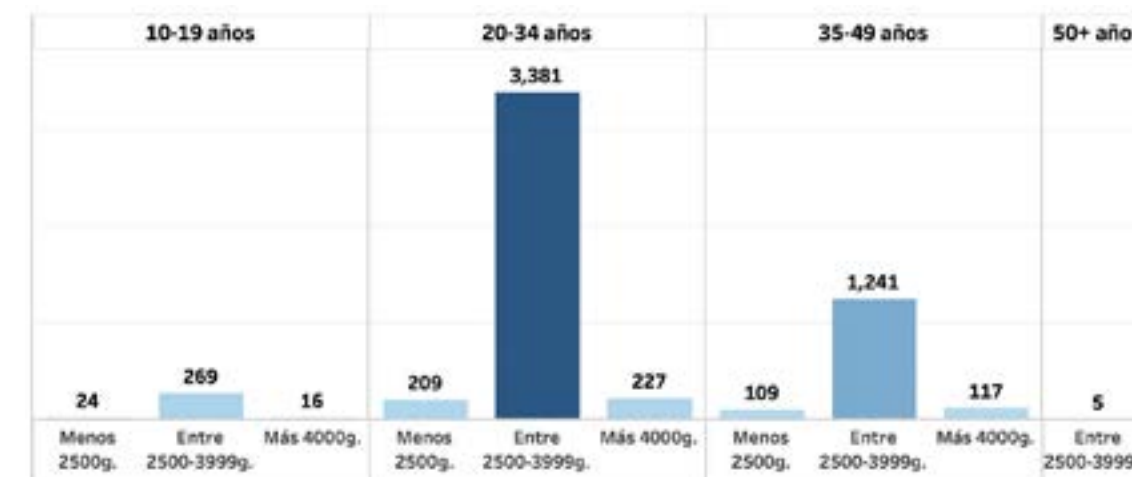
2.2.1. Estado de salud de la población por grupo poblacional y sexo

a. Peso al nacer

En 2024, se registraron 342 recién nacidos con bajo peso al nacer (menos de 2,500 gramos) en Comas, distribuidos en 24 casos entre madres de 10 a 19 años, 209 entre madres de 20 a 34 años y 109 entre madres de 35 a 49 años.

En términos relativos al total de nacimientos de cada grupo etario, la mayor incidencia porcentual de bajo peso se presenta entre las madres de 10 a 19 años (7.8% de su grupo etario) seguida por las madres de 35 a 49 años (7.4% de su grupo etario).

Gráfica 19. Peso al nacer de recién nacidos según edad de la madre (Número), 2024



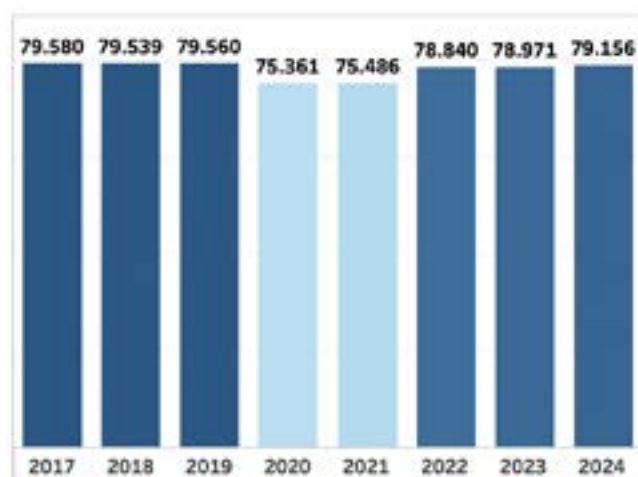
b. Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer en Comas se mantuvo por encima de los 79.5 años entre los años 2017 y 2019, previos a la pandemia de la Covid-19. El punto de inflexión ocurre en 2020, año en que decayó a menos de 75.5 años como impacto directo de la pandemia de COVID-19 en 2020.

Si bien, desde el año 2022 la esperanza de vida ha experimentado un ligero crecimiento sostenido, hacia el año 2024 no se logra alcanzar el mayor nivel prepandemia obtenido el año 2017.

Las cifras revelan el desafío de la salud pospandemia. Uno de los aspectos que incide en la esperanza de vida es la vacunación infantil, la cual ha disminuido posterior a la pandemia como consecuencia de discursos anti vacunas. Asimismo, los servicios de salud no han experimentado mejoras importantes, por el contrario se convirtieron en botín político.

Gráfica 20. Esperanza de vida al nacer, 2017-2024



Fuente: PNUD, Índice de Desarrollo Humano 2017-2024

c. Incidencia y prevalencia de enfermedades

El Cuadro 1 identifica como principal causa de morbilidad en Comas a las enfermedades de la cavidad bucal, glándulas salivales y maxilares, con 41,471 casos (25.0% del total de las diez causas principales), seguidas por las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, con 34,893 casos (21.0%), y por la obesidad y otros trastornos de hiperalimentación, con 23,439 casos (14.1%).

Al desagregar por etapa de vida, las infecciones respiratorias predominan claramente en la niñez (0 a 11 años), con 15,070 casos (43.2% del total de esa causa, equivalente al 53.3% de los afectados de dicho grupo etario por esta causa específica), mientras que en la población adulta mayor (60 años a más) las enfermedades de la cavidad bucal son la primera causa (5,527 casos), por encima de las dorsopatías (5,144 casos, 32.5% del total de esa causa).

Cuadro 1. Principales causas de morbilidad según grupos de edad, 2025

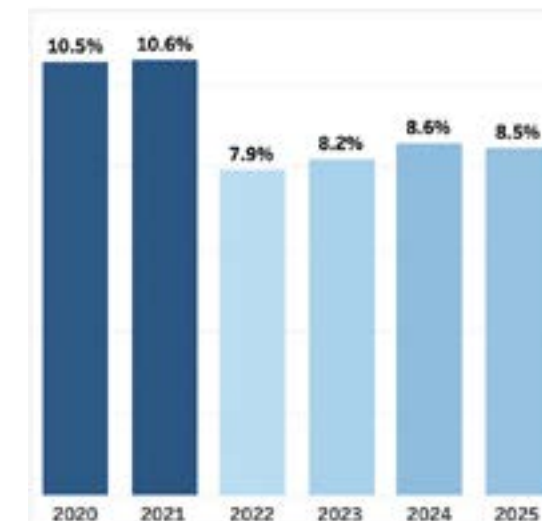
Grupo Morbilidad	Etapa de Vida					Total
	00-11a	12-17a	18-29a	30-59a	60a >	
(K00 - K14) ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	10,321	5,016	6,238	14,369	5,527	41,471
(J00 - J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	15,070	2,764	3,440	8,262	5,357	34,893
(E65 - E68) OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	2,981	3,236	3,694	9,430	4,098	23,439
(K20 - K31) ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	348	568	1,673	6,153	5,203	13,945
(M40 - M54) DORSOPATIAS	145	738	1,017	6,444	5,144	13,488
(E70 - E90) TRASTORNOS METABOLICOS	107	153	514	5,373	4,864	11,011
(M60 - M79) TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	182	257	604	4,283	3,401	8,727
(M00 - M25) ARTROPATIAS	325	275	350	3,096	4,456	8,502
(N30 - N39) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	330	210	840	3,153	2,478	7,011
(A00 - A09) ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	1,273	211	454	879	482	3,299

Fuente: HIS Minsa, Sistemas de Salud Asistencial

d. Desnutrición crónica infantil y anemia

La desnutrición crónica infantil (0 a 59 meses) se incrementó de forma notoria a partir de 2020: +58.3% respecto de 2019, y +73.3% en 2021, un patrón que podría explicarse por el impacto de la pandemia sobre los ingresos familiares y el costo de la canasta básica de alimentos.

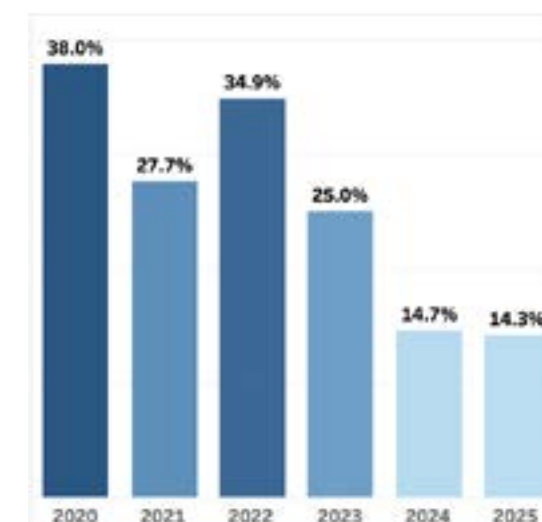
Gráfica 21. Desnutrición crónica infantil (OMS) en niños y niñas de 0-59 meses, 2020-2025



Fuente: INS, Sistema de Información del Estado Nutricional, 2020-2025

La anemia infantil (6 a 35 meses), en cambio, mostró una tendencia decreciente entre 2019 y 2020 (-8.5 puntos porcentuales) a pesar de la pandemia, posiblemente asociada a la continuidad del monitoreo nutricional del Programa de Incentivos Municipales - Meta 4, aunque este comportamiento diferenciado amerita mayor investigación.

Gráfica 22. Anemia total en niños y niñas de 6-35 meses, 2020-2025



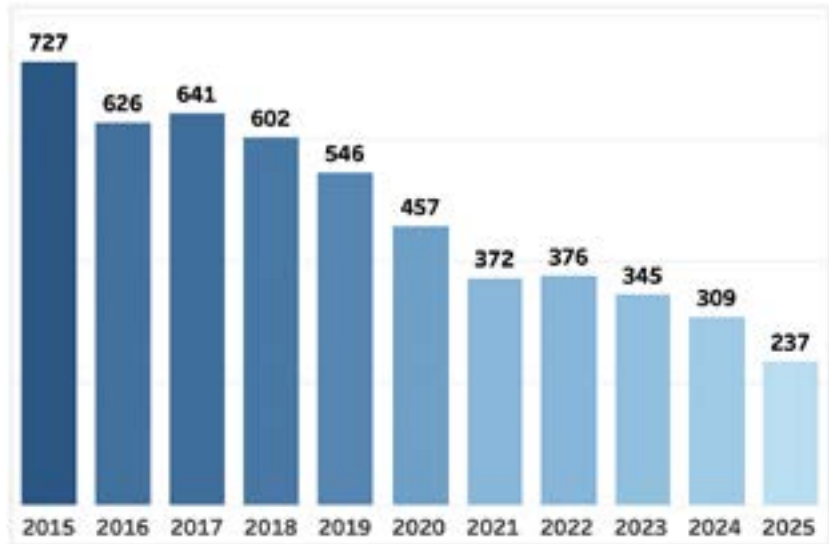
Fuente: INS, Sistema de Información del Estado Nutricional, 2020-2025

e. Maternidad adolescente

La maternidad adolescente alcanzó su pico en 2015 (727 casos) y muestra una tendencia decreciente desde 2017, con la cifra más baja de la serie en 2024 (309 casos). Es probable

que la cifra del año 2025 sea la más baja del periodo. A noviembre de 2025 se registraron 237 casos de maternidad adolescente.

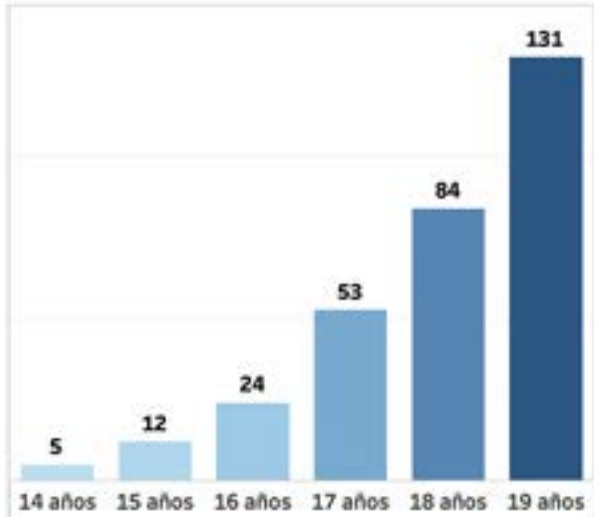
Gráfica 23. Maternidad adolescente de 10-19 años, 2012-2021



Fuente: Sistema de Registro del Nacido Vivo, 2015-2025 (Nov.)

Al desagregar por edad específica para el año 2024, el número de casos aumenta de forma sostenida con la edad, llegando a 131 casos entre adolescentes de 19 años; los casos en menores de 14 años, aunque los más bajos, corresponden legalmente a una tipología de delito sancionada por el Código Penal, con independencia del consentimiento de la menor.

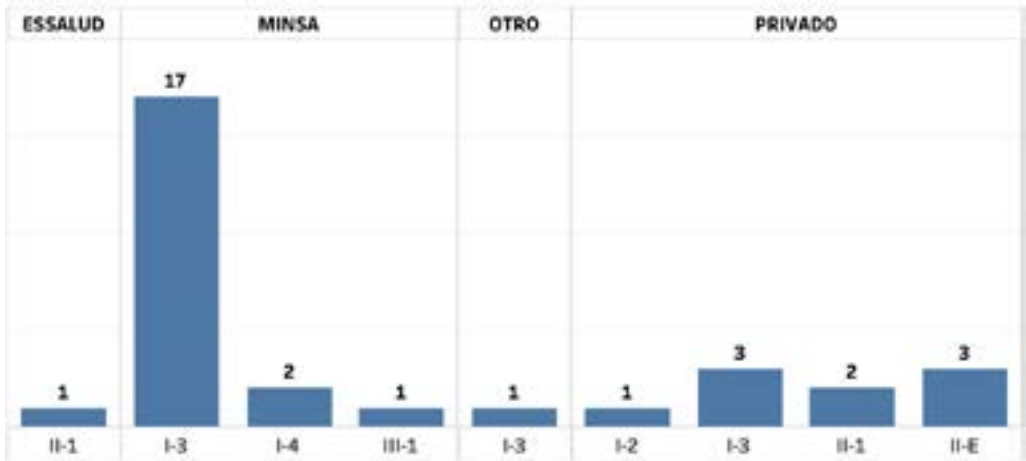
Gráfica 24. Maternidad adolescente según edad de la madre, 2024



Fuente: Sistema de Registro del Nacido Vivo, 2024

predominando los centros de salud de categoría I-3 (17 EESS), seguidos por los puestos de salud I-4 (2 EESS). El sector privado oferta 9 EESS adicionales. El MINSA administra el Hospital Nacional Sergio E. Bernales (categoría III-1), el establecimiento de mayor complejidad del Distrito y de Lima Norte, mientras que EsSalud administra el Hospital Marino Molina Schiappa (categoría II-1).

Gráfica 25. Comas: Establecimientos de Salud según sector y categoría, 2026



Fuente: MINSA, Registro Nacional del Personal de la Salud - INFORHUS, 2026 (May.)

b. Personal de salud

La distribución del personal médico y no médico en establecimientos de salud públicos (MINSA y EsSalud) confirma la mayor capacidad de éstos respecto de los privados. Los establecimientos públicos cuentan con 742 médicos, 3,070 enfermeras/os y 3,244 profesionales de otras ramas de salud.

Para el año 2026, el Hospital Bernales (MINSA) cuenta con 630 médicos; mientras que el Hospital Molina (EsSaalud), 63 médicos, sumando 693 médicos entre ambos. Ambos hospitales representan el 93.4% de los médicos de establecimientos de salud públicos.

Asimismo, el personal de enfermería en ambos hospitales totalizan 2,213 enfermeras/os, de los cuales 1,349 se ubican en el Hospital Bernales y 864 en el Hospital Molina. Ambos hospitales representan el 72.1% de las enfermeras/os de establecimientos de salud públicos.

2.2.2. Situación de los servicios de salud en el territorio

a. Servicios de salud según sector y categoría

A mayo de 2026, Comas cuenta con 20 establecimientos de salud (EESS) del MINSA,

Gráfica 26. Personal de salud en Establecimientos de Salud según sector y categoría, 2026

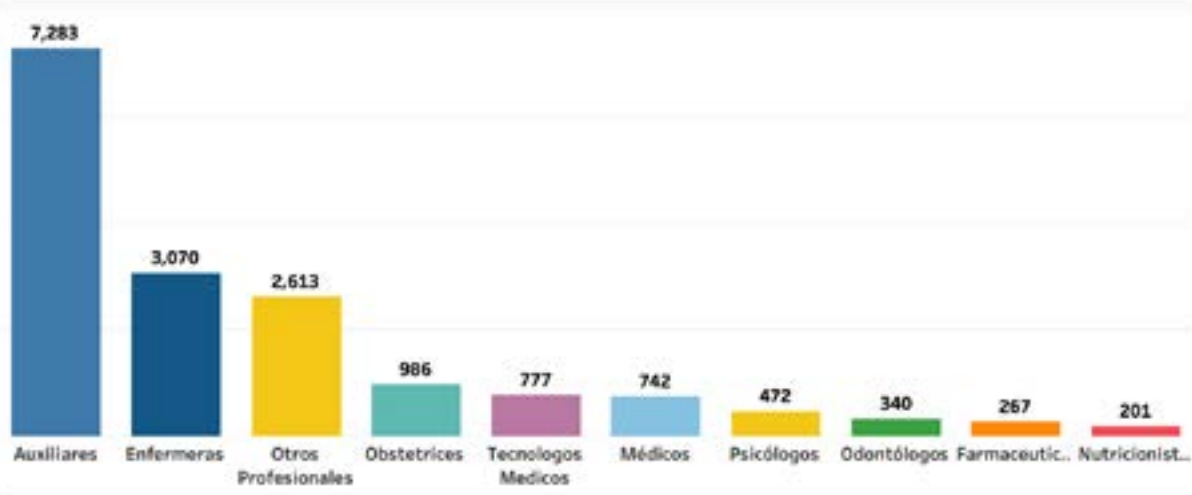


Fuente: SuSalud, Recursos de Salud por IPRESS

c. Personal médico y no médico

A mayo de 2026, 16,761 personas laboran en los establecimientos de salud pública del MINSA y EsSalud. En cuanto a la composición del personal de salud, el 43.5% corresponde a personal asistencial, el 18.3% a personal de enfermería y el 4.4% a personal de salud, evidenciando que el personal médico especializado representa una proporción minoritaria del total de recursos humanos en salud del Distrito.

Gráfica 27. Personal médico y no médico de Establecimientos de Salud, 2026



Fuente: SuSalud, Recursos de Salud por IPRESS

d. Personal médico y no médico según establecimiento de salud

En términos de infraestructura hospitalaria, Comas cuenta con 1 hospital de EsSalud y 20 establecimientos del MINSA; y, el sector privado aporta 9 establecimientos de salud adicionales. El detalle por sector y categoría de establecimiento de salud confirma la alta concentración de profesionales de la salud en los dos hospitales principales del Distrito.

Cuadro 2. Personal de salud según sector y categoría de establecimiento de salud, 2026

Sector	Categoría	Auxiliares	Enfermeras	Otros Profesionales	Obstétricas	Tecnologos Medicos	Médicos	Psicólogos	Odontólo..	Farmaceu..	NutricionL..
ESSALUD	II-1	1,472	864	11	189	181	63	35	50	46	39
MINSA	I-3	927	516	182	260	79	35	302	171	67	81
	I-4	549	341	25	272	160	14	65	69	53	43
	III-1	4,335	1,349	2,395	265	357	630	70	50	101	38

Fuente: SuSalud, Recursos de Salud por IPRESS

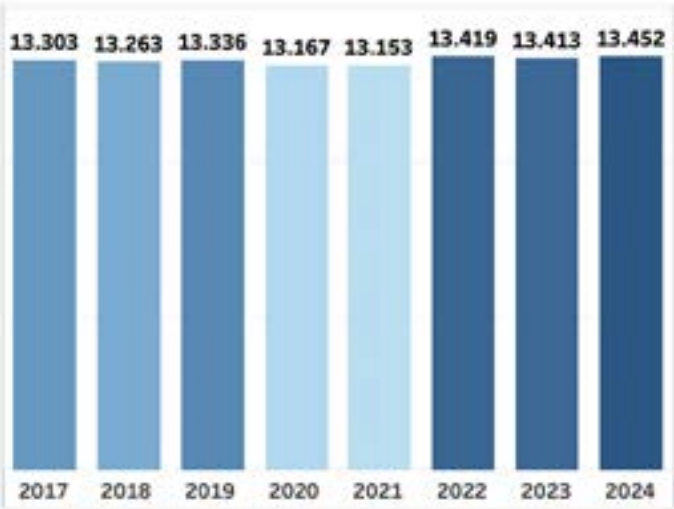
2.3. EDUCACIÓN

2.3.1. Situación educativa de la población

a. Años esperados de educación

Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD, los años esperados de escolaridad en Comas se han mantenido relativamente estables entre 2017 y 2024, en un rango de 13.15 a 13.45 años, con una leve contracción durante 2020-2021 (13.17 y 13.15 años) asociada a la pandemia, y una recuperación posterior hasta alcanzar el máximo del periodo en 2024 (13.452 años). Tomando en cuenta que el indicador excluye la educación inicial y considera un rango de edad de 5 a 24 años, un valor superior a 13 años sitúa a la población de Comas, en promedio, en el primer año de educación superior.

Gráfica 28. Años esperados de escolaridad, 2017-2024

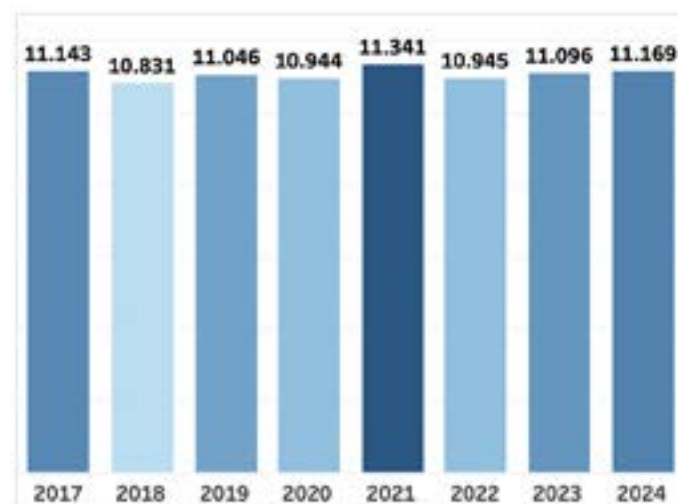


Fuente: PNUD Perú, Índice de Desarrollo Humano

b. Años promedio de estudio

El segundo indicador del IDH, años promedio de estudio de la población mayor de 25 años, se mantuvo entre 10.72 años (2018) y 11.19 años (2021), sin una tendencia sostenida de crecimiento o caída en el periodo 2017-2024. En términos prácticos, este valor equivale a un nivel de estudios ligeramente superior al cuarto año de secundaria para la población adulta del Distrito.

Gráfica 29. Años promedio de estudio de la población mayor de 25 años, 2017-2024



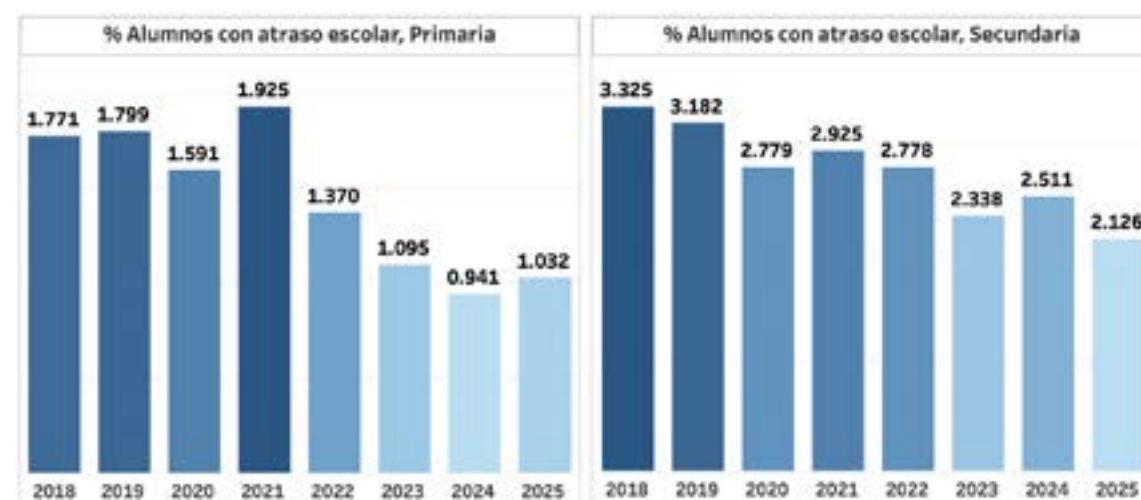
Fuente: PNUD Perú, Índice de Desarrollo Humano

c. Atraso escolar

El atraso escolar, medido como la proporción de alumnos matriculados en un grado con una edad superior a la esperada, muestra una tendencia decreciente entre 2018 y 2025 tanto en primaria como en secundaria, aunque con una notoria excepción: en el nivel primario, el atraso escolar tuvo un repunte marcado en 2021 (1.925%, el valor más alto del periodo), probablemente asociado al rezago generado por la educación remota durante la pandemia.

A partir de 2022 la tendencia decreciente se retomó, llegando a un mínimo de 0.941% en 2024. En secundaria, el atraso escolar descendió de manera más sostenida, de 3.325% en 2018 a 2.126% en 2025, su nivel más bajo en la serie.

Gráfica 30. Alumnos con atraso escolar de EBR primaria y secundaria, 2018-2025



Fuente: MINEDU, Unidad de Estadística Educativa - ESCALE

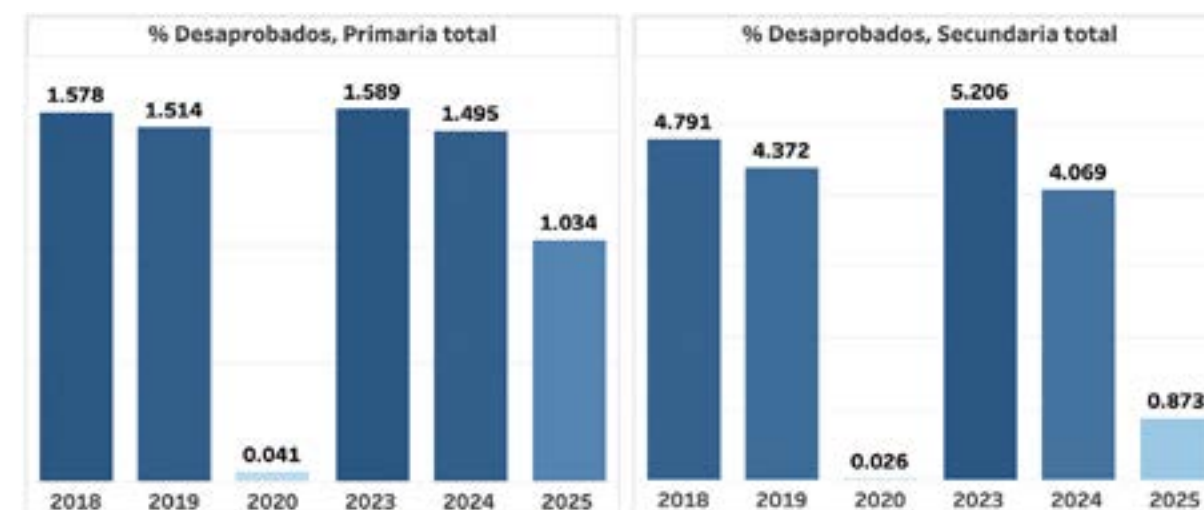
d. Desaprobados

Entre 2018 y 2019, la desaprobación escolar se mantuvo por debajo de 1.6% en primaria y de 5.0% en secundaria, con una tendencia decreciente en ambos niveles. En 2020, el Ministerio de Educación suspendió la calificación desaprobatoria como medida excepcional ante la

pandemia, lo que explica la cifra de 0% en dicho año para ambos niveles.

El 2023 las cifras de desaprobados superaron las de 2018 pero caen hacia el 2025. En efecto, los desaprobados en el nivel primaria fueron del 1.034%, en tanto que en el nivel secundaria de 0.873%.

Gráfica 31. Alumnos desaprobados de EBR primaria y secundaria, 2018-2025



Fuente: MINEDU, Unidad de Estadística Educativa - ESCALE

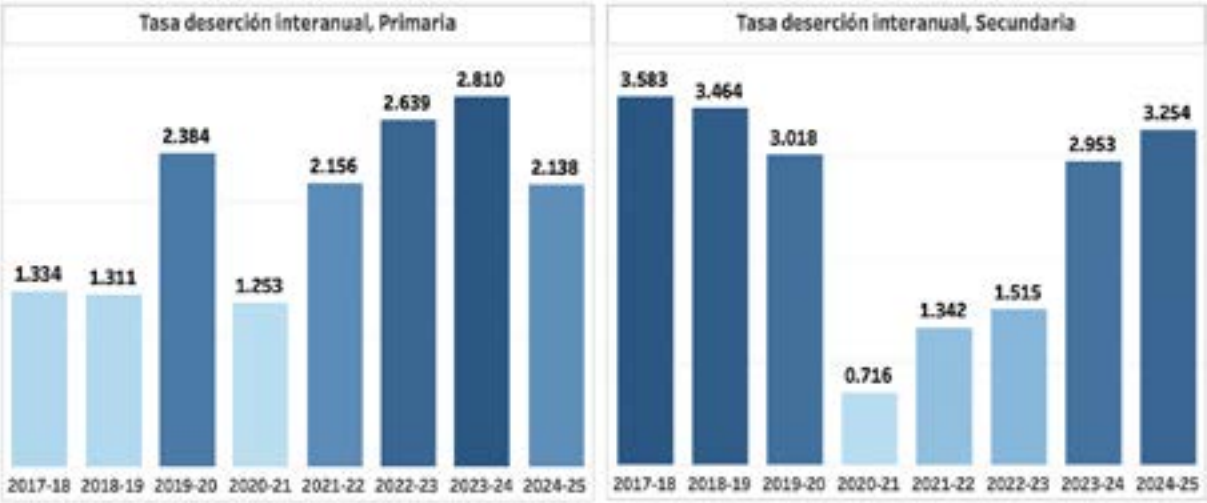
e. Deserción escolar

La deserción interanual, actualizada al periodo 2017-2025, revela un panorama distinto al observado en versiones previas del diagnóstico. En primaria, la tasa se mantuvo estable alrededor de 1.3% entre 2017-2018 y 2018-2019, pero se incrementó de forma sostenida a partir de 2019-2020 (2.384%), alcanzando su punto más alto en 2023-2024 (2.810%) antes de descender a 2.138% en 2024-2025; es decir, la deserción primaria no solo no ha vuelto a los niveles prepandemia, sino que se ha más que duplicado y se mantiene elevada.

En secundaria ocurrió lo contrario en un primer momento: la deserción cayó abruptamente durante la pandemia (de 3.018% en 2019-2020 a 0.716% en 2020-2021), pero luego repuntó de forma sostenida hasta 3.254% en 2024-2025, superando el nivel prepandemia y llegando a su punto más alto de toda la serie.

En conjunto, ambos niveles educativos muestran hoy una deserción escolar más alta que antes de la pandemia, un hallazgo que amerita atención prioritaria en la política educativa distrital.

Gráfica 32. Tasa de deserción interanual de EBR primaria y secundaria, 2017-18 a 2024-25



Fuente: MINEDU, Unidad de Estadística Educativa - ESCALE

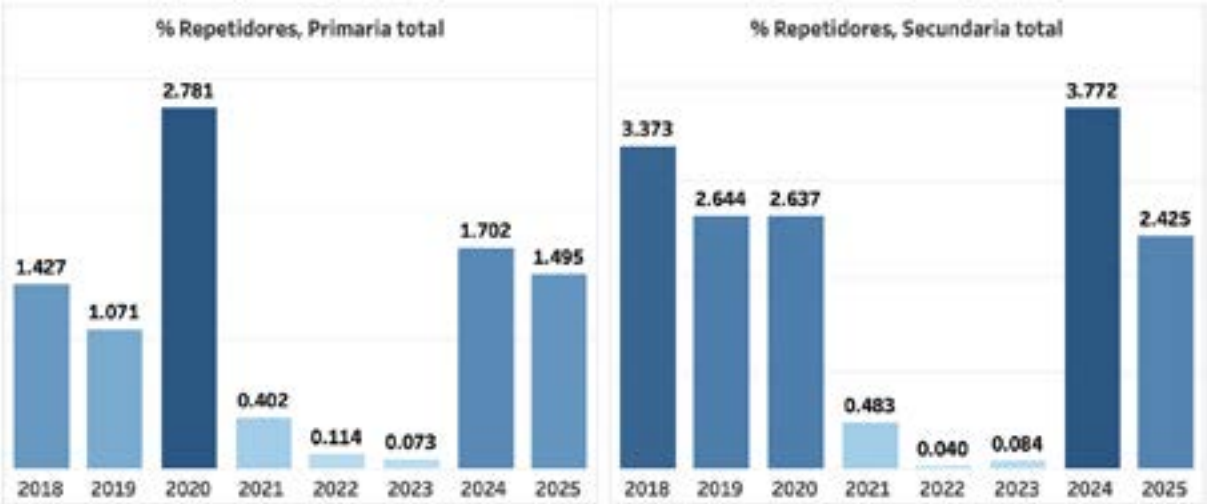
f. Repitencia escolar

La repitencia escolar tuvo un primer pico en 2020 (2.781% en primaria y 3.373% en secundaria, más del doble que en 2019), explicado por causas ajenas al rendimiento académico, dado que la nota desaprobatoria estuvo suspendida ese año.

Entre 2021 y 2023 la repitencia se redujo a niveles mínimos (por debajo de 0.5% en ambos niveles). Sin embargo, en 2024 se produjo un segundo y más pronunciado repunte, que en secundaria (3.772%) superó incluso el pico de 2020, para luego descender en 2025 (1.495% en primaria y 2.425% en secundaria).

Esta oscilación reciente sugiere que la repitencia escolar en Comas no se ha estabilizado y requiere monitoreo continuo.

Gráfica 33. Alumnos repetidores de EBR primaria y secundaria, 2018-2025



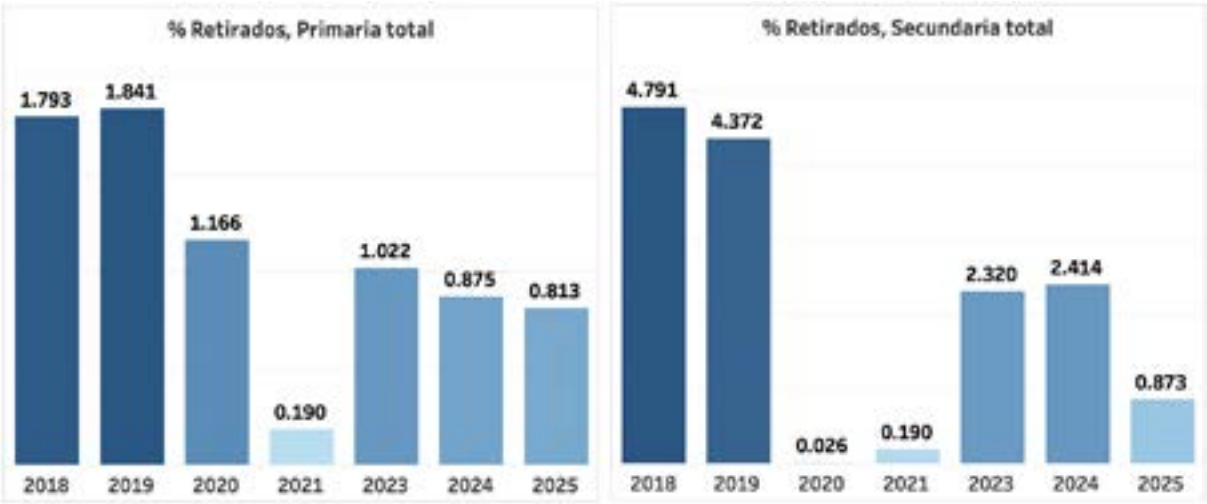
Fuente: MINEDU, Unidad de Estadística Educativa - ESCALE

g. Retirados

El retiro escolar (estudiantes que no llegan a la evaluación final por exceso de inasistencias) muestra una tendencia decreciente de fondo: de 1.793%-1.841% en primaria y 4.372%-4.791% en secundaria durante 2018-2019, a niveles cercanos a cero durante la educación remota de 2020-2021.

Entre 2023 y 2024 se observó un repunte parcial (hasta 2.414% en secundaria en 2024), que en 2025 volvió a descender de forma marcada (0.813% en primaria y 0.873% en secundaria), el nivel más bajo de toda la serie disponible.

Gráfica 34. Alumnos retirados de EBR primaria y secundaria, 2018-2025



Fuente: MINEDU, Unidad de Estadística Educativa - ESCALE

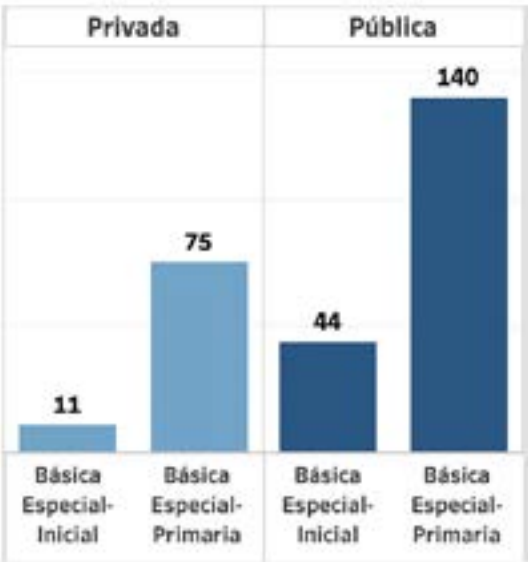
h. Tasa de matrícula por nivel educativo y tipo de gestión

La matrícula total en el Distrito se ha mantenido relativamente estable entre 2019 y 2025, en un rango de 126,927 a 131,158 alumnos. Sin embargo, la composición entre gestión pública y privada ha cambiado de forma significativa.

La matrícula privada, que representaba el 44.4% del total en 2019, cayó a 35.9% en 2021 — su nivel más bajo, coincidente con la crisis económica de los hogares durante la pandemia— para luego recuperarse de forma sostenida hasta el 41.6% en 2025, un nivel superior incluso al de 2019 en varios subniveles.

que sigue siendo claramente predominante frente a la oferta privada.

Gráfica 36. Alumnos matriculados en Educación Básica Especial, 2025



Fuente: MINEDU, SIAGIE

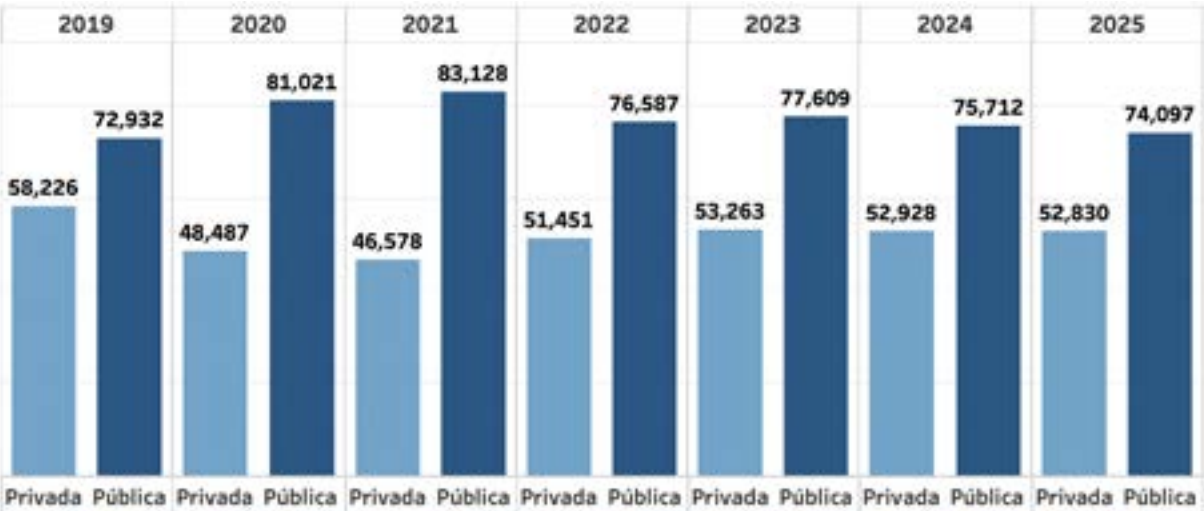
j. Logros de aprendizaje en comprensión lectora y matemática

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del MINEDU permite un análisis de cohorte por grado, gestión y sexo. A continuación se detalla cada uno de estos cortes.

En comprensión lectora, el análisis de cohorte muestra trayectorias distintas según el grado. En 2° de primaria, el nivel satisfactorio mejoró de forma sostenida, de 34.7% (2019) a 45.2% (2023), su mejor resultado. En 4° de primaria ocurrió lo contrario: tras un pico de 49.7% en 2019, el nivel satisfactorio descendió de manera continua hasta 33.3% en 2025, su nivel más bajo. En 6° de primaria se observa un ligero retroceso, de 34.1% (2022) a 31.3% (2024).

En 2° de secundaria, el grado de mayor seguimiento histórico, el resultado ha sido fluctuante: de 20.6% (2018) a 18.3% (2019), 27.0% (2022, su mejor año) y 24.0% en 2025. El dato de 5° de secundaria, disponible solo para 2025, muestra un nivel satisfactorio de 21.0%. En conjunto, la cohorte de lectura evidencia una mejora clara en los primeros grados de primaria, pero un deterioro en los grados más avanzados del mismo nivel, con una situación relativamente estancada en secundaria.

Gráfica 35. Alumnos matriculados en IIEE públicas y privadas de EBR, 2019-2025



Fuente: MINEDU, SIAGIE

El Cuadro 3 desagrega esta matrícula por nivel educativo y muestra que la modalidad de Educación Básica Alternativa, inexistente hasta 2022, aparece recién en las cifras de 2023 y crece con rapidez (de 236 a 1,610 matriculados en gestión privada, y de 2,392 a 3,506 en gestión pública, entre 2023 y 2025).

En el resto de niveles se observa una ligera contracción de la matrícula: la educación inicial cayó tanto en gestión privada (de 14,901 en 2019 a 8,595 en 2025) como en pública (de 15,611 a 13,295), y la primaria pública descendió de 31,089 a 30,877 alumnos en el mismo periodo, evidenciando el efecto combinado de la caída de nacimientos analizada en la sección de Salud y del crecimiento de modalidades alternativas de estudio. En 2025, la matrícula privada representa el 43.2% de la primaria y el 42.2% de la secundaria del Distrito.

Cuadro 3. Alumnos matriculados en IIEE públicas y privadas de EBR según nivel, 2019-2025

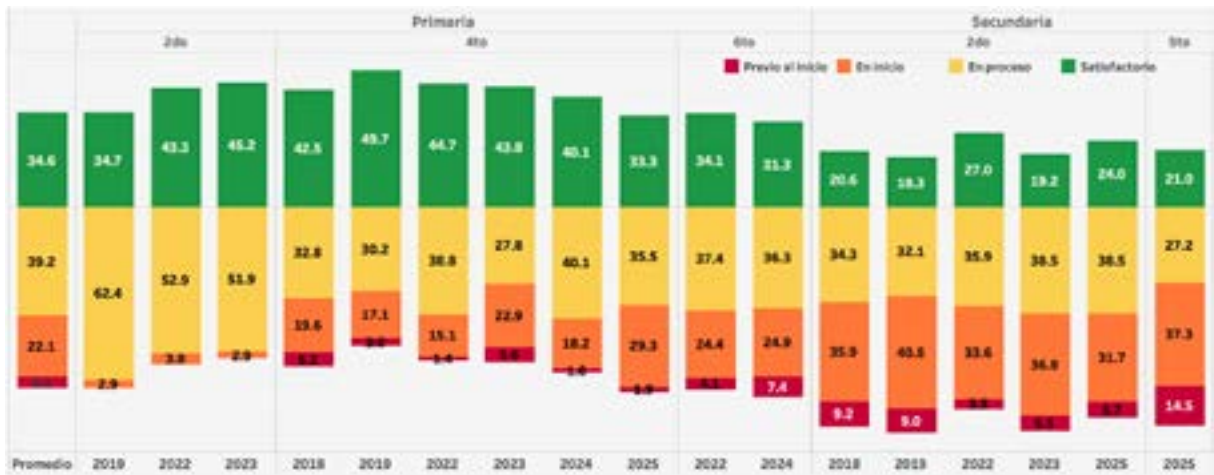
Gestión	Nivel Educación Básica	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Privada	Básica Alternativa					236	532	1,610
	Básica Especial	57	59	68	76	103	98	86
	Básica Regular Inicial	14,901	10,121	8,168	10,479	10,444	9,417	8,595
	Básica Regular Primaria	25,531	22,536	22,650	24,416	24,566	24,236	23,512
	Básica Regular Secundaria	17,737	15,771	15,692	16,480	17,914	18,645	19,027
Pública	Básica Alternativa					2,392	2,653	3,506
	Básica Especial	127	211	259	316	341	343	324
	Básica Regular Inicial	15,611	16,243	16,570	15,160	14,711	13,958	13,295
	Básica Regular Primaria	31,089	36,373	37,355	33,735	32,819	32,101	30,877
	Básica Regular Secundaria	26,105	28,194	28,944	27,376	27,346	26,657	26,095
Total general		131,158	129,508	129,706	128,038	130,872	128,640	126,927

Fuente: MINEDU, SIAGIE

i. Acceso a educación de personas con alguna discapacidad

Hacia el año 2025, en Educación Básica Especial, la gestión pública concentra la mayor parte de la matrícula: 140 alumnos en primaria (65.1% frente a 75 en instituciones privadas) y 44 en inicial (80.0% frente a 11 privados). En conjunto, el 68.1% de los 270 alumnos matriculados en este tipo de educación especializada estudia en instituciones públicas,

Gráfica 37. Análisis de cohorte de estudiantes en logros de aprendizaje - Lectura, 2018-2025



Fuente: MINEDU, Evaluación Censal de Estudiantes - ECE

En matemática, los resultados son sistemáticamente más bajos que en lectura, particularmente en los primeros grados: en 2° de primaria, el nivel satisfactorio se mantiene estable pero bajo, entre 12.8% y 13.6% en el periodo 2019-2023. En 4° de primaria se observa una recuperación reciente, de un mínimo de 24.2% (2023) a 32.9%-33.3% en 2024-2025. En 6° de primaria el resultado se mantiene estable alrededor de 20%.

El hallazgo más notable corresponde a 2° de secundaria: tras una caída pronunciada en 2023 (9.5%, el peor resultado de toda la serie de cohortes), el nivel satisfactorio se recuperó de forma marcada en 2025, alcanzando 24.1%, su mejor resultado histórico. El dato de 5° de secundaria en 2025 es de 20.7%. Esta recuperación puntual en 2° de secundaria durante 2025 amerita seguimiento para confirmar si se trata de una mejora sostenida o de una fluctuación anual.

Gráfica 38. Análisis de cohorte de estudiantes en logros de aprendizaje - Matemática, 2018-2025



Fuente: MINEDU, Evaluación Censal de Estudiantes - ECE

Al comparar los resultados de lectura de 2° de secundaria según tipo de gestión, la brecha entre instituciones públicas y privadas es amplia y se ha ampliado en el tiempo: el nivel satisfactorio en gestión pública pasó de 18.0% (2018) a un máximo de 22.8% (2022) y retrocedió a 14.8% en 2025; en gestión privada, en cambio, se mantuvo siempre por encima

(24.0%-24.3% en 2018-2019) y alcanzó 33.3% en 2022 y nuevamente en 2025. Es decir, en 2025 el nivel satisfactorio en instituciones privadas más que duplica al de las públicas (33.3% frente a 14.8%), una brecha mayor que la observada al inicio de la serie.

Cuadro 4. Logros de aprendizaje en Lectura, según tipo de gestión, 2018-2025

Materia	Gestion	Resultado	2018	2019	2022	2023	2025
Lectura	Pública	Satisfactorio	18.0	14.5	22.8	19.0	14.8
		En proceso	33.7	29.3	37.6	37.5	37.1
		En inicio	38.4	45.4	36.0	37.1	38.4
		Previo al inicio	9.9	10.8	3.6	6.4	9.7
	Privada	Satisfactorio	24.3	24.0	33.3	19.7	33.3
		En proceso	35.1	36.3	33.3	41.2	39.9
		En inicio	32.4	33.3	30.0	36.0	25.1
		Previo al inicio	8.3	6.4	3.3	3.1	1.7

Fuente: MINEDU, Evaluación Censal de Estudiantes - ECE

En matemática, ambos tipos de gestión tocaron su punto más bajo en 2023 (9.3% en pública y 10.0% en privada, los resultados más pobres de toda la serie), para luego recuperarse con fuerza hacia 2025: 14.9% en gestión pública (su mejor resultado histórico) y 33.3% en gestión privada (también su mejor resultado, más del doble que el sector público). El patrón confirma que, si bien ambos sectores mejoraron sustancialmente entre 2023 y 2025, la brecha entre gestión pública y privada en matemática se ha mantenido o incluso ampliado en términos absolutos.

Cuadro 5. Logros de aprendizaje en Matemática, según tipo de gestión, 2018-2025

Materia	Gestion	Resultado	2018	2019	2022	2023	2025
Matemática	Pública	Satisfactorio	13.7	15.9	11.6	9.3	14.9
		En proceso	17.6	19.2	25.4	16.6	37.3
		En inicio	41.1	35.3	40.3	46.8	37.9
		Previo al inicio	27.6	29.6	22.7	27.3	9.8
	Privada	Satisfactorio	20.8	26.6	22.5	10.0	33.3
		En proceso	21.8	22.2	21.1	25.9	39.9
		En inicio	38.3	30.8	42.1	43.4	25.1
		Previo al inicio	19.0	20.4	14.3	20.6	1.7

Fuente: MINEDU, Evaluación Censal de Estudiantes - ECE

Por sexo, en comprensión lectora las mujeres superaron a los hombres en la mayoría de los años evaluados: 21.5% frente a 19.7% (2018), 19.6% frente a 17.2% (2019), y 26.3% frente a 22.3% (2025). La única excepción es 2022, año en que los hombres superaron a las mujeres (28.1% frente a 25.8%). En conjunto, la brecha de género en lectura favorece de manera consistente a las mujeres.

Cuadro 6. Logros de aprendizaje en Lectura, según sexo del estudiante, 2018-2025

Materia	Sexo	Resultado	2018	2019	2022	2023	2025
Lectura	Hombre	Satisfactorio	19.7	17.2	28.1	17.6	22.3
		En proceso	33.9	31.2	33.3	36.9	44.2
		En inicio	36.6	41.8	34.6	39.2	29.2
		Previo al inicio	9.7	9.8	4.0	6.3	4.3
	Mujer	Satisfactorio	21.5	19.6	25.8	20.6	26.3
		En proceso	34.7	33.2	38.7	39.8	31.2
		En inicio	35.1	39.1	32.5	34.8	35.0
		Previo al inicio	8.7	8.1	2.9	4.8	7.5

Fuente: MINEDU, Evaluación Censal de Estudiantes - ECE

En matemática, el patrón por sexo es más marcado y ha cambiado de dirección. Entre 2018 y 2023, los hombres superaron consistentemente a las mujeres en nivel satisfactorio (por ejemplo, 14.1% frente a 5.6% en 2023, la mayor brecha de la serie). Sin embargo, en 2025 se produjo una reversión notable: las mujeres alcanzaron 26.5% frente a 22.3% de los hombres, superándolos por primera vez en toda la serie disponible. Este cambio, ocurrido en el mismo año en que ambos sexos mejoraron sustancialmente sus resultados, sugiere una posible reducción de la histórica brecha de género en el aprendizaje de matemática en Comas, aunque se requieren más años de información para confirmar si se trata de una tendencia sostenida.

Cuadro 7. Logros de aprendizaje en Matemática, según sexo del estudiante, 2018-2025

Materia	Sexo	Resultado	2018	2019	2022	2023	2025
Matemática	Hombre	Satisfactorio	19.7	23.9	21.1	14.1	22.3
		En proceso	20.0	20.7	27.4	22.7	44.2
		En inicio	38.4	32.6	35.7	39.6	29.2
		Previo al inicio	21.9	22.7	15.8	23.7	4.4
	Mujer	Satisfactorio	13.5	16.3	10.5	5.6	26.5
		En proceso	18.6	20.2	19.7	16.0	31.4
		En inicio	41.6	34.3	46.7	51.3	34.5
		Previo al inicio	26.3	29.3	23.1	27.1	7.6

Fuente: MINEDU, Evaluación Censal de Estudiantes – ECE

2.4.2. Situación de los servicios educativos en el territorio

a. Servicios educativos de educación básica

Comas cuenta con 899 instituciones educativas registradas: 603 de gestión privada (67.1%) y 296 de gestión pública (32.9%). No obstante, esta proporción se invierte al observar la matrícula, donde la gestión pública concentra la mayoría de alumnos, lo que indica que, en promedio, las instituciones privadas del Distrito son considerablemente más pequeñas que las públicas. La educación básica regular concentra la enorme mayoría de instituciones (405 de nivel inicial, 293 de primaria y 166 de secundaria, frente a apenas 28 de educación básica alternativa y 7 de educación básica especial).

Cuadro 8. Servicios educativos de educación básica según tipo de gestión, 2025

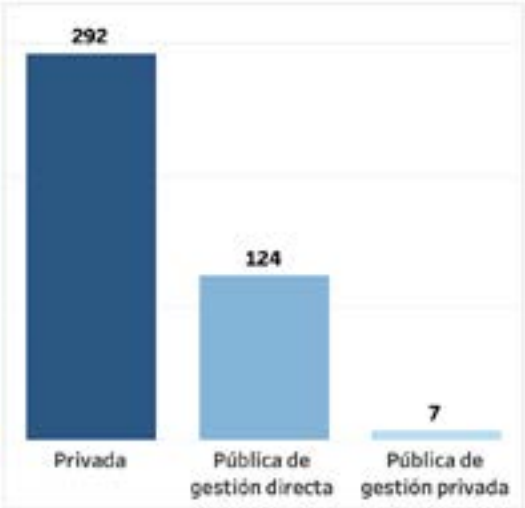
Gestion	Básica Alternativa	Básica Especial	Básica Regular Inicial	Básica Regular Primaria	Básica Regular Secundaria	Total general
Privada	12	2	235	229	125	603
Pública	16	5	170	64	41	296
Total general	28	7	405	293	166	899

Fuente: MINEDU, Padrón Escolar

b. Instituciones educativas

Al analizar la oferta según tipo de gestión administrativa, de las 423 instituciones educativas registradas por este indicador, 292 (69.0%) son privadas, 124 (29.3%) son públicas de gestión directa y 7 (1.7%) son públicas de gestión privada (colegios en convenio, es decir, de titularidad estatal pero administrados por un tercero).

Gráfica 39. Instituciones educativas según tipo de gestión, 2025

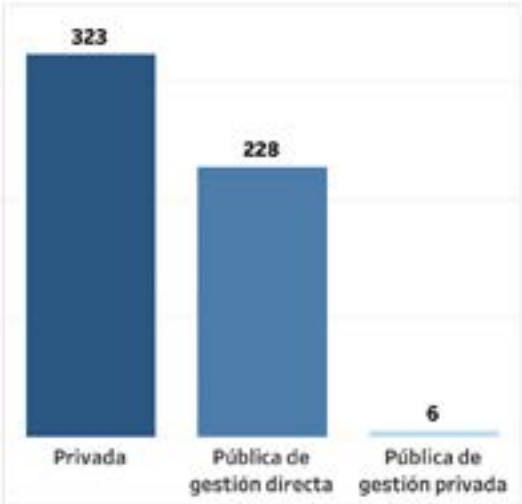


Fuente: MINEDU, Padrón Escolar

c. Locales escolares

Un patrón muy similar, aunque con cifras absolutas mayores, se observa en los locales escolares (los inmuebles donde funcionan las instituciones, que pueden diferir en número de las instituciones propiamente dichas): de 557 locales registrados, 323 (58.0%) son privados, 228 (40.9%) públicos de gestión directa y 6 (1.1%) públicos de gestión privada. El mayor número de locales que de instituciones sugiere que varias instituciones educativas de Comas operan en más de un local o turno.

Gráfica 40. Locales escolares según tipo de gestión, 2025

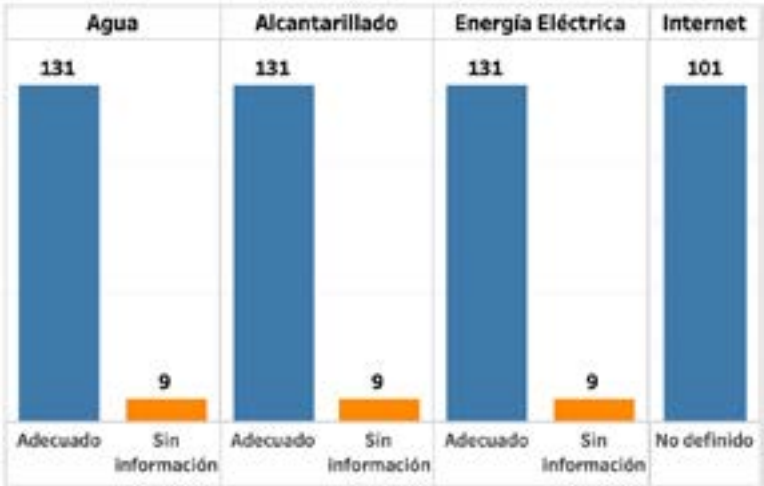


Fuente: MINEDU, Padrón Escolar

d. Servicios básicos

En cuanto a servicios básicos en los locales escolares, de 140 instituciones educativas analizadas, 131 (93.6%) cuentan con condición adecuada de agua, alcantarillado y energía eléctrica, mientras que 9 (6.4%) carecen de información al respecto. El acceso a internet muestra una situación distinta: 101 instituciones (72.1%) registran esta condición como «no definida», lo que evidencia una brecha de información —más que necesariamente de infraestructura— que debe subsanarse para una adecuada planificación.

Gráfica 41. Características de servicios básicos de IIEE, 2025



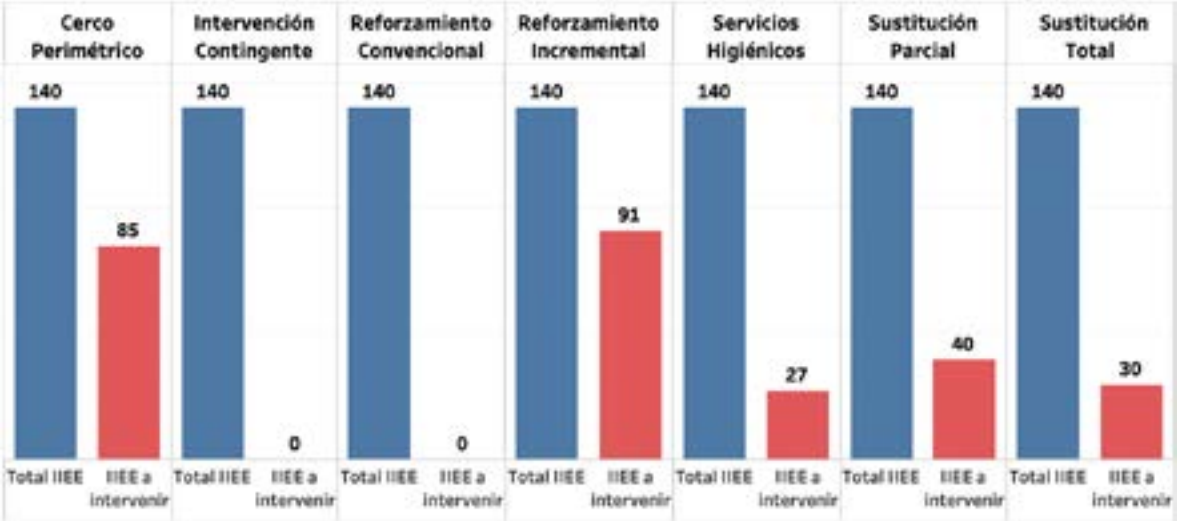
Fuente: MINEDU, Estado de la infraestructura existente - DIPLAN-DIGEIE

e. Brecha de infraestructura

La brecha de infraestructura educativa, sin embargo, sí resulta considerable al observar el tipo de intervención física requerida: de las 140 instituciones educativas evaluadas, 91 (65.0%) requieren reforzamiento incremental de su estructura y 85 (60.7%) requieren

la instalación o mejora de cerco perimétrico. En menor medida, 40 instituciones (28.6%) requieren sustitución parcial de su infraestructura, 30 (21.4%) sustitución total, y 27 (19.3%) mejoras en servicios higiénicos. En conjunto, estos datos confirman que la infraestructura física —más que los servicios básicos de agua, luz y desagüe— constituye la principal brecha educativa del Distrito.

Gráfica 42. Instituciones educativas según tipo de intervención requerida, 2025



Fuente: MINEDU, Estado de la infraestructura existente - DIPLAN-DIGEIE

2.4. CULTURA

2.4.1. Estado de la situación cultural en el territorio

a. Expresiones culturales

Comas refleja algunos de los cambios culturales más relevantes de la sociedad limeña contemporánea, particularmente entre su población joven. Las nuevas generaciones muestran un mayor interés por la gastronomía y por modalidades de emprendimiento vinculadas al mercado, en contraste con un interés más limitado hacia las artes plásticas o la literatura. La danza y el teatro mantienen una presencia activa en el Distrito, aunque con escasa disponibilidad de espacios públicos adecuados para sus presentaciones, lo que explica que muchas agrupaciones trasladen sus actividades hacia espacios fuera del Distrito, como la Alameda 28 de Julio o el Pasaje de los Héroes Navales, en el Centro de Lima.

El Distrito cuenta actualmente con al menos 18 agrupaciones de danza folclórica y 11 agrupaciones teatrales activas, distribuidas en distintas zonas. La avenida Trapiche viene consolidándose desde hace varios años como un corredor gastronómico-cultural, con expectativas de incorporar espacios feriales y de artes escénicas en el mediano plazo.

b. Presencia de pueblos indígenas u originarios

Debido al proceso histórico de mestizaje y a que la población de Comas proviene mayoritariamente de migración andina de data relativamente reciente, no es posible

identificar en el Distrito comunidades originarias autoidentificadas o reivindicadas como tales. No obstante, existen iniciativas individuales de rescate cultural, como el Museo de los Colli, promovido por la familia Niquin en torno al legado de la Cultura Collique.

c. Zonas arqueológicas

Comas alberga un importante patrimonio arqueológico preincaico. Las evidencias más antiguas corresponden a la Cultura Alpacoto (100 a.C. – 650 d.C.), presente en la huaca Alpacoto o Chacra Cerro 1, ubicada en la urbanización Sol de Pinar. Posteriormente se desarrolló la Cultura Collique o Colli (900-1470 d.C.), la más importante asentada en el actual territorio distrital, con centro en las inmediaciones de la avenida Túpac Amaru y el cerro Pirámide.

La Fortaleza de Collique, considerada la posible sede de gobierno de este señorío, se ubica junto al Hospital Sergio E. Bernales. Ambos sitios —la huaca Alpacoto y la Fortaleza de Collique— fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2000 y 2002, respectivamente. A ellos se suman otros cinco sitios arqueológicos con la misma categorización: Cerro Zorro, Chacra Cerro 2 y 3, Huaca Don Carlos 2, y la Muralla de Tungasuca (compartida con el distrito de Carabaylo). La mayoría de estos sitios permanece sin cerco de protección ni intervención de puesta en valor.

d. Museos

El Museo de los Colli, iniciativa privada creada en 2003 por el historiador Enrique Niquin, es el único museo del Distrito. Exhibe 1,115 piezas entre cerámica, textiles y restos óseos recuperados de huaqueo o hallados en excavaciones locales. No existe, hasta la fecha, ningún museo de gestión municipal o estatal en Comas.

2.4.2. Situación de servicios para promover la cultura

La Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Municipalidad de Comas incluye la promoción cultural como solo una de sus doce funciones específicas, diluida entre competencias educativas, turísticas, deportivas y recreativas. Esta dispersión de funciones dificulta la planificación, financiamiento y ejecución de actividades culturales propiamente dichas. Las iniciativas culturales más visibles del Distrito —como el pintado de murales en la Av. Túpac Amaru— han surgido de gestiones ajenas al municipio, y no existe hasta la fecha ningún museo de carácter municipal en Comas.

2.5. POBREZA

2.6.1. Situación de la pobreza en el territorio

a. Pobreza monetaria y por necesidades básicas insatisfechas

Ambos tipos de pobreza medidos muestran una tendencia decreciente de largo plazo. La

pobreza monetaria incrementó de 19.3% (2003) a 22.3% (2009) y luego descendió a 16.0% en 2013 como en 2018, mostrando un estancamiento en la última medición disponible. La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) tuvo una trayectoria más consistentemente decreciente: de 29.8% de hogares (1993) a 25.8% (2007) y 15.3% (2017).

Gráfica 43. Pobreza monetaria y por Necesidades Básicas Insatisfechas

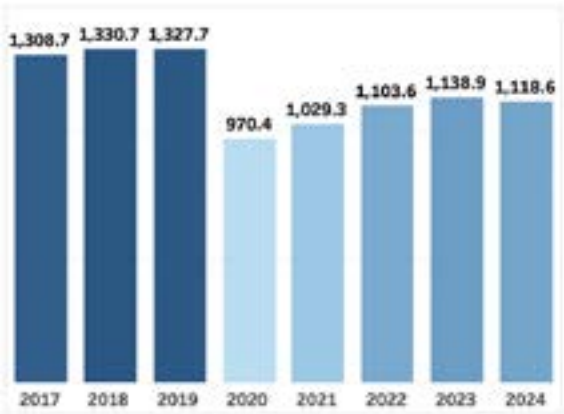


Fuente: INEI, Mapas de pobreza monetaria 2003-2018; Censos Nacionales 1993-2017

b. Características de la población en condición de pobreza monetaria

El ingreso familiar per cápita se mantuvo estable alrededor de S/ 1,310-1,330 mensuales entre 2017 y 2019, pero cayó de forma abrupta a S/ 970.4 en 2020 (-27.0%) como consecuencia de la pandemia. La recuperación posterior ha sido parcial: en 2024 el ingreso familiar per cápita se ubicó en S/ 1,118.6, 16.0% por debajo de su nivel de 2019, lo que indica que el ingreso familiar aún no recupera su poder adquisitivo previo a la pandemia.

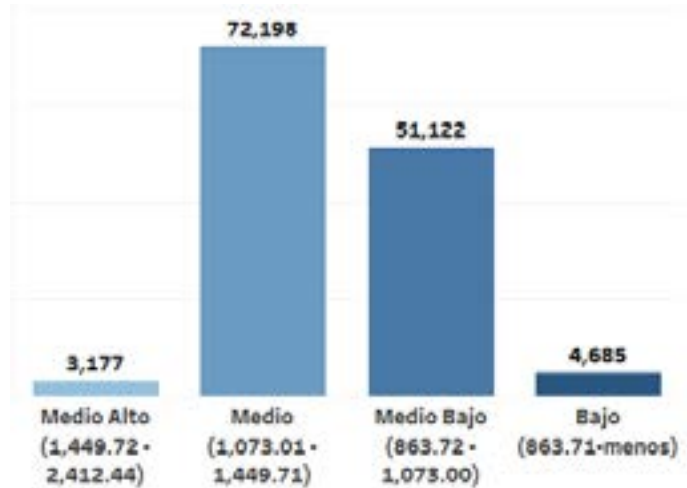
Gráfica 44. Ingreso familiar per cápita, 2017-2024



Fuente: PNUD Perú, Índice de Desarrollo Humano

Según los planos estratificados del INEI (2020), de una población de 131,182 personas estratificadas por ingreso per cápita del hogar, el estrato medio concentra a 72,198 personas (55.0%), el medio bajo a 51,122 (39.0%), el bajo a 4,685 (3.6%) y el medio alto a solo 3,177 (2.4%). Esta distribución confirma que Comas es, predominantemente, un distrito de ingresos medios y medios bajos, con una proporción marginal de población en los extremos alto y bajo de la escala.

Gráfica 45. Población según ingreso per cápita de los hogares, 2020



Fuente: INEI, Planos Estratificados a Nivel de Manzanas, 2020

El Cuadro 10 permite además comparar esta distribución en términos de hogares y de manzanas, además de población. Los porcentajes son consistentes entre las tres unidades de análisis para los estratos medio y medio bajo (55.04% de hogares y 53.27% de población en el estrato medio; 38.97% de hogares y 40.79% de población en el medio bajo), pero se observa una diferencia relevante en las manzanas: el estrato medio bajo concentra el 51.82% de las manzanas del Distrito, una proporción mayor a su participación en hogares o población, lo que sugiere que las manzanas de menores ingresos tienden a tener una densidad poblacional más alta que las de mayores ingresos.

Cuadro 9. Porcentaje de hogares, población y manzanas según ingreso per cápita, 2020

	% Hogares	% Población	% Manzanas
Medio Alto (1.449.72 - 2.412.44)	2.42%	2.25%	1.92%
Medio (1.073.01 - 1.449.71)	55.04%	53.27%	39.37%
Medio Bajo (863.72 - 1.073.00)	38.97%	40.79%	51.82%
Bajo (863.71 - menos)	3.57%	3.68%	6.89%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: INEI, Planos Estratificados a Nivel de Manzanas, 2020

Según el INEI, la pandemia elevó la pobreza monetaria a nivel nacional de 20.2% (2019) a 30.1% (2020), sumando cerca de 3 millones de personas a esta condición; en Lima Metropolitana y Callao el incremento fue aún mayor, de 14.2% a 27.5%, con más de 1.5 millones de personas adicionales en situación de pobreza. Este contexto nacional resulta relevante para interpretar el estancamiento de la pobreza monetaria distrital observado entre 2013 y 2018 frente a lo que previsiblemente ocurrió en los años posteriores a la pandemia.

c. Necesidades básicas insatisfechas

Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas en Comas —dependencia económica del hogar, vivienda físicamente inadecuada y hacinamiento— mostraron una mejora sostenida entre 1993 y 2017, con la excepción del hacinamiento, que se incrementó 22.3% entre 1993 y 2007 antes de reducirse a la mitad hacia 2017. Esta única excepción resulta relevante, pues sugiere que, aun en contextos de crecimiento económico, la presión sobre el espacio habitacional puede intensificarse en fases intermedias del proceso de

urbanización.

Gráfica 46. Necesidades insatisfechas según pobreza por NBI, 1993-2017



Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007, 2017

2.6.2. Situación de servicios para atender la pobreza en el territorio

a. Programas sociales del MIDIS

Entre los programas sociales del Gobierno Nacional con presencia en Comas, Pensión 65 es el que registra mayor número de beneficiarios (2,750 personas adultas mayores), seguido por Juntos, con 1,835 hogares afiliados y 1,725 hogares abonados, y por Contigo, con 984 usuarios. El programa Cuna Más registra 160 niños atendidos en su servicio de cuidado diurno, aunque no reporta actividad en su servicio de acompañamiento a familias. FONCODES y la Plataforma de Atención a la Persona en Situación de Vulnerabilidad (PAIS) no registran intervención activa en el Distrito bajo los indicadores disponibles, lo que sugiere una oportunidad de ampliación de cobertura de estos programas en Comas.

Gráfica 47. Servicios de atención de los Programas Sociales del MIDIS, 2026

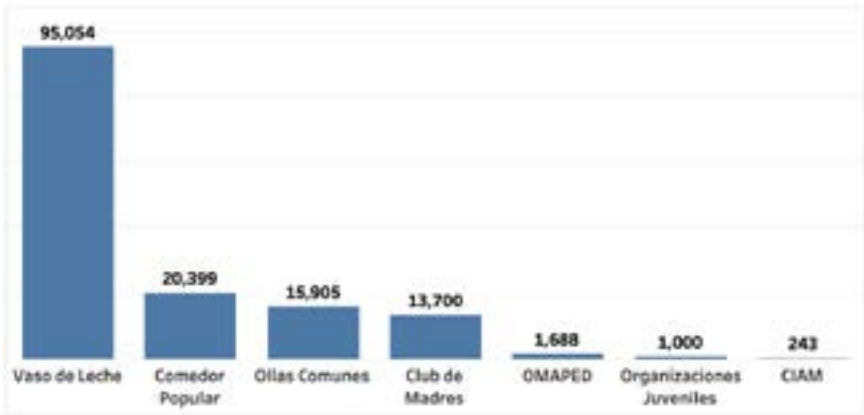
	Intervención	Variable	Nº
	SI	Nº de usuarios.	984
	NO	Nº de Fam. Atend en el Serv. Acompañamiento de Familias.	-
	SI	Nº de niños atend. en el Serv. Cuidado Diurno.	160
	NO	Hogares Haku Wiñay/Noa Jayatai Proy. Culm.	-
		Hogares Haku Wiñay/Noa Jayatai Proy. Ejec.	-
	SI	Nº de Hogares abonados.	1725
		Nº de Hogares afiliados.	1835
	NO	Atenc. a través de los Tambos.	-
		Atendidos en los Tambos.	-
		Nº de tambos prestando servicios.	-
	SI	Nº de Beneficiarios.	2750

Fuente: MIDIS, MiDistrito - Programas Sociales, Mayo 2026

b. Programas sociales municipales

El Programa del Vaso de Leche es, por un margen considerable, el programa social municipal con mayor cobertura en Comas, con 95,054 beneficiarios registrados, seguido por los Comedores Populares (20,399), las Ollas Comunes (15,905) y los Clubes de Madres (13,700). Los programas de menor cobertura son la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), con 1,688 beneficiarios, las Organizaciones Juveniles (1,000) y el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), con apenas 243 beneficiarios. La amplia diferencia de cobertura entre el Vaso de Leche y los programas dirigidos a personas con discapacidad o adultos mayores sugiere una priorización histórica hacia los programas alimentarios de mayor escala y facilidad administrativa, en desmedro de una atención más equilibrada hacia otros grupos vulnerables del Distrito.

Gráfica 48. Beneficiarios de los Programas Sociales Municipales, 2024



Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2025

2.6. VIOLENCIA

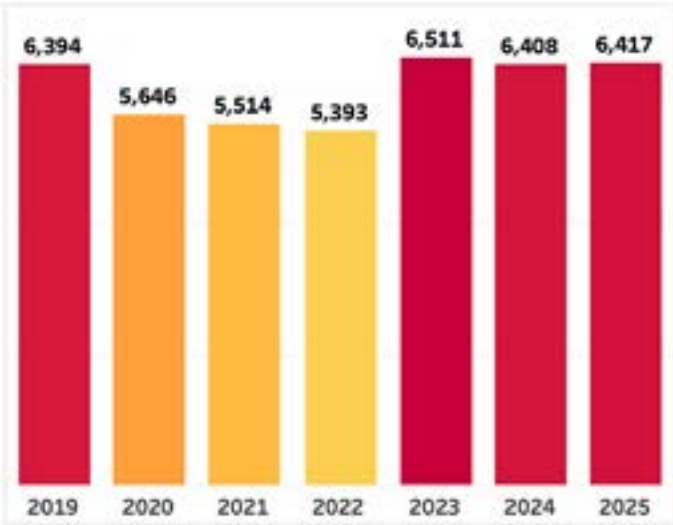
2.7.1. Estado de la violencia

a. Contra la mujer

Las denuncias de violencia contra la mujer en Comas descendieron de 6,394 casos en 2019 a un mínimo de 5,393 en 2022, una caída asociada al confinamiento social por la pandemia de la COVID-19 y a las mayores dificultades para denunciar durante ese periodo.

A partir de 2023 las denuncias se recuperaron con fuerza, superando el nivel prepandemia y estabilizándose por encima de las 6,400 en 2024 y 2025 (6,511 y 6,408, respectivamente), lo que indica que el problema no solo no ha remitido, sino que se ubica hoy en un nivel más alto que antes de la pandemia.

Gráfica 49. Denuncias de violencia contra la mujer, 2019-2025

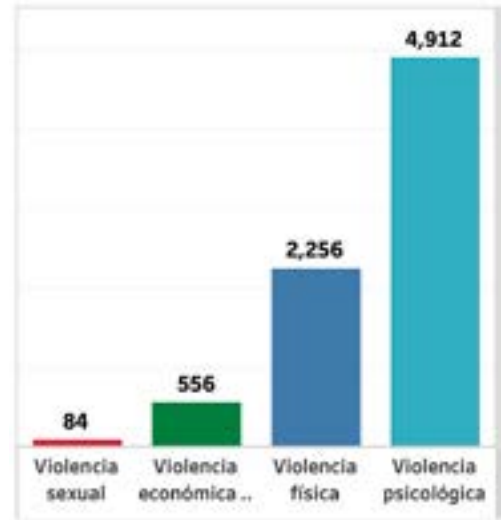


Fuente: PNP, Sistema de Denuncias Policiales - SIDPOL, 2019-2025

Del total de 7,808 denuncias registradas por tipología, la violencia psicológica es la más frecuente (4,912 casos, 62.9%), seguida de la violencia física (2,256 casos, 28.9%). Ambas modalidades concentran el 91.8% de las denuncias presentadas en las comisarías.

La violencia económica representa el 7.1% (556 casos) y la violencia sexual apenas el 1.1% (84 casos), un nivel llamativamente bajo que resulta consistente con el subregistro que suele afectar a este tipo de violencia en el ámbito policial, donde las víctimas enfrentan mayores barreras para denunciar.

Gráfica 50. Tipología de denuncias de violencia contra la mujer, 2021

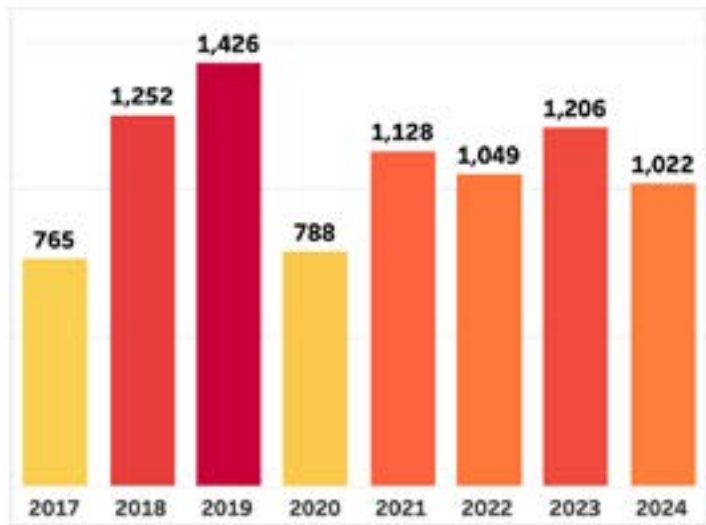


Fuente: PNP, Sistema de Denuncias Policiales - SIDPOL, 2017-2021

Los casos de violencia contra la mujer atendidos por el Centro de Emergencia Mujer (CEM) muestran una trayectoria más volátil que la de las denuncias policiales. Tras crecer de 765 casos (2017) a un máximo de 1,426 (2019), los casos cayeron 44.7% en 2020 (788 casos) por efecto del confinamiento y el cierre temporal de los CEM.

La recuperación posterior no ha sido lineal: los casos atendidos oscilaron entre 1,022 y 1,206 en el periodo 2021-2024, sin alcanzar nuevamente el pico de 2019, lo que sugiere que buena parte de la reducción observada desde entonces refleja también cambios en la capacidad de atención del servicio y no únicamente una menor incidencia del problema.

Gráfica 51. Casos atendidos de violencia contra la mujer, 2017-2024

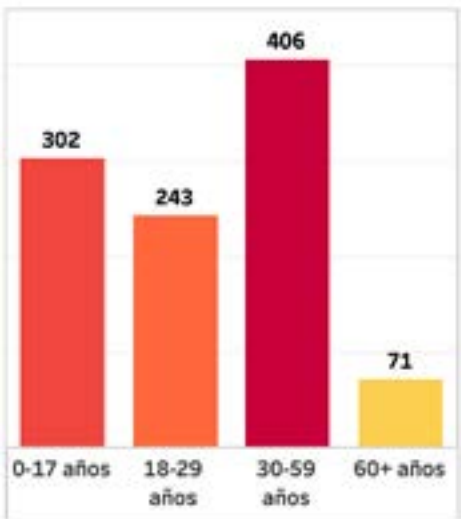


Fuente: MIMP, Centro de Emergencia Mujer - CEM, 2017-2024

Por grupos de edad, en 2024 el mayor número de casos atendidos por el CEM correspondió a mujeres adultas de 30 a 59 años (406 casos), seguidas por las de 18 a 29 años (243 casos) y las menores de 0 a 17 años (302 casos). Las mujeres de 60 años a más registran el menor número de casos (71). Esta distribución muestra que la violencia contra la mujer atendida por los CEM afecta de manera particularmente intensa a la población adulta, y no solo a la

niñez y adolescencia, como en ocasiones se asume.

Gráfica 52. Casos atendidos de violencia contra la mujer según grupos de edad, 2024

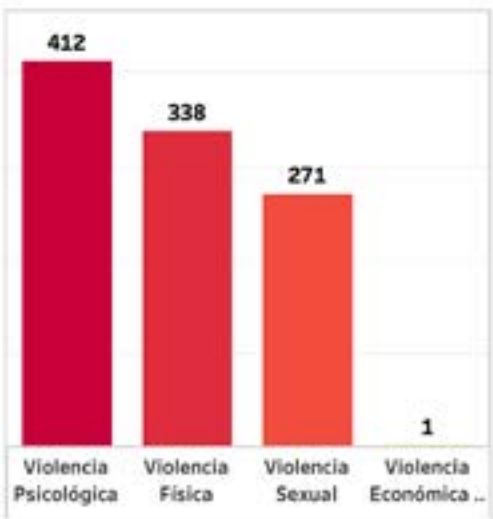


Fuente: MIMP, Centro de Emergencia Mujer - CEM, 2024

Según tipología, de los 1,022 casos atendidos por el CEM en 2024, la violencia psicológica es la más frecuente (412 casos, 40.3%), seguida muy de cerca por la violencia física (338 casos, 33.1%) y por la violencia sexual (271 casos, 26.5%). La violencia económica es prácticamente inexistente en este registro (1 caso, 0.1%).

Resulta relevante que la proporción de violencia sexual identificada en los CEM (26.5%) sea considerablemente mayor a la registrada en las denuncias policiales (1.1%), lo que confirma que el CEM constituye un canal de atención donde las víctimas encuentran mayor facilidad para reportar este tipo de violencia que en el ámbito estrictamente policial.

Gráfica 53. Casos atendidos de violencia contra la mujer según tipología, 2024



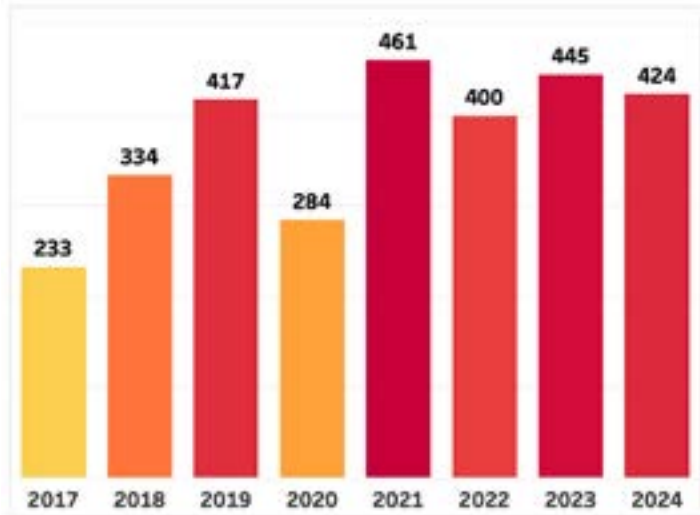
Fuente: MIMP, Centro de Emergencia Mujer - CEM, 2024

b. Contra niños, niñas y adolescentes

Los casos de violencia contra la niñez atendidos por el CEM crecieron de 233 (2017) a

un máximo de 461 (2021), con un descenso intermedio en 2020 (284 casos) asociado al confinamiento social y al cierre temporal del servicio. Entre 2022 y 2024 los casos se estabilizaron en un rango de 400 a 445, un nivel considerablemente más alto que el registrado al inicio de la serie, lo que indica que la violencia contra la niñez y adolescencia en Comas no ha retornado a los niveles previos a la pandemia.

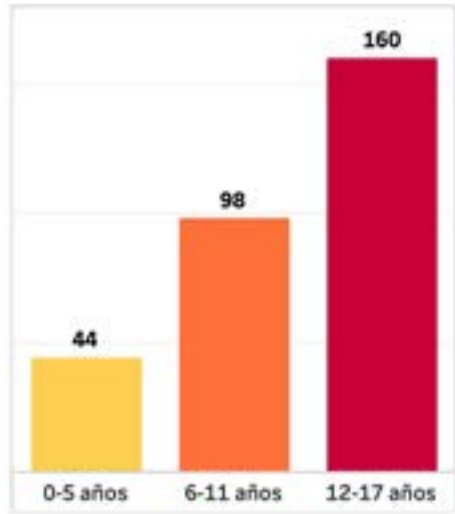
Gráfica 54. Casos atendidos de violencia contra la niñez, 2017-2024



Fuente: MIMP, Centro de Emergencia Mujer - CEM, 2017-2024

Por grupos de edad, el segmento de 6 a 11 años concentra el mayor número de casos (98), seguido del de 12 a 17 años (160 en el gráfico corresponde al segmento de mayor afectación) y, en menor medida, el de 0 a 5 años (44 casos). El segmento de 12 a 17 años supera en 63.3% al de 6 a 11 años, y este último supera en 122.7% al de 0 a 5 años, confirmando que la afectación por violencia se incrementa de forma sostenida conforme aumenta la edad de niñas, niños y adolescentes.

Gráfica 55. Casos atendidos de violencia contra la niñez según grupos de edad, 2024

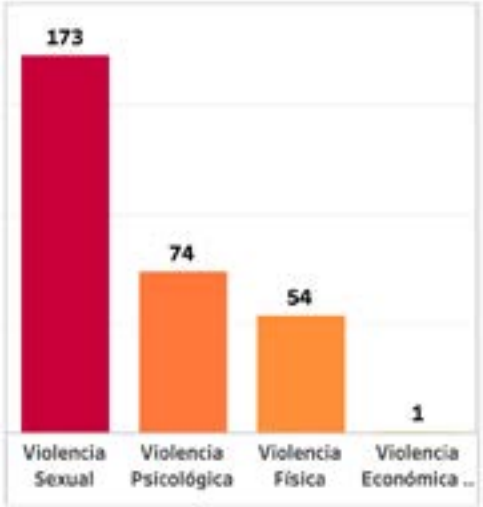


Fuente: MIMP, Centro de Emergencia Mujer - CEM, 2024

Según tipología, la violencia sexual es la modalidad predominante entre los casos de violencia contra la niñez atendidos por el CEM (173 casos), muy por encima de la violencia

psicológica (74 casos) y de la violencia física (54 casos, que pasa a ser la de menor incidencia entre las tres principales). La violencia económica es marginal (1 caso). Este patrón — opuesto al observado en la violencia contra la mujer adulta, donde predomina la violencia psicológica— confirma que la violencia sexual constituye el principal riesgo para la niñez y adolescencia del Distrito y amerita una respuesta preventiva focalizada.

Gráfica 56. Casos atendidos de violencia contra la niñez según tipología, 2024

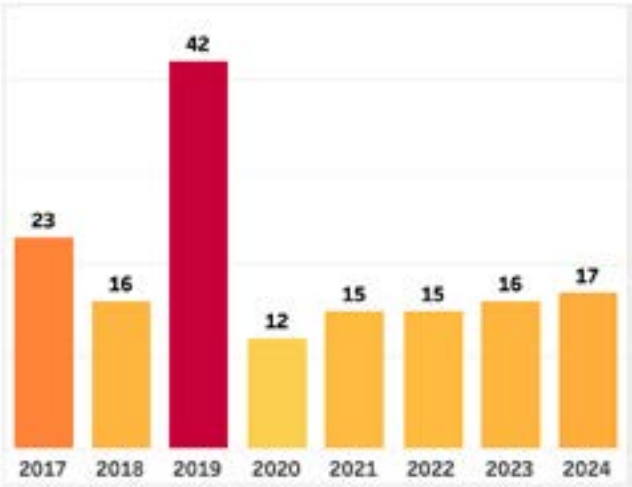


Fuente: MIMP, Centro de Emergencia Mujer - CEM, 2021

c. Contra personas con discapacidad

Los casos de violencia contra personas con discapacidad atendidos por el CEM alcanzaron un máximo de 42 en 2019, para luego descender abruptamente a 12 en 2020, coincidiendo con el inicio de la pandemia y las restricciones de movilidad que redujeron las oportunidades de contacto y, con ello, de denuncia. Entre 2021 y 2024 los casos se estabilizaron en un rango de 15 a 17, un nivel cercano al observado en 2018, antes del pico de 2019.

Gráfica 57. Casos atendidos de violencia contra personas con discapacidad, 2017-2024

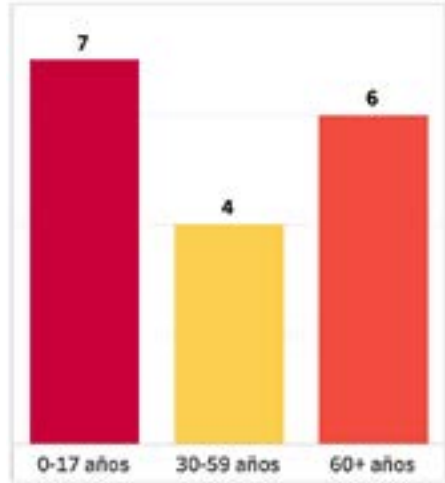


Fuente: MIMP, Centro de Emergencia Mujer - CEM, 2017-2024

Por grupos de edad, en 2024 el mayor número de casos correspondió al segmento de 0 a 17 años (7 casos), seguido por el de 60 años a más (6 casos) y el de 30 a 59 años (4 casos).

Dado el reducido tamaño de la muestra, estas cifras deben interpretarse con cautela, pero sugieren que la niñez y adolescencia con discapacidad, junto con la población adulta mayor con discapacidad, son los grupos etarios más expuestos a este tipo de violencia.

Gráfica 58. Casos atendidos de violencia contra personas con discapacidad según edad, 2024

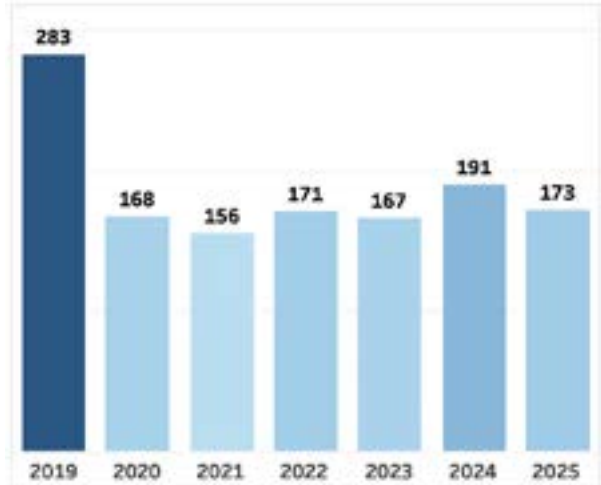


Fuente: MIMP, Centro de Emergencia Mujer - CEM, 2024

d. Menores desaparecidos

Las denuncias por desaparición de menores de 0 a 17 años alcanzaron su punto más alto en 2019 (283 casos), para luego descender de forma marcada y estabilizarse en un rango de 156 a 191 casos anuales entre 2020 y 2025. Si bien esta reducción es positiva, el nivel de denuncias se mantiene persistente año tras año, lo que evidencia que la desaparición de menores continúa siendo un riesgo relevante y sostenido en el Distrito.

Gráfica 59. Menores de 0-17 años con denuncias de desaparición, 2019-2025

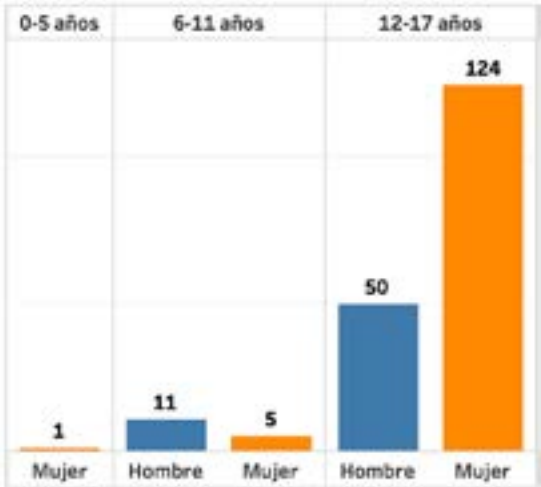


Fuente: PNP, Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, 2019-2025(Oct.)

La desagregación por edad y sexo muestra una concentración muy marcada en el grupo de 12 a 17 años, que representa la enorme mayoría de las denuncias, y dentro de este grupo, las mujeres superan ampliamente a los hombres (en una proporción cercana a 2.5 mujeres por cada hombre). Esta combinación de edad adolescente y predominio femenino es un

patrón que en otros contextos se asocia a riesgos de trata de personas o explotación, por lo que amerita una atención preventiva prioritaria y focalizada en adolescentes mujeres.

Gráfica 60. Menores de 0-17 años con denuncias de desaparición según edad y sexo, 2024



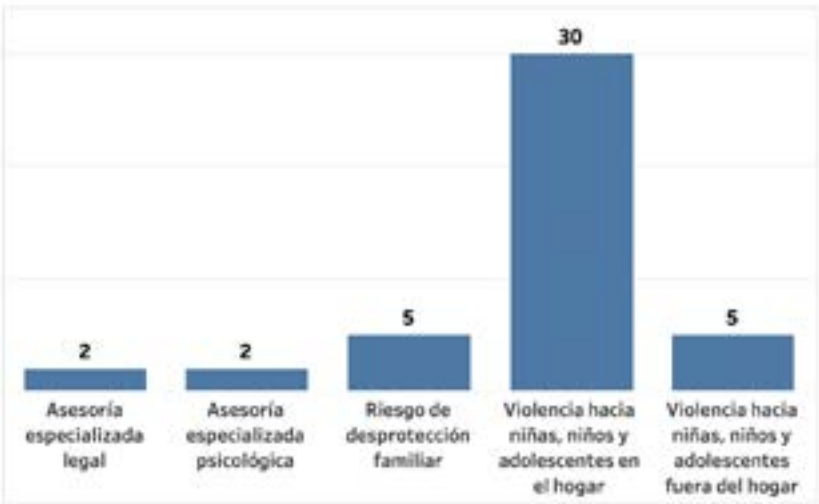
Fuente: PNP, Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, 2024

2.7.2. Situación de los servicios para atender la violencia

a. Legal

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) atendió en 2024 un total de 45 casos y asesorías especializadas, distribuidos en asesoría legal (2 casos), asesoría psicológica (2 casos), riesgo de desprotección familiar (5 casos), violencia fuera del hogar (5 casos) y violencia en el hogar (30 casos). Los casos de violencia dentro del hogar superan en seis veces a los ocurridos fuera de este, lo que confirma al entorno familiar como el principal escenario de riesgo para niñas, niños y adolescentes del Distrito.

Gráfica 61. Casos atendidos y asesorías especializadas de la DEMUNA, 2024



Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2024

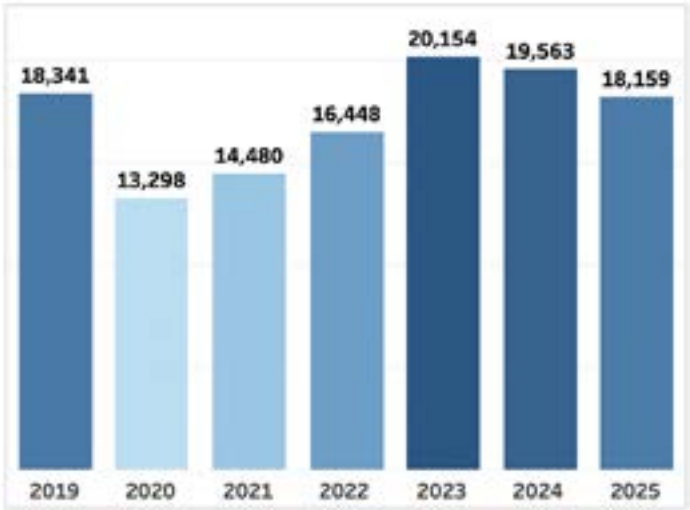
2.7. SEGURIDAD CIUDADANA

2.7.1. Situación de la seguridad ciudadana

a. Delitos denunciados

Los delitos denunciados por lugar de ocurrencia muestran una trayectoria marcada por la pandemia: de 18,341 delitos en 2019, la cifra cayó a 13,298 en 2020 y se mantuvo relativamente baja en 2021 (14,480), su segundo nivel más bajo del periodo. A partir de 2022 los delitos denunciados se recuperaron con fuerza (16,448), alcanzando un máximo de 20,154 en 2023, para luego descender gradualmente a 19,563 (2024) y 18,159 (2025), un nivel que se ubica prácticamente en línea con el observado antes de la pandemia. En conjunto, la serie evidencia que la reducción de denuncias durante 2020-2021 respondió más a las restricciones de movilidad y a las dificultades para denunciar que a una mejora sostenida de la seguridad ciudadana en el Distrito.

Gráfica 62. Delitos denunciados según lugar del hecho, 2017-2025



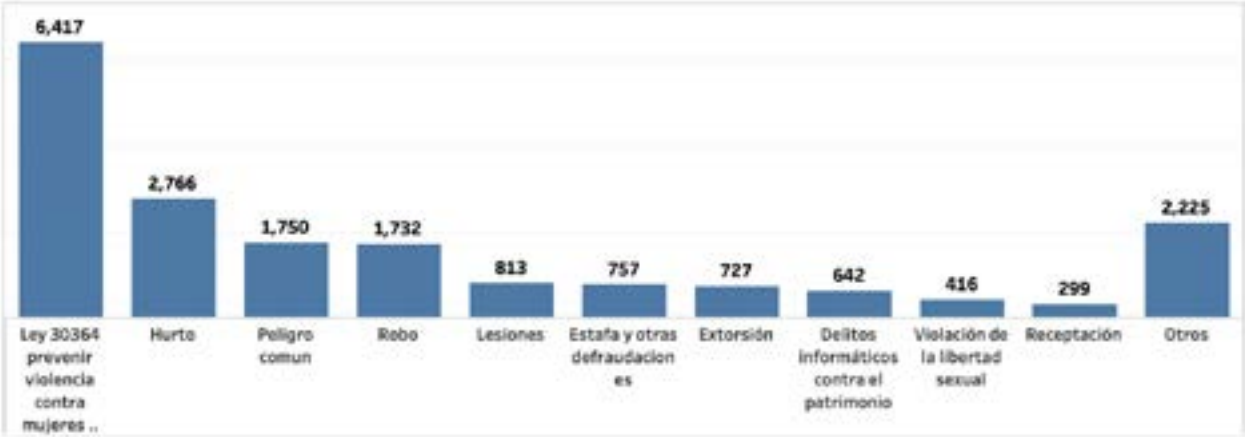
Fuente: PNP, Sistema de Denuncias Policiales - SIDPOL, 2017-2025

b. Delitos según subtipos

Según el desagregado por subtipo correspondiente a 2025, los delitos vinculados a la Ley N.º 30364 (prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar) constituyen la categoría más numerosa (6,417 denuncias), seguidos por el hurto (2,766), la categoría «otros» (2,225), el peligro común (1,750) y el robo (1,732).

Con menor incidencia se registran las lesiones (813), la estafa y otras defraudaciones (757), la extorsión (727), los delitos informáticos contra el patrimonio (642), la violación de la libertad sexual (416) y la receptación (299). La alta participación de los delitos de violencia familiar en el total de denuncias confirma la estrecha relación entre la problemática de seguridad ciudadana y la de violencia contra la mujer y la familia analizada en la sección anterior.

Gráfica 63. Delitos denunciados según principales subtipos, 2025



Fuente: PNP, Sistema de Denuncias Policiales - SIDPOL, 2025

c. Recursos municipales en seguridad ciudadana

La asignación presupuestal correspondiente al Programa Presupuestal 0030 (Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana) ha sido decreciente en términos relativos hasta 2022, para luego recuperarse: de S/ 20.55 millones (14.4% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM total) en 2019, la asignación cayó a un mínimo de S/ 9.61 millones (5.6% del PIM) en 2022, y se recuperó hasta S/ 26.92 millones (14.9% del PIM) en 2024, cerrando 2025 en S/ 22.57 millones (11.5% del PIM). El monto per cápita asignado siguió el mismo patrón, de S/ 36.8 (2019) a un mínimo de S/ 16.3 (2022) y un máximo de S/ 44.9 (2024).

Cuadro 10. Asignación presupuestal al Programa Presupuestal 0030, 2019-2025

Año de Año	PIM	PIM PP0030	Asignación Per Cápita PP0030	% Asignación PP0030
2019	142,228,693	20,550,728	36.8	14.4%
2020	134,967,679	17,618,032	30.3	13.1%
2021	138,727,501	11,930,391	20.6	8.6%
2022	171,508,416	9,605,237	16.3	5.6%
2023	151,859,699	12,554,239	21.0	8.3%
2024	181,212,507	26,915,436	44.9	14.9%
2025	196,191,759	22,565,911	37.5	11.5%

Fuente: MEF, Portal de Datos Abiertos, 2019-2025

La ejecución del gasto asignado al PP0030 mejoró de forma sostenida desde 2019: el porcentaje de ejecución pasó de 26.1% (2019) —el nivel más bajo de la serie— a un rango de 85.7% a 97.0% entre 2023 y 2025, con el máximo de ejecución alcanzado en 2024 (97.0%, equivalente a S/ 26.11 millones devengados de un PIM de S/ 26.92 millones). El gasto per cápita devengado siguió una trayectoria similar, de apenas S/ 9.62 en 2019 a S/ 43.56 en 2024 y S/ 34.90 en 2025. Esta mejora sostenida en la ejecución presupuestal es un hallazgo positivo, que sugiere una capacidad de gasto cada vez más consolidada en materia de seguridad ciudadana, aunque coincide con periodos en que la asignación total ha sido, en términos reales, moderada.

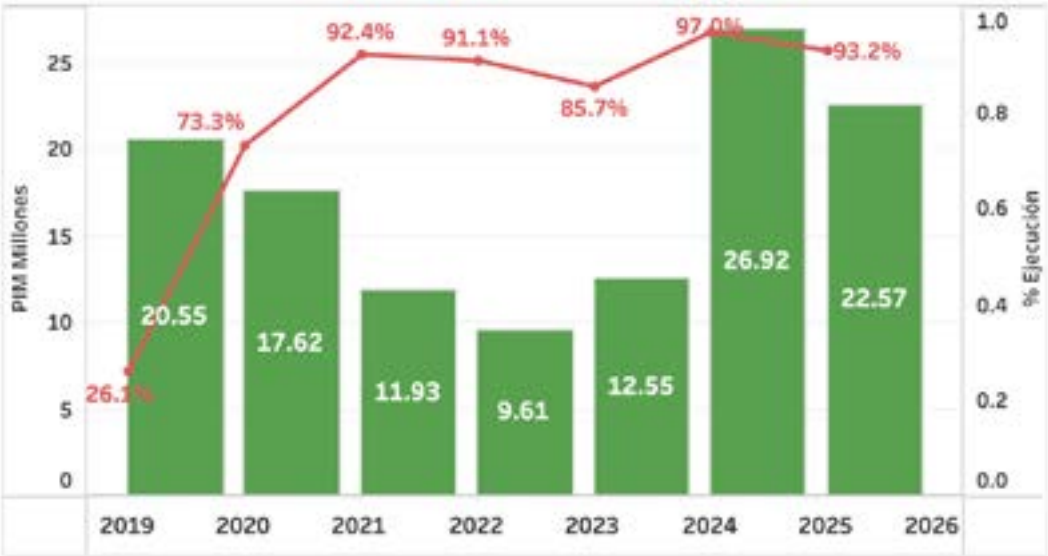
Cuadro 11. Ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0030, 2019-2025

Año de Año	PIM	Gasto Devengado	Gasto Per Cápita en Soles	% Ejecución
2019	20,550,728	5,370,480	9.62	26.1%
2020	17,618,032	12,920,648	22.22	73.3%
2021	11,930,391	11,017,966	18.98	92.4%
2022	9,605,237	8,751,043	14.87	91.1%
2023	12,554,239	10,758,135	17.98	85.7%
2024	26,915,436	26,106,142	43.56	97.0%
2025	22,565,911	21,021,827	34.90	93.2%

Fuente: MEF, Portal de Datos Abiertos, 2019-2025

Al visualizar conjuntamente el PIM asignado al PP0030 y su porcentaje de ejecución, se aprecia con claridad que el año 2019 combinó una asignación relativamente alta (S/ 20.55 millones) con la ejecución más baja de la serie (26.1%), mientras que 2024 combinó la mayor asignación (S/ 26.92 millones) con una de las ejecuciones más altas (97.0%). Esta relación sugiere una mejora progresiva en la capacidad de gestión del gasto público destinado a la seguridad ciudadana en el Distrito a lo largo del periodo analizado.

Gráfica 64. PIM y de la ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0030, 2019-2025



Fuente: MEF, Portal de Datos Abiertos, 2019-2025

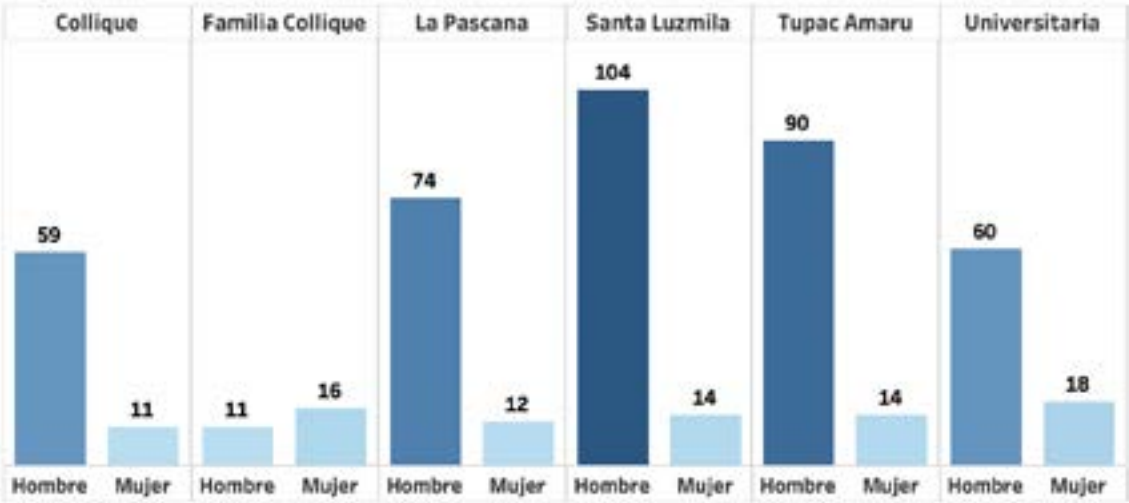
2.7.2. Situación de los servicios para la seguridad ciudadana

a. Policía Nacional

El Distrito de Comas cuenta en la actualidad con cinco comisarías básicas (Collique, La Pascana, Santa Luzmila, Túpac Amaru y Universitaria) y una comisaría especializada (Familia Collique), que en conjunto suman 483 efectivos policiales: 398 de sexo masculino (82.4%) y 85 de sexo femenino (17.6%). La Comisaría de Santa Luzmila concentra la mayor cantidad de efectivos (118), mientras que la Comisaría de Familia Collique registra la menor cantidad (27). Considerando la población total del Distrito (514,358 habitantes), esto equivale a un

policía por cada 1,065 habitantes, y a aproximadamente 103,000 habitantes por cada una de las cinco comisarías básicas.

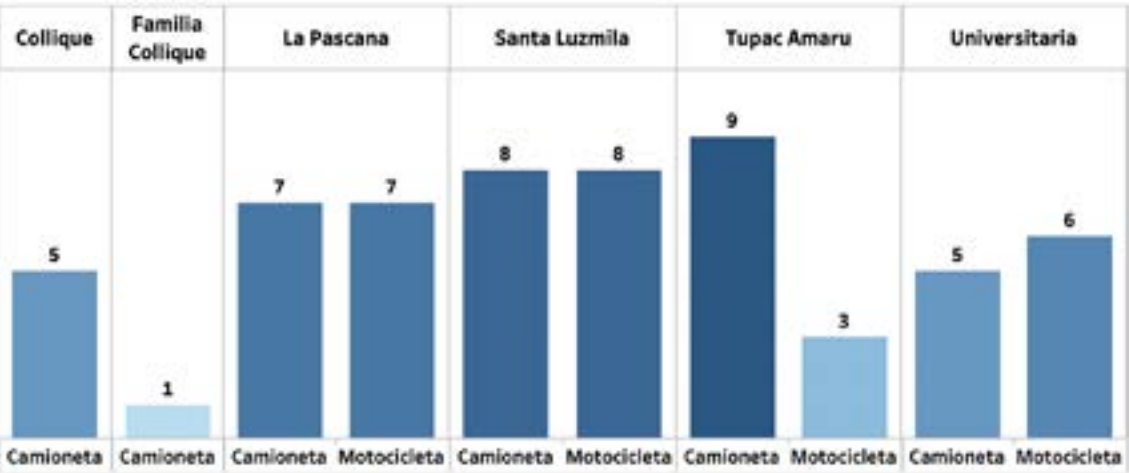
Gráfica 65. Personal policial según comisaría y sexo, 2026



Fuente: Dirección de Recursos Humanos (DIRREHUM) - PNP, 2026(Mar.)

El equipamiento vehicular operativo de las comisarías del Distrito asciende a 59 unidades entre camionetas y motocicletas, distribuidas de forma desigual: la Comisaría de Santa Luzmila concentra el mayor número (16), seguida de La Pascana (14) y Túpac Amaru (12), mientras que la Comisaría de Familia Collique dispone de una sola unidad. Considerando la población distrital de 514,358 habitantes, la dotación total implica 8,718 habitantes por cada vehículo policial operativo, una proporción que evidencia una brecha significativa de equipamiento frente a la dimensión territorial y poblacional de Comas.

Gráfica 66. Equipamiento vehicular operativo según comisaría, 2025



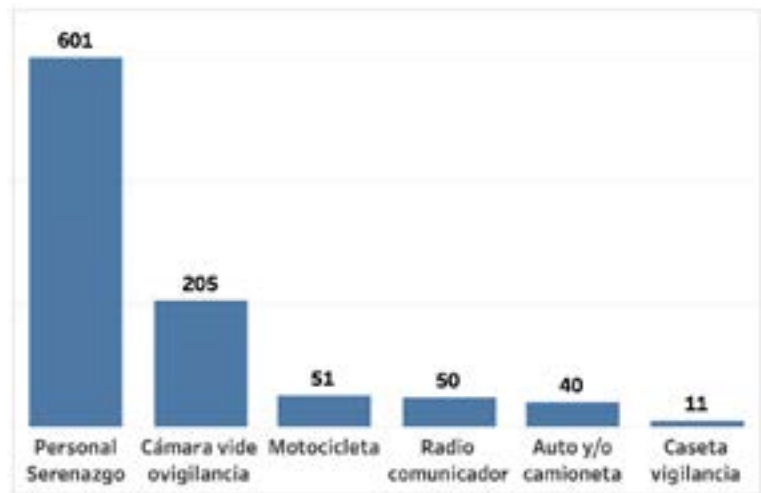
Fuente: Dirección de Logística / Dirección de Administración / PNP, 2025(Dic.)

b. Serenazgo municipal

El Serenazgo Municipal de Comas cuenta con 601 efectivos y un equipamiento compuesto por 205 cámaras de videovigilancia, 51 motocicletas, 50 radios comunicadores, 40 unidades entre autos y camionetas, y 11 casetas de vigilancia. Al sumar las unidades motorizadas del

Serenazgo (91, entre motocicletas y vehículos) a las de las comisarías (59), se obtiene un total de 150 vehículos operativos para la seguridad ciudadana del Distrito, lo que equivale a 3,429 habitantes por cada vehículo motorizado destinado a labores de vigilancia y control del delito.

Gráfica 67. Personal y equipamiento operativo del Serenazgo municipal, 2025



Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2025



3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

3.1. FÍSICO

a. Disposición de residuos sólidos y líquidos

Hacia el 2024, la generación municipal ascendió a 246,695 toneladas anuales de residuos sólidos, de las cuales 174,086 toneladas correspondieron a generación domiciliaria. Esta cifra representa un incremento del 38.3% en la generación de residuos sólidos municipales respecto de 2019. Al 2024, la generación municipal per cápita fue de 1.143 Kg/hab/día, los cuales 0.800 Kg/hab/día correspondieron a generación per cápita domiciliaria. Esta cifra representa un incremento del 35.0% en la generación per cápita municipal respecto de 2019. La generación domiciliaria de residuos sólidos representa alrededor del 70.0% de la generación municipal de residuos sólidos.

Cuadro 12. Número de parques según zonales, 2022

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Generación Mun (T/Año)	153,552	155,605	236,316	238,706	246,882	248,695
Generación Dom Urbana (T/Año)	107,486	108,923	165,421	167,094	172,818	174,086
Generación Mun (T/Día)	421	426	647	654	676	681
Generación Dom Urbana (T/Día)	294	298	453	458	473	477
GPC Mun (Kg/hab/día)	0.743	0.743	1.114	1.114	1.143	1.143
GPC Dom (Kg/hab/día)	0.520	0.520	0.780	0.780	0.800	0.800

Fuente: MINAM, Información reportada a través del aplicativo Sigersol Municipal.

b. Cuencas hidrográficas

La única cuenca hidrográfica del Distrito es la del río Chillón, cuya ribera izquierda bordea Comas a lo largo de aproximadamente 4.30 km, con un punto que dista 7.38 km del litoral en el límite con el distrito de Los Olivos. El río ingresa al territorio distrital proveniente de Carabayllo y discurre en dirección a los cerros de la quebrada Collique.

c. Servicios ecosistémicos

Comas cuenta con servicios ecosistémicos de abastecimiento (producción industrial, agua del río Chillón y del subsuelo), de regulación (fertilidad del suelo, regulación climática, la cadena montañosa que separa a Comas de San Juan de Lurigancho), de cultura (huacas y restaurantes de comida tradicional, como los ubicados en la Av. Trapiche) y de soporte (suelos fértiles de los parques, esenciales para la vegetación distrital).

3.2. BIOLÓGICO

a. Bosques

En las cotas superiores de los cerros que limitan Comas con San Juan de Lurigancho se desarrolla, en invierno, el fenómeno de las lomas, con vegetación estacional. En las zonas bajas, la arborización corresponde principalmente a especies sembradas por la Municipalidad o por iniciativa vecinal, entre ellas Schinus terebinthifolius (molle costeño), Ficus benjamina (ficus) y Eucalyptus sp. (eucalipto), presentes sobre todo en la Av. Universitaria y en el club social Sinchi Roca.

b. Pastos

Los únicos pastos naturales del Distrito se ubican en las inmediaciones del río Chillón. Los pastos artificiales corresponden al aporte vecinal en áreas próximas a las viviendas y a la gestión municipal en parques, jardines y avenidas, siendo Gras paspalum la principal especie utilizada.

c. Especies endémicas (flora y fauna)

Las especies endémicas asociadas al fenómeno de las lomas en Comas incluyen Adiantum subvolubile (helecho), Ephedra americana (pinco-pinco), Anthericum eccremorhizum (varita San José), Oziroe biflora (cebollita) e Ismene amancaes (amancaes). En fauna, el zorro costeño (Lycalopex sechurae) fue históricamente parte del ecosistema local; un caso reciente y mediático fue la captura, el 11 de agosto de 2021, de un zorro serrano identificado como «Run-Run», que había sido mantenido como mascota doméstica antes de escapar.

d. Potencial hidrobiológico

Pese a contar con fuentes naturales de agua asociadas al río Chillón y a la napa freática del subsuelo, el Distrito no presenta actualmente un potencial hidrobiológico aprovechable para crianza o pesca. En el Parque Ecológico La Alborada existe un afloramiento de agua originado en una falla geológica —utilizado históricamente por la cultura Colli para el riego de cultivos, según la historiadora María Rostworowski— que en la actualidad surte entre 6 y 8 litros de agua por minuto, empleados para el riego de varios parques de la zona.

e. Situación de los servicios de protección o aprovechamiento de flora y fauna

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) no cuenta con oficina en el Distrito, y su actuación se ha limitado a coordinaciones puntuales con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) en casos de incautación de especies protegidas mantenidas en posesión doméstica. La Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú también ha intervenido en la zona, como en el caso de la captura del zorro serrano «Run-Run».

f. Situación de las áreas verdes en el Distrito

La distribución territorial de los parques del Distrito confirma la concentración de áreas verdes en las zonales bajas y centrales (especialmente la Zonal 6, con la mayor extensión), frente a una presencia más dispersa y de menor tamaño en las zonales de laderas, coincidiendo con los patrones de ocupación informal del territorio en las partes altas del Distrito.

Gráfica 68. Mapa de ubicación de parques según zonales, 2022



Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación - IMP, Sistema vial metropolitano

Comas cuenta con 380 parques, cuya extensión varía considerablemente entre zonales: desde cerca de 29,500 m² en la Zonal 5 hasta más de 257,966 m² en la Zonal 6. El área total de parques asciende a 1'365,815.09 m², lo que equivale a una disponibilidad de 2.30 m² de área verde por habitante, por debajo del promedio de Lima Metropolitana (2.90 m²) y muy por debajo del mínimo recomendado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (9 m² por habitante). La distribución de parques favorece a las zonas bajas y planas, mientras que las zonas de laderas concentran menor proporción de áreas verdes.

Cuadro 13. Número de parques según zonales, 2022

N°	Zonal	N° de Parques	Urbanizaciones, AAHH, Pueblos Jóvenes, Asociaciones, Otros	Área m ²
1	Zonal 1	19	A.H. Manco Inca, Urb. Santa Ligia, Urb. Carabayllo, A.H. La Merced, A.H. Tupac Amaru III, P.J. Sol Naciente, A.H. Clorinda Málaga, Urb. Hiper y Urb. San Eulogio	71,775.10
2	Zonal 2	23	A.H. San Martín de Porres, A.H. Nuevo Carmen Alto 2, A.H. El Mirador de Vista Alegre, A.H. Virgen del Carmen, P.J. Pampas de Comas, A.H. Los Ángeles IV Sector, A.H. Manco Inca Huaral, Asociación de Posesionarios Los Jardines de La Libertad, A.H. Cerro San Francisco y A.H. Las Casuarinas	52,945.97
3	Zonal 3	22	P.J. Carmen Alto - Señor de los Milagros IETP, A.H. Los Ángeles, Urb. Carmen Alto, P.J. Señor de los Milagros, Urb. El Carmen, A.H. EL Misti, P.J. Vista Alegre, A.H. Comité 10 Nueva Esperanza, Urb. Carmen Bajo y A.H. Dios es Amor	41,497.68
4	Zonal 4	64	Urb. Año Nuevo, Asociación Año Nuevo, Sector Las Lomas, Sector 11 de Julio, Sector El Ayllu, Comité 40, Sector 6 de Marzo, P.J. Año Nuevo, Comité 47 y Urb. San Hilarión	92,844.64
5	Zonal 5	25	P.J. Nueva Esperanza, A.H. Milagros de Jesús Comité 38, Nueva Esperanza, 3° Zona Milagro de Jesús, A.H. Camino de Jesús, Ramón Castilla 1° Zona, 1° Zona de Collique, A.H. Santa Cruz y A.H. Federico Villarreal	29,447.68
6	Zonal 6	28	Urb. Santa Luzmila, Urb. Las Vegas, Urb. La Hacienda, Asociación Provivienda Santa Luzmila, Urb. Santa Luisa I Etapa y El Retablo 3° Etapa	257,966.64
7	Zonal 7	30	Urb. El Retablo 1° Etapa, Urb. El Retablo 2° Etapa, Urb. El Álamo y Urb. Los Chasquis	109,611.06
8	Zonal 8	33	San Carlos, Residencial EL Pinar, Asociación Provivienda Los Manatales del Pinar, San Felipe, Asociación Mi Vivienda Los Naranjos, Urb. Popular San Carlos, Tungasuca 3, Urb. San Felipe II Etapa, Urb. San Carlos Parcela A, Mi Casa, 3° Etapa de Tungasuca, A.H. 2 de Agosto y A.H. Los Geranios	154,522.28
9	Zonal 9	20	Upis Ciudad de Lima, Las Ñustas El Pinar, Parcela 12 El Pinar, Parcela El Pinar, Urb. El Pinar Parcela H, San Juna Bautista, El Pinar, El Pina 2° Etapa, La Alborada, Alameda El Pinar, San Juan Bautista 2° Etapa y Alborada 1° Etapa	108,742.78
10	Zonal 10	33	Virgen del Rosario 1° Etapa, Chacra Cerro, Urb. San Agustín, Virgen del Rosario 1° Etapa, Urb. Santa Isolina 2° Etapa y Urb. Los Viñedos	109,777.83
11	Zonal 11	18	El Parral, Urb. Huaquillay 1° Etapa, Urb. Santa Isolina 2° Etapa y Urb. Los Viñedos	120,000.78
12	Zonal 12	19	V Sector de Collique, Collique, A.H. Villa San Camilo, 3° Zona Collique, 5° Zona Collique, A.H. Villa Florida, A.H. Las Casuarinas de Collique, IV Sector Collique y Ampliación A.H. Nueva Gneración 2000	56,367.33
13	Zonal 13	16	Urb. Repatriación, P.J. Barrio Marginal Santa Rosa, A.H, Uchumayo, Urb. Repartición, Urb. Huaquillay y San Agustín 1° Etapa	60,390.16
14	Zonal 14	30	Condominios de Gena, Urb. Huertos de Pro, Alameda Santa María, Urb. María Auxiliadora, Chacra Cerro de Caudevilla, Asciación Las Casuarinas de Tingasuca, Urb. La Alameda del Pinar, Residencial Lar Margaritas del Norte II, Urb. Las Casuarinas del Norte, Residencial Zaragoza, Urb. Bello Horizonte, Asociación Vivienda Esperanza, Urb. La Floresta, Residencial La Esperanza y Residencial Ciudadela de Sipán.	99,925.16
Total de Áreas		380	Total de m ²	1,365,815.09

Fuente: Municipalidad de Comas, Plan de Operaciones de Emergencia 2021-2023

3.3. CALIDAD AMBIENTAL

a. Contaminación del agua

En el sector «Huertos de Tungasuca», vecinos vienen reclamando desde hace más de diez años que el agua potable extraída del subsuelo presenta un color oscuro y fuertes olores, con reportes incluso de inflamabilidad; la población responsabiliza de esta contaminación a la fábrica de pinturas Anipsa. Es el único caso notorio de posible contaminación de agua potable identificado en el Distrito. Respecto del río Chillón, su estado de contaminación es evidente, pues es utilizado como botadero de residuos sólidos incluso en tramos ubicados varios kilómetros antes de su paso por Comas.

b. Contaminación del aire

De acuerdo con el D.S. N° 003-2017-MINAM, el Estándar de Calidad Ambiental (ECA) para partículas PM10 es de 100 ug/m³ en 24 horas y de 50 ug/m³ como promedio anual. Los datos mensuales monitoreados en la estación Centro Materno Infantil Laura Rodríguez muestran que el promedio anual de partículas PM10 en Comas superó el ECA anual en los cuatro años con información disponible: 82.4 ug/m³ (2017), 109.1 ug/m³ (2018), 119.1 ug/m³ (2019) y 94.9 ug/m³ (2020), llegando a más del doble del límite permitido en el pico de 2019. Estos valores confirman que la calidad del aire en el Distrito se ha mantenido de forma sostenida por encima de los máximos permitidos durante todo el periodo monitoreado.

Cuadro 14. Promedio mensual de partículas PM10, 2017-2020

Estación	Mes	2017	2018	2019	2020
Centro Materno Infantil Laura Rodríguez	Promedio	82.4	109.1	119.1	94.9
	Enero	94.0	90.7	121.9	81.5
	Febrero	120.3	108.0	123.0	94.4
	Marzo	108.0	155.1	180.8	...
	Abril	103.2	139.2	159.5	...
	Mayo	103.7	41.6	99.1	...
	Junio	71.4	88.6	90.8	...
	Julio	74.7	109.6	92.3	...
	Agosto	64.9	117.6	121.5	78.1
	Setiembre	77.8	118.8	119.2	117.7
	Octubre	73.5	121.4	117.3	...
	Noviembre	56.3	99.2	104.9	103.8
	Diciembre	40.9	125.8	99.1	94.2

Fuente: MINSA, Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA

c. Contaminación sonora

Las cinco ubicaciones monitoreadas en el Distrito superan el Estándar de Calidad Ambiental – ECA para ruido (70 dBA en zonas comerciales y 50 dBA en zonas de protección especial): Universitaria/San Felipe (78.2 dBA), Túpac Amaru/Víctor Andrés Belaúnde (80.2 dBA), Guillermo de la Fuente/Martín Aranguri (76.1 dBA), la zona de protección especial en Guillermo de la Fuente/Vicente Morales (71.7 dBA, más de 20 puntos por encima de su límite de 50 dBA) y la Zona de Reglamentación Especial en Universitaria/Metropolitana (76.8 dBA). Tres de estos puntos corresponden a zonas comerciales con discotecas y alta

concentración de transporte público, donde se combinan el sonido de bocinas, cobradores y megáfonos del comercio ambulatorio.

Cuadro 15. Puntos de monitoreo que superan límites máximos permitidos de ruido, 2019

TIPO DE ZONA	COD PM	VALOR DECIBELES (dBA)	
		ECA	PM 2019
Comercial (Universitaria / San Felipe)	R-CO-01	70.0	78.2
Comercial (Tupac Amaru / Víctor Andrés Belaúnde)	R-CO-02	70.0	80.2
Comercial (Guillermo de la Fuente / Martín Aranguri)	R-CO-03	70.0	76.1
Protección especial (Guillermo de la Fuente / Vicente Morales)	R-CO-04	50.0	71.7
ZRE (Universitaria / Metropolitana)	R-CO-05	-	76.8

Fuente: OEFA, 2019. Tomado de PREDES, Estudio de Escenario del Riesgo de Desastres, 2022

d. Deforestación

Los problemas de deforestación en Comas tienen un arraigo histórico, remontándose a los discretos bosques de especies maderables nativas que existían bajo la influencia hidrográfica del río Chillón antes del proceso de urbanización. Más recientemente, se ha identificado tala de árboles en los tramos de la Av. Universitaria por donde discurre el corredor del Metropolitano, sin que en todos los casos se haya efectuado la reposición con especies arbóreas, optándose en su lugar por gras o plantas ornamentales de bajo porte y alta caducidad.

e. Aguas servidas

En las zonas altas del Distrito se han ejecutado proyectos de alcantarillado condominal, mediante los cuales las comunidades beneficiarias se organizaron para el diseño y la apertura de zanjas destinadas al sistema de alcantarillado, aportando su propia mano de obra. Adicionalmente, en el Sector 5 de Collique opera una planta de tratamiento de aguas servidas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que abastece de agua de regadío a 120 hectáreas de parques y jardines, con una producción de 100 m³ diarios a lo largo de 3 km de red, generando un ahorro estimado de al menos 200 mil soles.

f. Residuos sólidos

En Comas se han identificado 42 puntos críticos de arrojo informal de residuos sólidos, ubicados mayoritariamente a lo largo del corredor de la Av. Trapiche y de otras vías principales del Distrito, como consecuencia de una generación de residuos que supera la capacidad municipal de recojo y traslado hacia rellenos sanitarios.

Cuadro 16. Puntos críticos de arrojo de residuos sólidos, 2025

Código único	Dirección	Norte	Este	
150110-1	Avenida Jamaica.	8680437	277270	1
150110-5	Avenida Collique cruce con la Calle 33.	8680488	275202	1
150110-6	Avenida Collique cruce con la Calle 32.	8680445	275179	1
150110-7	Avenida Trapiche.	8681232	275368	1
150110-8	Avenida Trapiche.	8680851	275135	1
150110-9	Avenida Trapiche.	8681258	275371	1
150110-10	Avenida Trapiche.	8683201	276433	1
150110-11	Avenida Trapiche.	8681529	275514	1
150110-12	Avenida Trapiche cruce con la avenida Los Incas.	8682601	276094	1
150110-18	Calle Las Puercas.	8682680	276817	1
150110-33	Avenida Tupac Amaru Nº 4545.	8680817	277519	1
150110-34	Avenida 22 de Agosto Nº 1358.	8678653	275031	1
150110-35	Intersección entre la avenida Puno cuadra 20 con el jirón Habana cuadra 4.	8677333	277832	1
150110-36	Intersección entre el jirón Habana cuadra 2 con la avenida Arequipa.	8677094	277704	1
150110-37	Intersección entre el jirón Sierra Maestra cuadra 1 con avenida 3 de Octubre.	8678604	278842	1
150110-38	Intersección entre la avenida Trapiche cuadra 8 con la avenida San Juan.	8682958	276245	1
150110-39	Avenida Trapiche cuadra 5 Manzana G2 Lote 14.	8681081	275287	1
150110-40	Avenida Trapiche cuadra 5 Manzana G2 Lote 11.	8681051	275288	1
150110-41	Avenida Trapiche Manzana K2 Lote 7.	8681197	275368	1
150110-42	Intersección entre la avenida Trapiche cuadra 8 con el pasaje Musga.	8681357	275433	1
150110-43	Intersección entre la avenida Trapiche cuadra 5 con la calle 5.	8681587	275557	1
150110-44	Avenida Trapiche cuadra 9.	8681669	275601	1
150110-45	Avenida Trapiche Manzana C Lote 13.	8681827	275709	1
150110-46	Avenida Trapiche.	8681855	275692	1
150110-47	Avenida Los Pinos cuadra 17.	8682471	276277	1
150110-48	Avenida Trapiche cuadra 3.	8680672	275057	1
150110-49	Avenida Trapiche cuadra 5.	8680860	275165	1
150110-50	Avenida Trapiche.	8680907	275178	1
150110-51	Avenida Trapiche cuadra 6.	8680975	275231	1
150110-52	Intersección entre la avenida Los Incas con la avenida Trapiche.	8682581	276131	1
150110-53	Intersección entre la avenida Trapiche cuadra 8 con la avenida San Juan.	8682913	276278	1
150110-54	Avenida Trapiche cuadra 9.	8681648	275587	1
150110-55	Avenida Universitaria 7685 con Jirón Francisco Alvarado.	8680006	276132	1
150110-56	Urbanización El Pinar Etapa 2 Parcela I - Avenida Retablo.	8681633	276438	1
150110-57	Esquina de Calle Los Manzanos. Asociación el Roble	8682823	277065	1
150110-58	Avenida Industrial	8680930	274443	1
150110-59	Avenida Los Incas con Avenida Los Pinos Nº 1223	8682420	276219	1
150110-60	Avenida Tupac con Calle Los Tulipanes, Asentamiento Humano Marco Inca	8675487	275923	1
150110-61	Avenida Tupac Amaru Nº 3914	8675958	275959	1
150110-62	Avenida Tupac Amaru Frente al Policlínico Doctor Perú	8678482	276777	1
150110-63	Avenida Tupac Amaru, Asentamiento Humano Año Nuevo	8680716	277533	1
150110-64	Avenida Revolución con Sánchez Cerro	8681985	278395	1
Total general				42

Fuente: MINAM, Programa de Incentivos a la Gestión Municipal, 2025



4. DIMENSIÓN SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

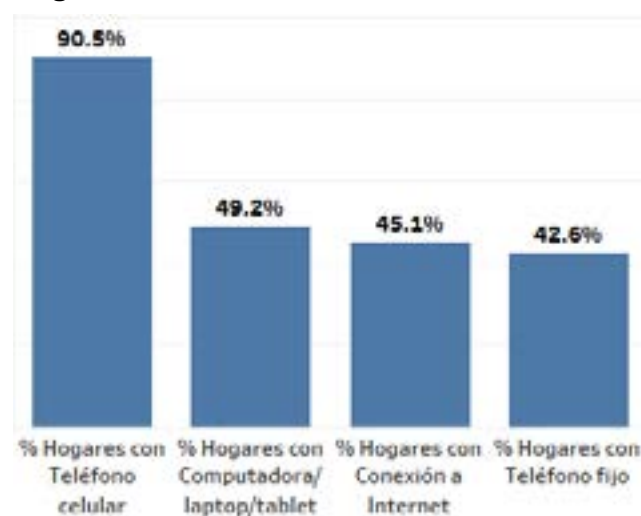
4.1. CONECTIVIDAD

4.2.1. Situación de la conectividad: cobertura de telefonía

a. Acceso a servicios de telecomunicación

Comas cuenta con una amplia cobertura de telecomunicaciones: el 90.5% de los hogares tiene acceso a telefonía celular, frente a un 49.2% con computadora o tableta electrónica, un 45.1% con conexión a internet y un 42.6% con telefonía fija. Es decir, prácticamente nueve de cada diez hogares cuenta con un celular, mientras que apenas algo menos de la mitad tiene acceso a internet o a telefonía fija. La pandemia evidenció que, pese a esta amplia cobertura general, persisten brechas relevantes entre la población menos favorecida: niñas y niños de los asentamientos humanos ubicados en las partes altas del Distrito enfrentaron dificultades para acceder a sus clases virtuales durante 2020 y 2021.

Gráfica 69. Hogares con acceso a servicios de telecomunicación, 2017



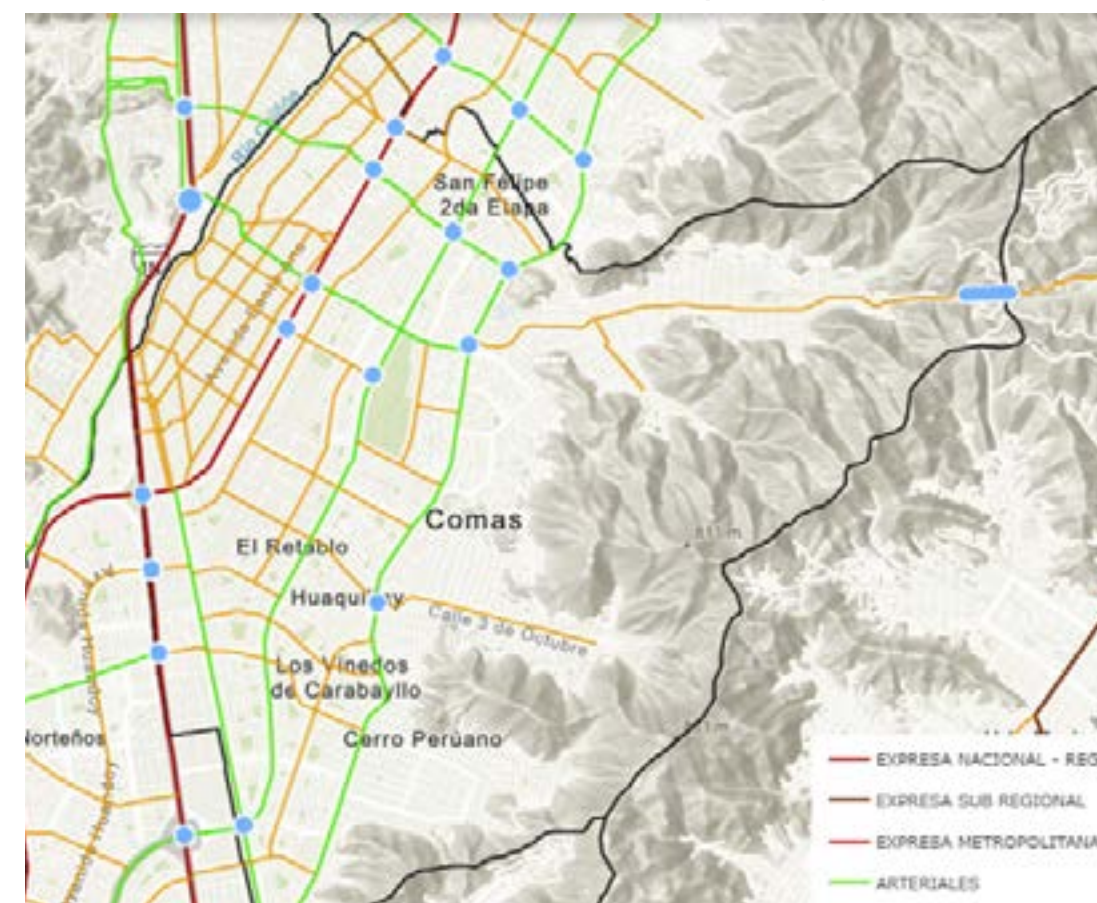
Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017.

b. Red vial

Como la mayoría de distritos de Lima Metropolitana, Comas cuenta con cinco tipos de vías: arteriales (que incluyen las vías expresas, autopistas o rápidas, también llamadas metropolitanas), colectoras, locales, de diseño especial y de diseño peatonal. La Ordenanza N° 2343-2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima actualizó el Plano del Sistema Vial Metropolitano, extendiéndolo hasta Huaral por el norte y Mala por el sur. En Comas existen

tres vías metropolitanas —la Autopista Chillón-Trapiche (Av. Trapiche), la Av. Universitaria y la Av. Túpac Amaru— además de un tramo de 4 km de la Panamericana Norte que sirve de límite distrital, con la Av. Alfredo Mendiola como vía auxiliar adyacente. Entre las vías colectoras destacan las avenidas San Felipe, Los Incas, Retablo, Los Ángeles, Guillermo de la Fuente, 22 de Agosto, Carabayllo y Maestro Peruano, mientras que la calle Arequipa (240 m) constituye la principal vía peatonal, conectando la Av. Túpac Amaru con la Plaza de Armas de Comas.

Gráfica 70. Comas: red vial nacional, metropolitana y vecinal, 2021



Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación - IMP, Sistema vial metropolitano

c. Principales redes viales de articulación

La autopista Panamericana Norte cruza de sur a norte el límite occidental de Comas en una extensión de poco más de 2 km, constituyendo la principal red vial departamental que atraviesa el Distrito. La Av. Túpac Amaru, de cuya prolongación nace la carretera Lima-Canta —proyectada como ruta alterna de entrada y salida de Lima hacia el interior del país—, junto con las avenidas Universitaria y Trapiche, completan el tronco central de vías del Distrito.

d. Porcentaje de acceso a las telecomunicaciones

Como se detalló en el acceso a servicios de telecomunicación, más del 90% de la población de Comas cuenta con telefonía celular, mientras que aproximadamente la mitad tiene acceso a internet, televisión por cable y telefonía fija.



5. DIMENSIÓN ECONÓMICA

5.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

5.1.1. Población por condición de actividad económica

El INEI estratifica a la población en edad de trabajar (PET, 14 años a más) en dos grandes categorías: población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI). A su vez, la PEA se subdivide en ocupados y desocupados abiertos, mientras que la PEI se subdivide en desocupados ocultos y población económicamente inactiva plena.

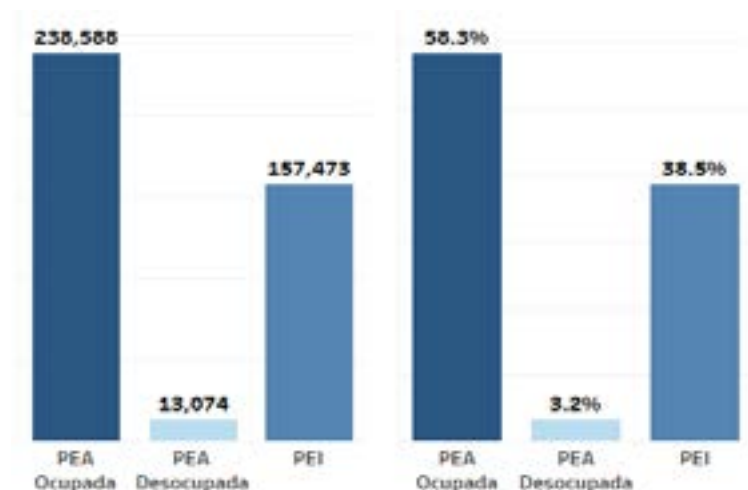
Gráfica 72. Esquema de la población por condición de actividad económica



Fuente: INEI, Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2017

En Comas, al año 2017, la PEA ocupada representó el 58.3% de la población en edad de trabajar (238,588 personas), la PEA desocupada el 3.2% (13,074 personas) y la PEI el 38.5% (157,473 personas). Es decir, por cada persona desempleada que buscaba activamente trabajo, había más de 18 personas ocupadas, lo que sugiere una fuerza laboral mayoritariamente absorbida por el mercado, aunque con un peso importante de la inactividad económica.

Gráfica 73. Población por condición de actividad económica, 2017

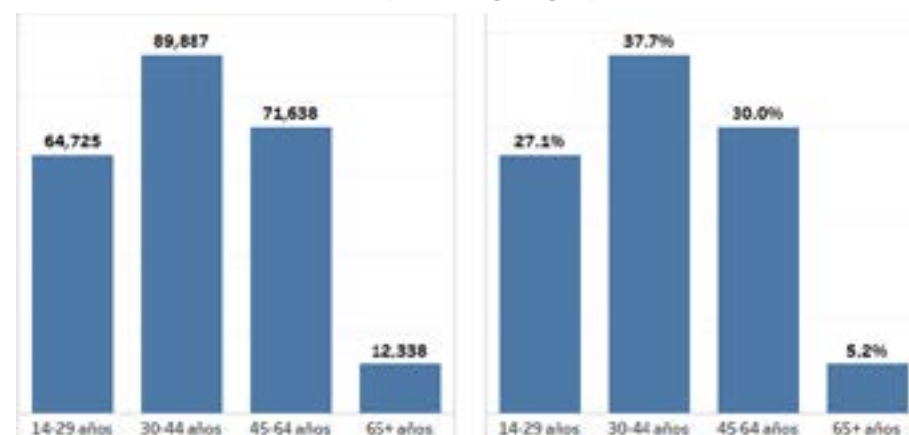


Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

5.1.2. Características de la población ocupada (PEA Ocupada)

Por grupos de edad, la PEA ocupada de Comas se concentró en 2017 en la población de 30 a 44 años (89,887 personas, 37.7% del total), seguida por el grupo de 45 a 64 años (71,638 personas, 30.0%) y el de 14 a 29 años (64,725 personas, 27.1%). La población de 65 años a más representó apenas el 5.2% (12,338 personas), lo que confirma que la fuerza laboral ocupada del Distrito está concentrada en la población adulta en plenitud productiva.

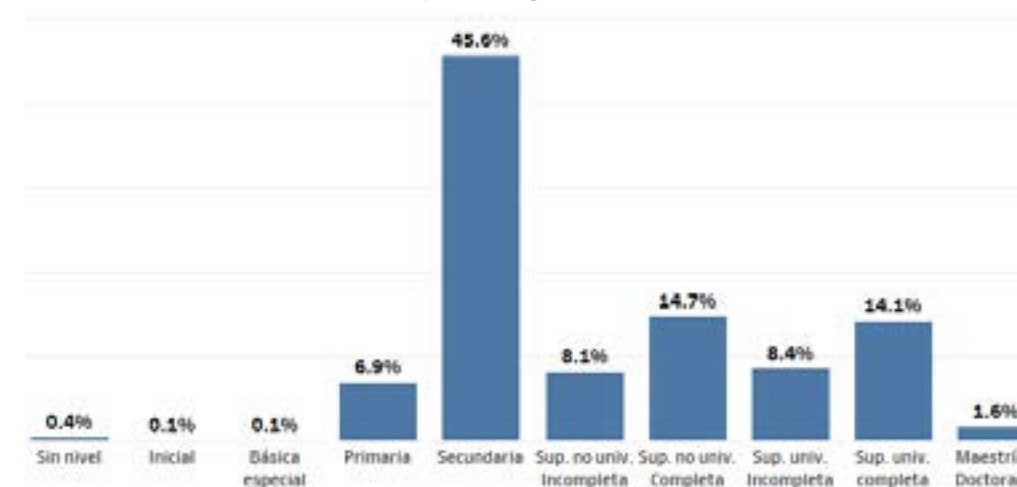
Gráfica 74. PEA Ocupada según grupo de edad, 2017



Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

Según nivel educativo, el 45.6% de la PEA ocupada contaba, a lo sumo, con educación secundaria, muy por encima de cualquier otro nivel. Le siguieron la educación superior no universitaria completa (14.7%) y la superior universitaria completa (14.1%), mientras que la superior universitaria incompleta representó el 8.4%. Solo el 1.6% alcanzó estudios de maestría o doctorado. Esta distribución evidencia una fuerte inclinación de la población de Comas por insertarse tempranamente al mercado laboral al concluir la educación secundaria, antes que proseguir estudios superiores.

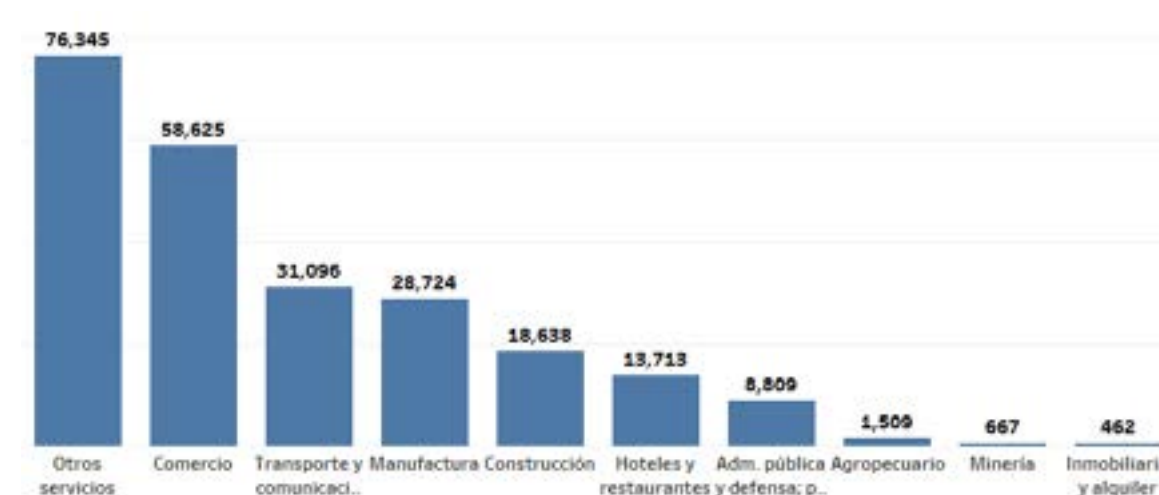
Gráfica 75. PEA Ocupada según nivel de educación, 2017



Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

Por rubro económico, el sector que concentró la mayor cantidad de PEA ocupada en 2017 fue «otros servicios» (76,345 personas), por encima del comercio (58,625 personas), seguido de transporte y comunicaciones (31,096), manufactura (28,724), construcción (18,638) y hoteles y restaurantes (13,713). La administración pública y defensa (8,809), el sector agropecuario (1,509), la minería (667) y las actividades inmobiliarias (462) tuvieron una participación marginal. Esta alta dispersión hacia «otros servicios» —una categoría residual que agrupa actividades difíciles de estratificar— confirma que buena parte de la población de Comas debe generar sus propias modalidades y oportunidades de trabajo, antes que insertarse en rubros económicos claramente definidos.

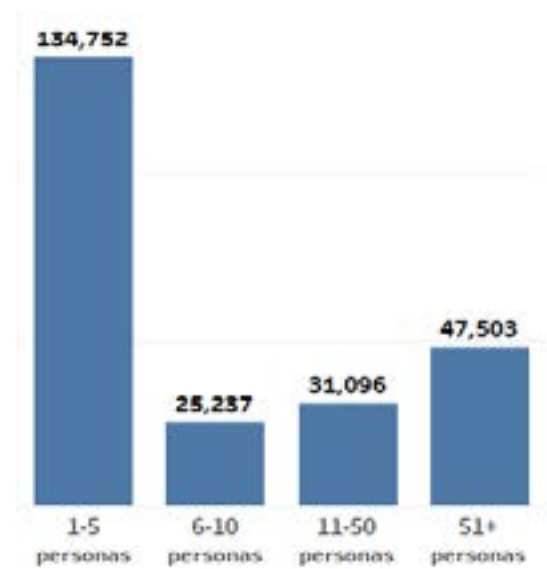
Gráfica 76. PEA Ocupada según rubro económico, 2017



Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

Según el tamaño de la unidad productiva en la que laboraban (medido en número de personas), la mayoría de la PEA ocupada de Comas trabajaba en unidades de 1 a 5 personas (134,752), casi tres veces más que en unidades de 51 personas a más (47,503); las unidades de 11 a 50 personas concentraron 31,096 personas y las de 6 a 10, 25,237. Este patrón confirma el predominio de unidades productivas de muy pequeña escala en la generación de empleo distrital.

Gráfica 77. PEA Ocupada según tamaño de la unidad productiva, 2017

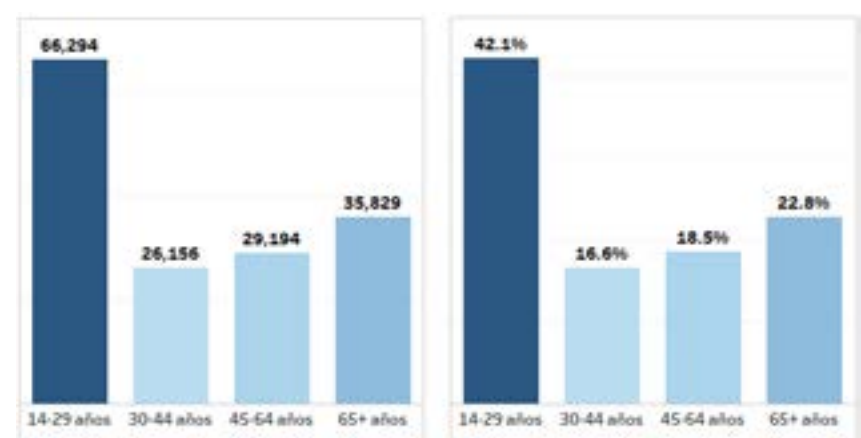


Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

5.1.3. Población Económicamente Inactiva (PEI), por edades y sexo

La PEI de Comas (157,473 personas en 2017) se concentró de forma predominante en el grupo de 14 a 29 años (66,294 personas, 42.1% del total), seguida por el grupo de 65 años a más (35,829 personas, 22.8%), el de 45 a 64 años (29,194 personas, 18.5%) y el de 30 a 44 años (26,156 personas, 16.6%). El fuerte peso del grupo más joven en la inactividad económica es consistente con la permanencia de la población adolescente y joven en el sistema educativo, mientras que el segundo grupo más numeroso corresponde a la población adulta mayor, fuera ya del mercado laboral.

Gráfica 78. Población Económicamente Inactiva (PEI) según grupos de edad, 2017



Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

5.2. CORREDORES ECONÓMICOS IDENTIFICADOS

5.3.1. Principales corredores económicos (intercambio comercial)

Se estima que la producción del Distrito de Comas involucra a 39,670 trabajadores, de los cuales 6,040 cuentan con algún tipo de capacitación. Las principales zonas de comercialización se concentran en los mercados de la Av. Túpac Amaru (Mega 80, Plaza Vea y alrededores de la Municipalidad), en el cruce de las avenidas Micaela Bastidas y El Retablo —impulsado por el consumo de los condominios erigidos en los antiguos terrenos del Aeroclub de Collique—, y en los mercados mayorista y minorista de Unicachi, en el límite occidental del Distrito con la Av. Alfredo Mendiola. En las inmediaciones de Unicachi se ubica además el único centro comercial del Distrito, Mall Plaza Comas. La Av. Universitaria concentra una importante oferta de restaurantes, con un supermercado Metro en su cruce con la Av. Belaúnde, mientras que los cruces de Universitaria con San Felipe y las avenidas El Retablo y Trapiche destacan por su oferta gastronómica tradicional.

5.3.2. Principales productos

Comas produce insumos metálicos, pinturas y disolventes industriales, además de muebles. El Distrito se ha consolidado también como un punto relevante para el desarrollo de biohuertos, aprovechando extensas áreas —antes dedicadas a viveros y cultivo de flores— hoy destinadas a agricultura orgánica cuya producción se comercializa en otros puntos de la ciudad. Entre la industria fabril destacan las pinturas (Pinturas Anipsa, Industrias Suárez), la maquinaria liviana para construcción civil y los productos de acero, mientras que en el comercio sobresale la oferta gastronómica y de productos de primera necesidad, con una creciente presencia de centros comerciales y grandes almacenes.

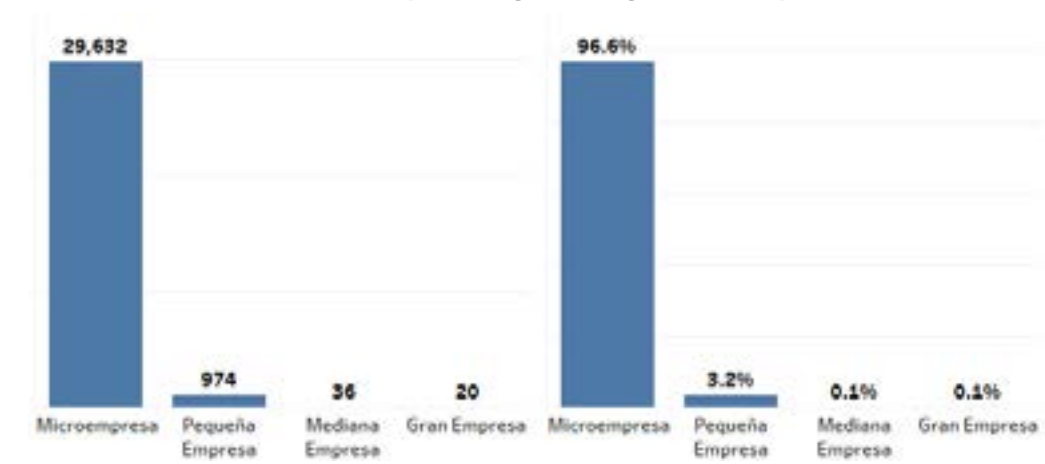
5.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

5.3.1. Situación de las actividades económicas

a. PEA ocupada según categoría de empresa

Según el Directorio de Mipymes y Grandes Empresas de PRODUCE (2019), del total de la PEA ocupada considerada en este registro, la microempresa concentró el 96.6% (29,632 personas), frente a apenas 3.2% en la pequeña empresa (974 personas) y participaciones marginales de 0.1% en la mediana (36 personas) y la gran empresa (20 personas). Esta altísima concentración en la microempresa confirma que las alternativas de generación de ingresos fuera de las unidades de menor escala son, en el Distrito, escasamente significativas.

Gráfica 79. PEA Ocupada según categoría de empresa, 2019

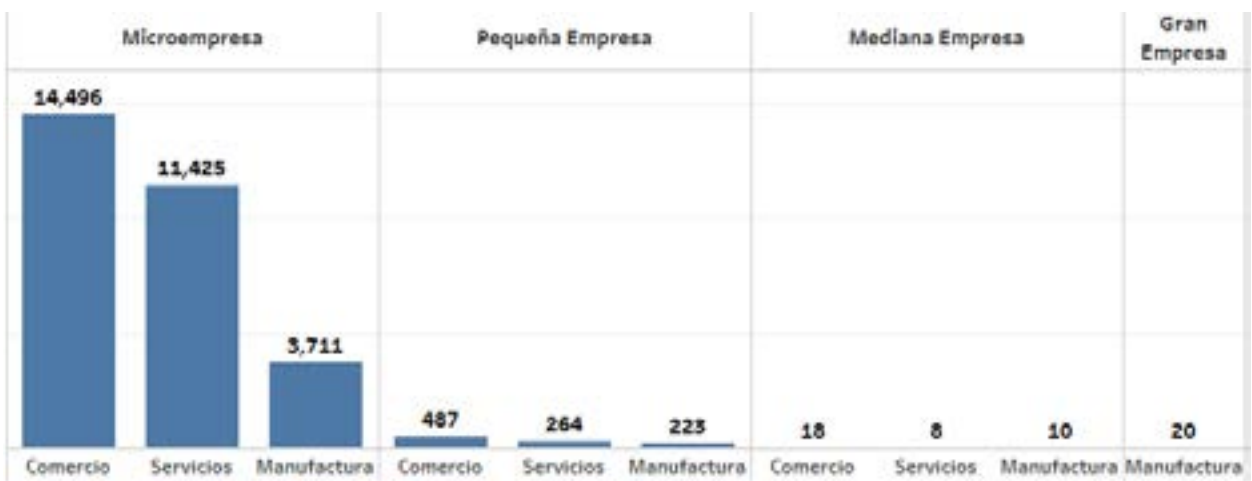


Fuente: PRODUCE, Estudios Económicos, Directorio de Mipymes y Grandes Empresas, 2019

b. PEA ocupada según sector de empresa

Al desagregar por sector, la participación de la microempresa se mantiene predominante en los tres rubros considerados: comercio (14,496 personas), servicios (11,425) y manufactura (3,711). En la pequeña y mediana empresa la participación es considerablemente menor en los tres sectores, mientras que la gran empresa solo registra presencia en manufactura (20 personas). Comas cuenta además con una zona industrial propiamente dicha, ubicada entre las avenidas Trapiche y Chacra Cerro.

Gráfica 80. PEA Ocupada según tamaño de empresa y sector, 2019



Fuente: PRODUCE, Estudios Económicos, Directorio de Mipymes y Grandes Empresas, 2019

c. Empresas vinculadas al sector turismo

Las empresas vinculadas al sector turismo alcanzaron 2,967 unidades en 2024, de las cuales los restaurantes, bares y cantinas concentraron el 73.4% (2,178 empresas); si se añaden los hoteles y campamentos (224 empresas), ambos rubros en conjunto representan el 81.0% de la oferta turística del Distrito. Las demás categorías —otras actividades de entretenimiento (246), otras actividades de transporte (154), agencias de viaje y guías de turismo (110), otras actividades de esparcimiento (51) y actividades teatrales y musicales (4)— tienen una participación mucho más reducida.

Esto confirma que, pese a una aparente escasa vocación turística, Comas cuenta con una oferta relevante en el rubro de alimentación y hospedaje, favorecida por la disponibilidad de vías amplias como la Av. Trapiche y por la persistencia de espacios de contacto con la naturaleza en algunos sectores del Distrito.

Gráfica 81. Empresas vinculadas al sector turismo, 2024



Fuente: PRODUCE, Directorio de Mipymes, 2024

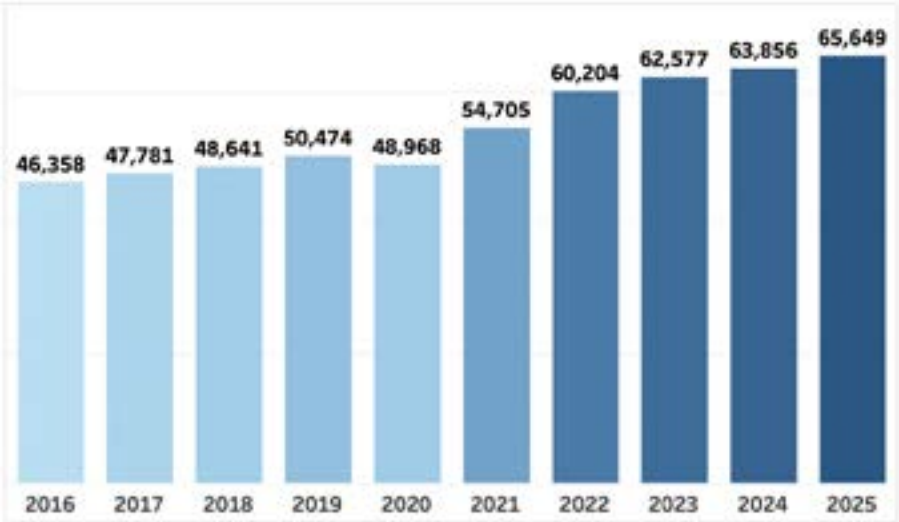
5.4. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS

5.4.1. Empresas

a. Número de empresas

El número de empresas del sector privado en Comas creció de forma sostenida entre 2016 y 2025, de 46,358 a 65,649 unidades (+41.6%), con una única caída puntual en 2020 (48,968, frente a 50,474 en 2019) asociada a la pandemia. A partir de 2021 el crecimiento se aceleró de forma notoria, ganando cerca de 15,000 empresas adicionales en apenas cinco años, alcanzando la cifra de 65,649 unidades en 2025.

Gráfica 82. Número de empresas del sector privado según años, 2016-2025

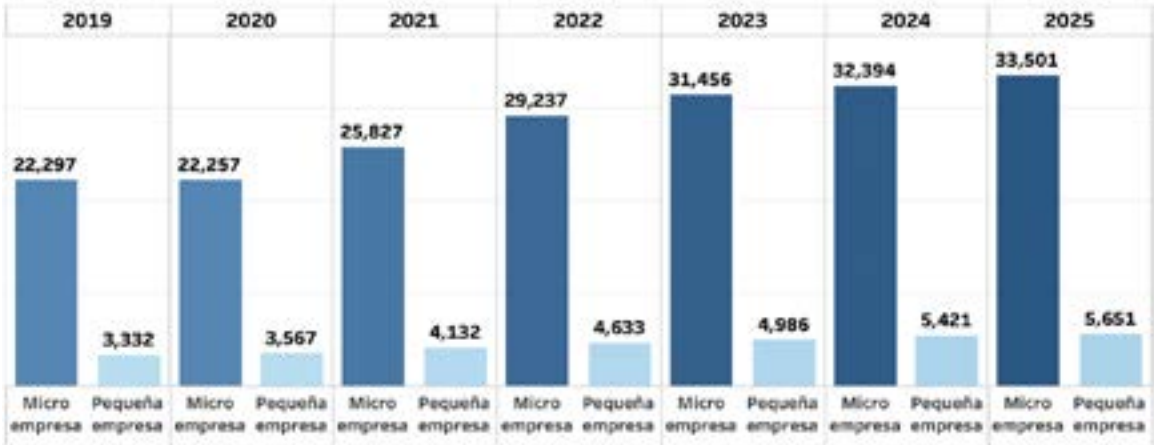


Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2016-2025

b. Categoría de empresas

Al desagregar por categoría, tanto la microempresa como la pequeña empresa crecieron de forma sostenida en el periodo 2019-2025: la microempresa pasó de 22,297 a 33,501 unidades, y la pequeña empresa de 3,332 a 5,651, con una desaceleración similar en 2020 en ambas categorías. La microempresa representa, en todo el periodo, más del 85% del total de empresas registradas.

Gráfica 83. Número de empresas del sector privado según años y categoría, 2019-2025

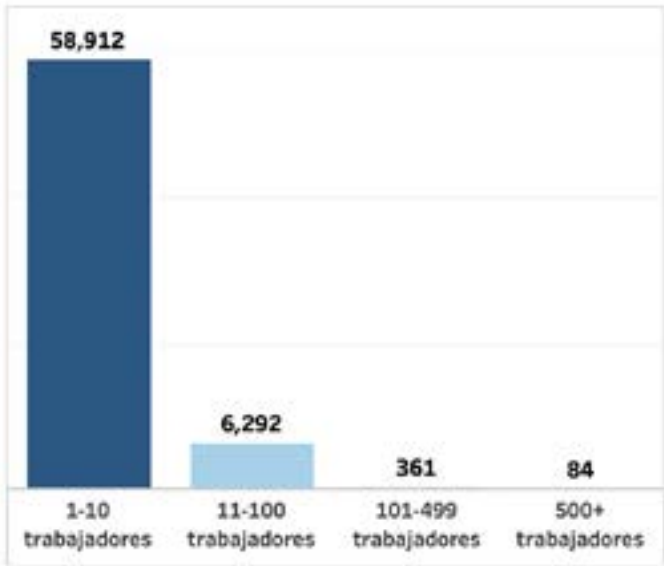


Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2019-2025

c. Empresas según número de trabajadores

Según el número de trabajadores, el 87.6% de las empresas del Distrito (58,912 de 65,649) opera con 1 a 10 trabajadores en 2025, seguidas por las de 11 a 100 trabajadores (6,292, 9.3%). Apenas 361 empresas (0.5%) tienen entre 101 y 499 trabajadores, y solo 84 (0.1%) superan los 500 trabajadores. Esta estructura confirma el carácter eminentemente micro y pequeño-empresarial del tejido productivo distrital.

Gráfica 84. Número de empresas del sector privado según cantidad de trabajadores, 2025



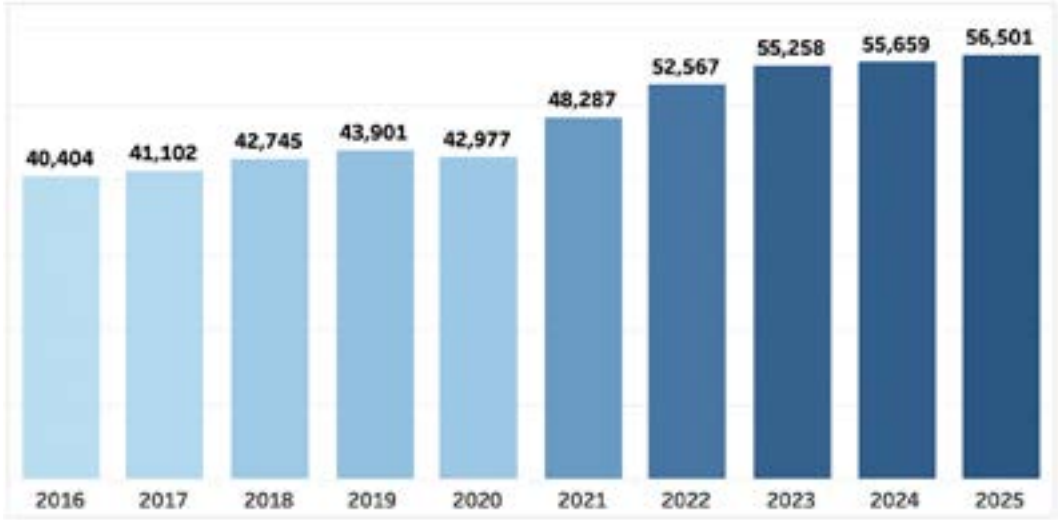
Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2025

5.4.2. Trabajadores

a. Número de trabajadores

El número total de trabajadores registrados en Comas creció de 40,404 (2016) a 56,501 (2025), con una leve contracción en 2020 (42,977, frente a 43,901 en 2019) y una recuperación acelerada a partir de 2021 (48,287), llegando a superar en 39.9% el nivel de 2016 hacia el final del periodo.

Gráfica 85. Número de trabajadores según años, 2016-2025



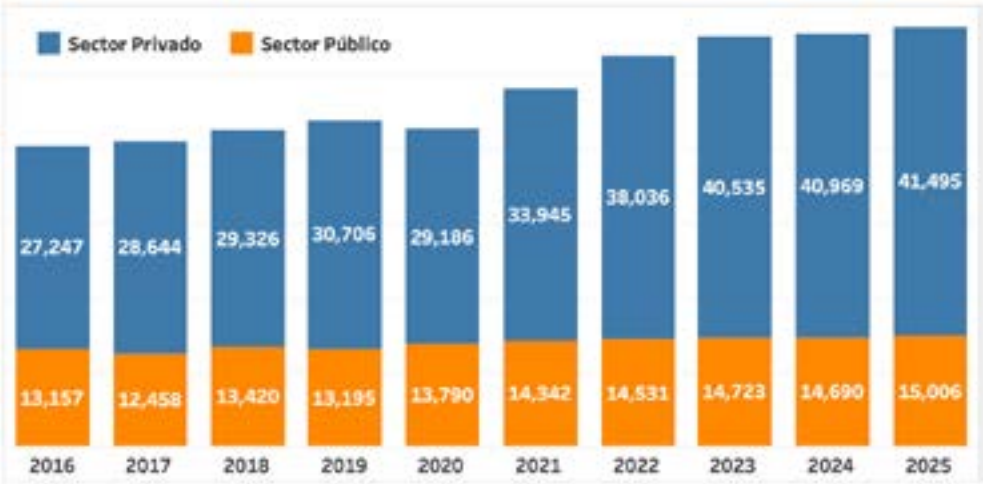
Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2016-2025

b. Trabajadores según sector

Al desagregar por sector, el crecimiento del empleo en Comas ha sido impulsado casi en

su totalidad por el sector privado, que pasó de 27,247 a 41,495 trabajadores entre 2016 y 2025 (+52.3%), mientras que el sector público se mantuvo comparativamente estable, de 13,157 a 15,006 trabajadores (+14.1%) en el mismo periodo. Esta divergencia confirma que la dinámica del empleo distrital está determinada principalmente por el sector privado.

Gráfica 86. Número de trabajadores según años y sector, 2016-2025

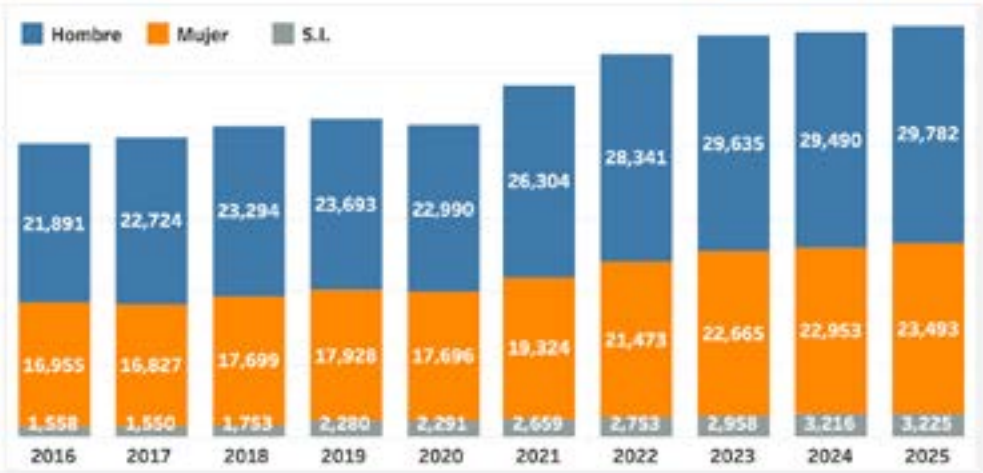


Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2016-2025

c. Trabajadores según sexo

Por sexo, los hombres han representado consistentemente una mayor proporción del empleo registrado que las mujeres a lo largo de todo el periodo, de 21,891 frente a 16,955 en 2016, a 29,782 frente a 23,493 en 2025. La brecha absoluta entre ambos sexos se ha mantenido relativamente estable (entre 4,936 y 6,289 trabajadores adicionales a favor de los hombres).

Gráfica 87. Número de trabajadores según años y sexo, 2016-2025



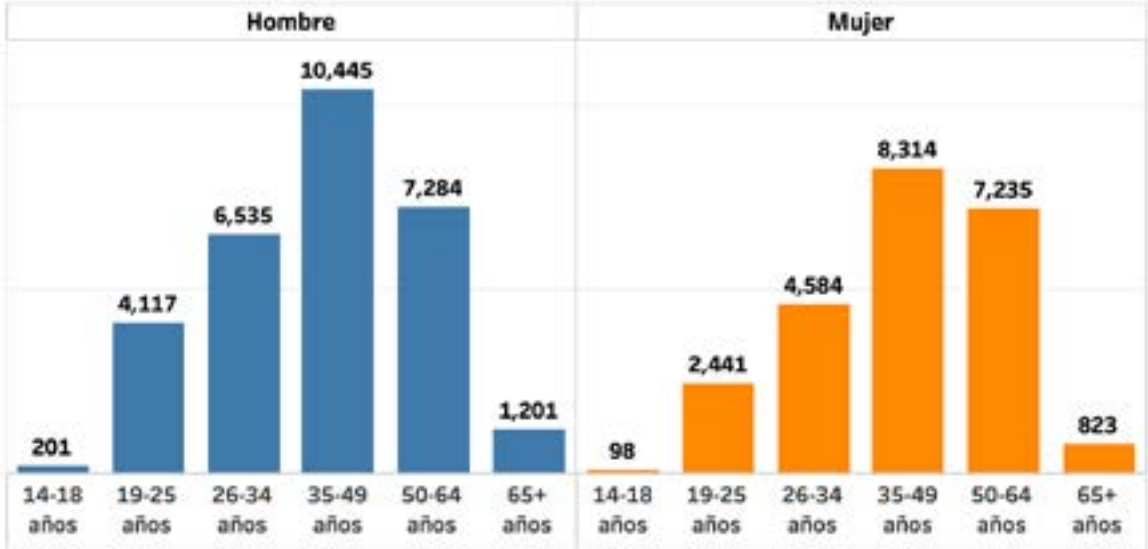
Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2016-2025

d. Trabajadores según grupos de edad

La distribución de trabajadores por sexo y grupo de edad en 2025 muestra que, tanto en

hombres como en mujeres, el grupo de 35 a 49 años concentra la mayor cantidad de trabajadores (10,445 hombres y 8,314 mujeres), seguido por el grupo de 50 a 64 años (7,284 hombres y 7,235 mujeres, prácticamente equivalentes) y el de 26 a 34 años (6,535 hombres y 4,584 mujeres). Los extremos etarios —14 a 18 años y 65 años a más— registran la menor cantidad de trabajadores en ambos sexos, aunque con una participación algo mayor de hombres en el grupo de adultos mayores (1,201 frente a 823 mujeres).

Gráfica 88. Número de trabajadores según grupos de edad y sexo, 2025



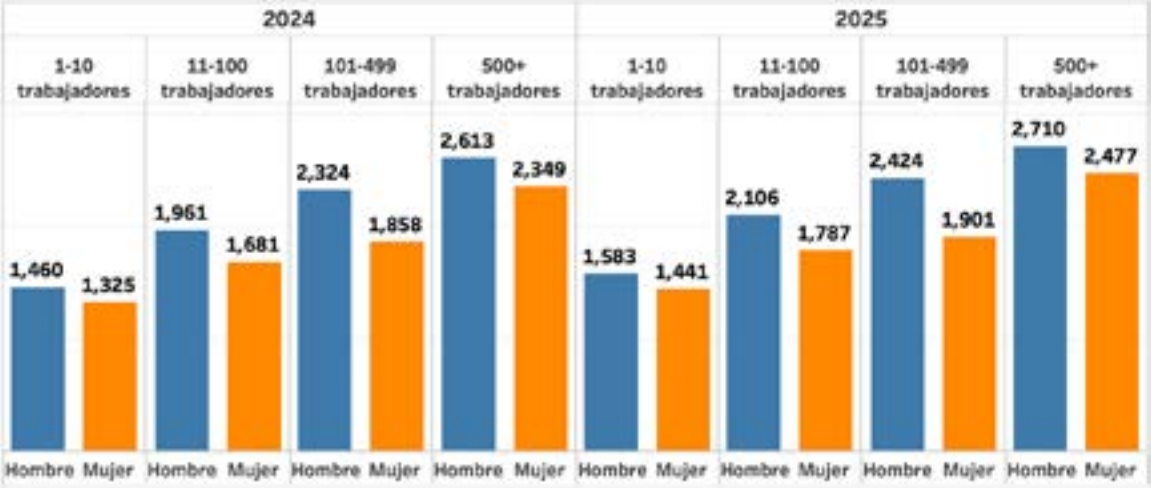
Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2025

5.4.3. Remuneraciones

a. Remuneraciones promedio según tamaño de empresa

Las remuneraciones promedio aumentan de forma consistente conforme crece el tamaño de la empresa, tanto en 2024 como en 2025 y para ambos sexos: de S/ 1,460 (hombres) y S/ 1,325 (mujeres) en empresas de 1 a 10 trabajadores, a S/ 2,613 y S/ 2,349, respectivamente, en empresas de 500 trabajadores a más durante 2024 (con cifras similares, S/ 2,710 y S/ 2,477, en 2025). Es importante anotar que la brecha de género se mantiene en todos los tamaños de empresa, aunque tiende a estrecharse levemente en las unidades productivas de mayor tamaño.

Gráfica 89. Remuneraciones promedio según tamaño de empresa y sexo, 2024-2025

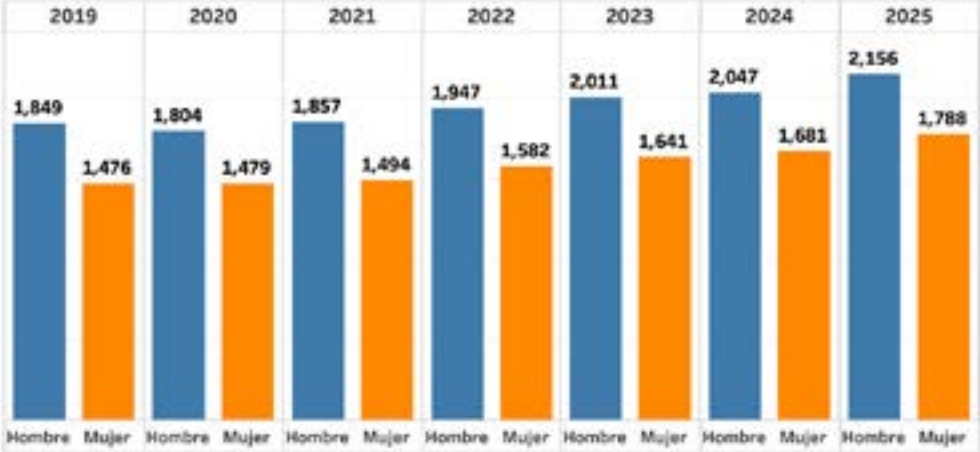


Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2024-2025

b. Remuneraciones según sexo

Las remuneraciones promedio en Comas muestran una brecha de género persistente a lo largo de todo el periodo 2019-2025: en 2019, los hombres percibieron en promedio S/ 1,849 frente a S/ 1,476 de las mujeres (una brecha de 25.3%), mientras que en 2025 la brecha se redujo ligeramente pero se mantuvo elevada, con S/ 2,156 para hombres frente a S/ 1,788 para mujeres (20.6%). Ambos grupos registraron una tendencia creciente sostenida a lo largo del periodo, sin retrocesos año a año.

Gráfica 90. Remuneraciones promedio según años y sexo, 2019-2025



Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2019-2025

c. Remuneraciones según nivel educativo

Por nivel educativo, las remuneraciones promedio se incrementan de forma sostenida conforme aumenta el grado académico alcanzado. La brecha de género se mantiene en la mayoría de los niveles educativos —por ejemplo, S/ 3,157 frente a S/ 2,094 en universitaria completa—, con una notable excepción en el nivel de maestría incompleta, donde las mujeres superan a los hombres (S/ 3,230 frente a S/ 3,030), un hallazgo puntual que amerita mayor seguimiento. La mayor remuneración promedio del Distrito corresponde a quienes

cuentan con maestría completa (S/ 7,312 en hombres y S/ 4,582 en mujeres), donde además se registra la brecha de género más amplia en términos absolutos.

Gráfica 91. Remuneraciones promedio según nivel educativo y sexo, 2025



Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2025

5.4.4. Informalidad del empleo

a. Trabajadores en la informalidad laboral

Según el Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Comas registró 223,500 trabajadores informales en 2024, ubicándose en la cuarta posición entre los quince distritos de Lima Metropolitana con mayor cantidad de trabajadores en esta condición, por detrás de San Juan de Lurigancho (450,500), Ate (271,300) y San Martín de Porres (270,300).

Gráfica 92. Trabajadores en la informalidad laboral según distrito, 2024



Fuente: MTPE, Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral, 2024

b.

c. Trabajadores en la informalidad según sexo

Considerando la información de planilla electrónica del propio Ministerio para el mismo año (asumida como empleo formal, con 55,659 trabajadores), Comas totalizó 279,159 trabajadores entre formales e informales, lo que equivale a una tasa de informalidad laboral de 80.1%, una cifra elevada y preocupante que evidencia la magnitud del problema en el Distrito. Por sexo, la informalidad afecta ligeramente más a las mujeres (51.5%, 115,000 trabajadoras) que a los hombres (46.5%, 103,800 trabajadores).

Gráfica 93. Trabajadores en la informalidad laboral según sexo, 2024



Fuente: MTPE, Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral, 2024

d. Trabajadores en la informalidad según nivel educativo

Por nivel educativo, la mayoría de los trabajadores informales cuenta únicamente con educación secundaria (118,100), seguidos, ya agregando los niveles superior no universitario y universitario, por 51,100 trabajadores con educación superior (26,100 no universitaria y 25,000 universitaria) y 15,500 con educación técnica. Apenas 2,300 trabajadores informales tienen, a lo sumo, educación primaria. La alta concentración de informalidad entre trabajadores con educación secundaria como techo educativo confirma la relación entre bajo nivel educativo y precariedad laboral en el Distrito.

Gráfica 94. Trabajadores en la informalidad laboral según nivel educativo, 2024



Fuente: MTPE, Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral, 2024

e. Trabajadores en la informalidad según categoría ocupacional

Según categoría ocupacional, el autoempleo es la modalidad predominante entre los trabajadores informales (104,800 personas, 44.9%), seguido por la condición de dependiente (77,500, 33.2%). Los empleadores —es decir, quienes generan empleo para terceros en la informalidad— son apenas 4,000 (1.7%), mientras que 37,200 (16.0%) se agrupan en otras categorías ocupacionales. El fuerte predominio del autoempleo confirma que la informalidad laboral en Comas está asociada, en su mayoría, a formas de subsistencia individual antes que a relaciones de dependencia laboral estructuradas.

Gráfica 95. Trabajadores en la informalidad laboral según categoría ocupacional, 2024

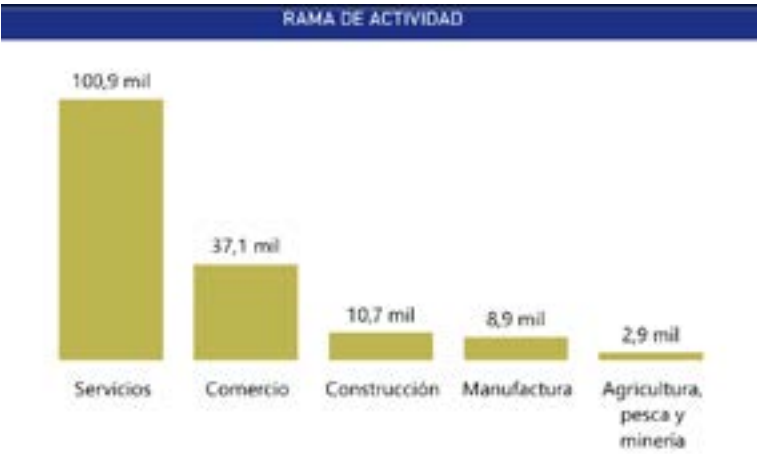


Fuente: MTPE, Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral, 2024

f. Trabajadores en la informalidad según rama de actividad

Por rama de actividad, los servicios concentran a la mayoría de los trabajadores informales del Distrito (100,900, 60.0%), seguidos por el comercio (37,100, 22.1%). La construcción (10,700), la manufactura (8,900) y el conjunto de agricultura, pesca y minería (2,900) tienen una participación considerablemente menor.

Gráfica 96. Trabajadores en la informalidad laboral según rama de actividad, 2024



Fuente: MTPE, Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral, 2024

g. Trabajadores en la informalidad según ocupación

Las principales ocupaciones entre los trabajadores informales son vendedor (29,100) y obrero (28,200), que en conjunto concentran cerca del 26% del total de trabajadores informales del Distrito. Le siguen técnico (17,400), trabajador de los servicios (16,400), empleado de oficina (14,800), conductor (13,300) y profesional (13,000). Las categorías de menor incidencia son artesano (5,700), agricultor (4,600), otros (2,800) y trabajador del hogar (2,300).

Gráfica 97. Trabajadores en la informalidad laboral según ocupación, 2024



Fuente: MTPE, Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral, 2024

h. Trabajadores en la informalidad según rama de actividad

Por rama de actividad, los servicios concentran a la mayoría de los trabajadores informales del Distrito (100,900, 60.0%), seguidos por el comercio (37,100, 22.1%). La construcción (10,700), la manufactura (8,900) y el conjunto de agricultura, pesca y minería (2,900) tienen una participación considerablemente menor.

Gráfica 98. Trabajadores en la informalidad laboral según rama de actividad, 2024



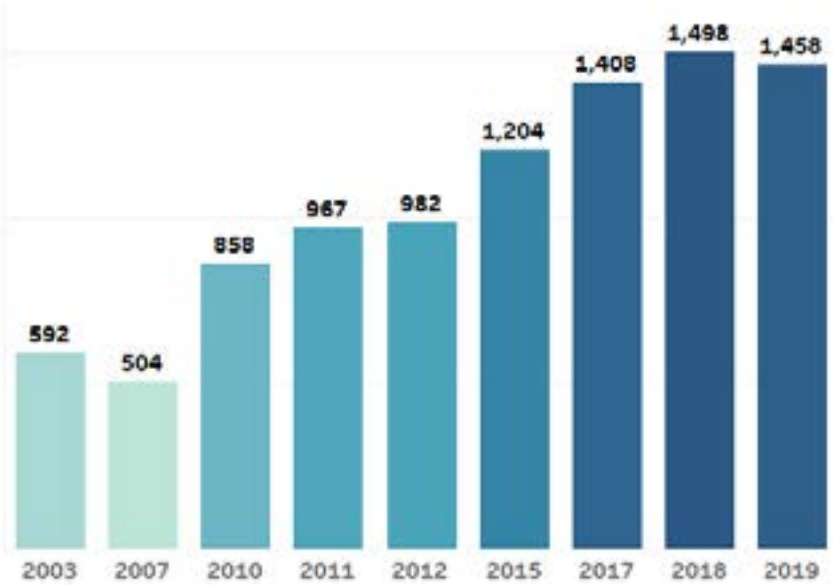
Fuente: MTPE, Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral, 2024

5.4.5. Ingresos

a. Ingreso familiar per cápita

De acuerdo con los Informes de Desarrollo Humano del PNUD, el ingreso familiar per cápita promedio en Comas mostró una tendencia creciente sostenida entre 2003 y 2018, de S/ 592 a un máximo de S/ 1,498, para luego descender levemente a S/ 1,458 en 2019, el último año con información disponible en esta serie histórica. Este quiebre en la tendencia hacia 2019, previo al inicio de la pandemia, resulta relevante para interpretar el fuerte impacto económico que la COVID-19 tendría posteriormente sobre los hogares del Distrito, según se detalló en la sección de Pobreza de este mismo documento.

Gráfica 99. Ingreso familiar per cápita, 2003-2019



Fuente: PNUD Perú, Índice de Desarrollo Humano

b. Estratos de ingreso per cápita

Como se detalló en la sección de Pobreza de este documento, según los planos estratificados del INEI (2020) el estrato de ingresos medio concentra al 55.0% de los hogares de Comas, seguido por el estrato medio bajo (38.9% u 39.0% según la fuente), mientras que los estratos medio alto (2.4%) y bajo (3.6%) tienen una participación marginal. Los estratos bajo y medio bajo en conjunto agrupan a una proporción reducida de la población distrital.

Según el INEI, la pandemia elevó la pobreza monetaria a nivel nacional de 20.2% (2019) a 30.1% (2020), sumando cerca de 3 millones de personas a esta condición; en Lima Metropolitana y Callao el incremento fue aún mayor, de 14.2% a 27.5%, con más de 1.5 millones de personas adicionales en situación de pobreza. Este contexto nacional resulta clave para interpretar el fuerte impacto que la pandemia tuvo también sobre el ingreso familiar per cápita de Comas, documentado en la sección de Pobreza de este diagnóstico.



6. DIMENSIÓN GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

6.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Los aspectos de gestión de riesgos de desastres presentados a continuación han sido recogidos del Estudio de Escenario del Riesgo de Desastres para la Planificación y Gestión Territorial del Distrito de Comas, elaborado por PREDES (2022).

6.1.1. Principales peligros y amenazas en el territorio

a. Peligros naturales

El Distrito de Comas enfrenta cuatro peligros naturales principales. El peligro ante sismo es latente, dada la ubicación del Distrito en una zona de alta incidencia sísmica: ante un escenario de ruptura de placas de 100 a 200 km que genere un sismo de magnitud 8.0 a 9.0 Mw e intensidad VIII (escala de Mercalli Modificada), el 18% del territorio presentaría un nivel de peligro muy alto, el 45% un nivel alto y el 37% un nivel medio. El peligro por caída de rocas, desencadenado por sismos mayores a 4.5 Mw capaces de desestabilizar taludes con volúmenes de roca de 2 a 3 m³, afecta con nivel muy alto al 38% del área de influencia, con nivel alto a otro 38% y con nivel medio al 16% restante.

El peligro por flujo de detritos, asociado a precipitaciones menores a 3.2 mm/día con periodos de retorno de 10 a 20 años, presenta un nivel muy alto en el 28% del área de influencia, alto en el 12% y medio en el 53%. Finalmente, el peligro por inundación fluvial, ante precipitaciones máximas de 88 mm en 24 horas con una frecuencia de 2 a 3 eventos anuales, registra un nivel muy alto en el 7% del área de influencia, alto en el 24% y medio en el 51%.

b. Peligros inducidos por acción humana

El peligro físico por líneas de transmisión eléctrica es alto en Comas debido a la ocupación informal de las áreas de servidumbre, la saturación de las líneas, la carencia de línea a tierra, el cruce de cables de energía y telefonía, las instalaciones clandestinas y la falta de retiro de líneas en desuso, pese a existir un reglamento específico de área de servidumbre (RD 111-88-EM/DGE) supervisado por OSINERGMIN.

El peligro físico por contaminación sonora se confirma en los puntos de monitoreo de OEFA (2019) detallados en la Dimensión Ambiental de este documento, todos ellos por encima del Estándar de Calidad Ambiental.

El peligro químico por incendio urbano-industrial es medio en las zonas urbanas y bajo en los centros poblados rurales: el 98% de los incendios se originan en zona urbana,

principalmente por cortocircuitos asociados a la sobrecarga de tomacorrientes, agravados por la precariedad, el hacinamiento y el estado de conservación de las viviendas, a lo que se suma la quema de residuos urbanos, agrícolas e industriales.

El peligro químico por explosión o incendio en grifos de combustible es alto, dado que el 60% de estos establecimientos incumple uno o más requisitos de seguridad (OSINERGMIN, 2018); el Distrito registra una densificación de 23 grifos en sus vías principales, con un peligro muy alto hasta los 50 metros de distancia, alto hasta los 100 metros y medio hasta los 150 metros.

Finalmente, el peligro biológico por contaminación derivada del arrojo de residuos sólidos en puntos críticos —descritos en la Dimensión Ambiental— genera un peligro muy alto hasta los 50 metros, alto hasta los 100 metros y medio hasta los 150 metros de los focos infecciosos identificados.

6.1.2. Análisis de vulnerabilidad

El estudio de PREDES (2022) identifica cuatro tipos de vulnerabilidad —física, social, económica y ambiental—, cada una desagregada en tres factores (fragilidad, resiliencia y exposición) y sus respectivos aspectos considerados, que en conjunto permiten construir una síntesis de vulnerabilidad territorial.

Cuadro 17. Tipo y factores de vulnerabilidad, 2021

Tipo de Vulnerabilidad	Factores de Vulnerabilidad	Aspectos considerados
Física	Fragilidad	Características constructivas de la vivienda Estado de conservación de la vivienda Cobertura de servicios de agua y alcantarillado
	Resiliencia	Grado de cumplimiento de los procedimientos cosntructivos de la Norma Técnica E-030 sismo resistente
	Exposición	Grado de consolidación de la vivienda Número de pisos de la vivienda
Social	Fragilidad	Incidencia de la discapacidad Hacinamiento
	Resiliencia	Grado de instrucción y/o nivel educativo Tipo de seguro
		Conocimiento y/o capacitación en temas de gestión de riesgo de desastres
	Exposición	Grupo etáreo Densidad poblacional
Económica	Fragilidad	Población económicamente activa - PEA Uso del suelo
	Resiliencia	Estrato del nivel de ingresos
	Exposición	Tipo de vivienda
Ambiental	Fragilidad	Nivel de ruido Disposición de los residuos sólidos
	Resiliencia	Conocimiento de la normativa ambiental (ocupación y/o reubicación a espacios seguros; toma de medidas de mitigación; y, capacidad de respuesta frente a emergencias y/o desastres)
	Exposición	Cercanía a los residuos sólidos y/o puntos críticos en un radio de 200m.

Fuente: PREDES, Estudio de Escenario del Riesgo de Desastres, 2022

A partir de la síntesis de estos cuatro tipos de vulnerabilidad, el 38% de las manzanas del Distrito (1,943 manzanas) se encuentra en un nivel de vulnerabilidad muy alta, involucrando a 60,935 habitantes; el 28% (1,467 manzanas) en un nivel alto, con 145,681 habitantes; el 29% (1,479 manzanas) en un nivel medio, con 264,510 habitantes; y solo el 5% (273 manzanas) en un nivel bajo, con 49,324 habitantes. Es decir, dos de cada tres manzanas del Distrito (66%) se encuentran en un nivel de vulnerabilidad alta o muy alta, concentrando a más de 206 mil habitantes.

Cuadro 18. Población vulnerable según niveles de síntesis de vulnerabilidad, 2021

Nivel de vulnerabilidad	% Vulnerabilidad	N° Manzanas	N° Población
MUY ALTA	38%	1,943	60,935
ALTA	28%	1,467	145,681
MEDIA	29%	1,479	264,510
BAJA	5%	273	49,324
	100%	5,162	520,450

Fuente: PREDES, Estudio de Escenario del Riesgo de Desastres, 2022

6.1.3. Escenario de riesgo de desastres

El estudio de PREDES (2022) define el riesgo como la resultante de la interacción entre el peligro (ante sismo, caída de rocas, flujo de detritos e inundación fluvial) y la vulnerabilidad. A partir de esta evaluación conjunta se han identificado 27 sectores críticos de alto riesgo en el Distrito, distribuidos de forma heterogénea entre las zonales: la Zonal 12 concentra el mayor número (6 sectores críticos), seguida de la Zonal 2 (4) y las zonales 5 y 14 (3 cada una), mientras que las zonales 6, 7, 8, 9 y 13 registran apenas 1 sector crítico cada una.

Cuadro 19. Sectores críticos de alto riesgo según zonales, 2022

N°	ZONALES	N° SECTORES CRITICOS	SUBSECTORES
1	ZONAL 01	2	SC Z1-1, SC Z1-2
2	ZONAL 02	4	SC Z2-1, SC Z2-2, SC Z2-3, SC Z2-4
3	ZONAL 03	2	SC Z3-1, SC Z3-2
4	ZONAL 04	2	SC Z4-1, SC Z4-2
5	ZONAL 05	3	SC Z3-1, SC Z3-2, SC Z3-3
6	ZONAL 06	1	SC Z6-1
7	ZONAL 07	1	SC Z7-1
8	ZONAL 08	1	SC Z8-1
9	ZONAL 09	1	SC Z9-1
10	ZONAL 12	6	SC Z12-1, SC Z12-2, SC Z12-3, SC Z12-4, SC Z12-5, SC Z12-6
11	ZONAL 13	1	SC Z13-1, SC Z13-2
12	ZONAL 14	3	SC Z14-1, SC Z14-2, SC Z14-3
TOTAL		27	

Fuente: PREDES, Estudio de Escenario del Riesgo de Desastres, 2022

En un escenario de riesgo alto frente a sismos, caídas de rocas, flujo de detritos o inundaciones, 269,921 habitantes de Comas se verían afectados (51.9% de la población total), de los cuales 167,409 (32.2% de la población total) se encuentran en nivel de riesgo muy alto y 102,512 (19.7%) en nivel de riesgo alto. Las zonales 2, 3 y 12 concentran en conjunto el 50.9% de la población que sería afectada en este escenario. La afectación es igualmente severa en términos de manzanas: 3,699 de las 5,162 manzanas del Distrito (71.7%) se verían afectadas, de las cuales 2,992 están categorizadas en nivel muy alto y 707 en nivel alto.

Cuadro 20. Sectores críticos de riesgo con afectación de población según zonales, 2022

ID	SECTORES CRITICOS		NIVEL MUY ALTO				NIVEL ALTO			
			POBLACIÓN				POBLACIÓN			
			MZ	MZ%	POB	POB%	MZ	MZ%	POB	POB%
1	ZONAL 01	SC Z1-1					50	1.0	11,313	2.2
2		SC Z1-2	162	3.1	11,270	2.2				
3	ZONAL 02	SC Z2-1	115	2.2	7,216	1.4	3	0.1	221	0.0
4		SC Z2-2	89	1.7	13,540	2.6	58	1.1	9,455	1.8
5		SC Z2-3	117	2.3	5,739	1.1				
6		SC Z2-4	206	4.0	8,168	1.6				
7	ZONAL 03	SC Z3-1	123	2.4	11,872	2.3	113	2.2	15,729	3.0
8		SC Z3-2	478	9.3	20,834	4.0	6	0.1	342	0.1
9	ZONAL 04	SC Z4-1	66	1.3	9,402	1.8	33	0.6	4,523	0.9
10		SC Z4-2	254	4.9	11,219	2.2	21	0.4	1,102	0.2
11	ZONAL 05	SC Z5-1	56	1.1	3,247	0.6	1	0.0	64	0.0
12		SC Z5-2	334	6.5	9,508	1.8				
13		SC Z5-3	94	1.8	12,037	2.3	39	0.8	7,485	1.4
14	ZONAL 06	SC Z6-1					53	1.0	9,895	1.9
15	ZONAL 07	SC Z7-1					41	0.8	6,369	1.2
16	ZONAL 08	SC Z8-1					58	1.1	5,760	1.1
17	ZONAL 09	SC Z9-1					67	1.3	11,431	2.2
18	ZONAL 12	SC Z12-1	282	5.5	8,583	1.6				
19		SC Z12-2	170	3.3	2,758	0.5				
20		SC Z12-3	211	4.1	6,594	1.3				
21		SC Z12-4	22	0.4	2,251	0.4	32	0.6	5,584	1.1
22		SC Z12-5	97	1.9	11,545	2.2	13	0.3	1,857	0.4
23		SC Z12-6	43	0.8	5,202	1.0				
24	ZONAL 13	SC Z13-1	46	0.9	4,557	0.9	28	0.5	4,060	0.8
25	ZONAL 14	SC Z14-1	27	0.5	1,867	0.4				
26		SC Z14-2					26	0.5	2,873	0.6
27		SC Z14-3					65	1.3	4,449	0.9
SUBTOTAL			2,992	58.0	167,409	32.2	707	13.7	102,512	19.7
TOTAL			5,162	100.0	520,450	100.0	5,162	100.0	520,450	100.0

Fuente: PREDES, Estudio de Escenario del Riesgo de Desastres, 2022 (riesgo ante sismos, caídas de roca, flujo de detritos e inundación fluvial)

En cuanto al equipamiento y los servicios ubicados en los sectores críticos de riesgo, se estima la posible afectación de 226 de las 541 instituciones educativas registradas (41.8%), 52 de los 165 establecimientos de salud (31.5%), 26 de los 49 mercados de abastos (53.1%), 4 de las 22 agencias bancarias (18.2%) y 3 de las 8 comisarías (37.5%) del Distrito. La proporción de mercados de abastos afectados es la más elevada de todas las categorías de equipamiento evaluadas, seguida por las instituciones educativas, lo que resulta particularmente relevante dado el rol de ambos servicios en la atención cotidiana y en la respuesta ante emergencias.

Cuadro 21. Sectores críticos de riesgo con afectación de equipamiento y servicios según zonales, 2022

ID	SECTORES CRITICOS		NIVEL MUY ALTO						NIVEL ALTO					
			EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS						EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS					
			I.E	C.S	CO	ME	AB	BO	IE	CS	CO	ME	AB	BO
1	ZONAL 01	SC Z1-1							20	11		3	1	
2		SC Z1-2	6	8	1	1								
3	ZONAL 02	SC Z2-1	1						1					
4		SC Z2-2	15	2					14	2		2		
5		SC Z2-3		1										
6		SC Z2-4	1											
7	ZONAL 03	SC Z3-1	12			2	1		17	3				
8		SC Z3-2	11	1										
9	ZONAL 04	SC Z4-1	5	2					5	2		1		
10		SC Z4-2	4	4										
11	ZONAL 05	SC Z5-1							2					
12		SC Z5-2	6	1										
13		SC Z5-3	12	1		1			4	1		1		
14	ZONAL 06	SC Z6-1							11	2		4		
15	ZONAL 07	SC Z7-1							8	2		5	2	
16	ZONAL 08	SC Z8-1							7			1		
17	ZONAL 09	SC Z9-1							19	6		1		
18	ZONAL 12	SC Z12-1	2											
19		SC Z12-2												
20		SC Z12-3												
21		SC Z12-4	2						13	1				
22		SC Z12-5	11	1	1							1		
23		SC Z12-6	5	1	1	1								
24	ZONAL 13	SC Z13-1	1			1			4			1		
25	ZONAL 14	SC Z14-1												
26		SC Z14-2							4					
27		SC Z14-3							3					
SUBTOTAL			94	22	3	6	1	-	132	30	-	20	3	-
TOTAL			541	165	8	49	22	-	541	165	8	49	22	-

Fuente: PREDES, Estudio de Escenario del Riesgo de Desastres, 2022 (riesgo ante sismos, caídas de roca, flujo de detritos e inundación fluvial; IE: instituciones educativas, CS: centros de salud, CO: comisarías, ME: mercados de abastos, AB: agencias bancarias, BO: bomberos)

6.1.4. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

La Municipalidad Distrital de Comas cuenta con un “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Comas 2024– 2030” aprobado con Resolución de Alcaldía 151-2023-AL/MDC que se constituye en “un instrumento técnico para la planificación de estrategias y acciones para prevenir la generación de nuevos riesgos, reducir los riesgos existentes, mediante la ejecución de proyectos, actividades, gestión de programas de capacitación y sensibilización en materia de Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque inclusivo e intercultural”.



7. DIMENSIÓN DE GOBERNANZA

7.1. COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL

a. Participación ciudadana y organizaciones sociales

La Municipalidad de Comas cuenta con un Sistema de Participación Ciudadana para el Desarrollo del Distrito, creado mediante Ordenanza N° 383-MDC (2013), a través del cual el gobierno municipal promueve la participación ciudadana y el desarrollo integral orientado a la sostenibilidad ambiental, la justicia social y el desarrollo económico. El Sistema está integrado por el Consejo de Coordinación Local Distrital, las Juntas Vecinales Zonales, los Espacios de Concertación Sectoriales y Organizaciones Sociales, y los Comités de Vigilancia del Presupuesto Participativo, y asume como instrumentos de gestión del desarrollo local al Plan de Desarrollo Concertado, el Presupuesto Participativo, las Políticas Públicas Locales y el Plan de Desarrollo Concertado Zonal, entre otros que puedan crearse en el Distrito.

Según el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), las principales organizaciones sociales registradas en Comas son los Comités del Programa Vaso de Leche (1,558 organizaciones, con 95,054 beneficiarios y/o afiliados), los Comedores Populares (266 organizaciones, 20,399 beneficiarios), las Ollas Comunes (182 organizaciones, 15,905 beneficiarios), los Clubes de Madres (179 organizaciones, 13,700 beneficiarios) y las Organizaciones Juveniles (50 organizaciones, 1,000 beneficiarios). El Programa del Vaso de Leche concentra, por un margen considerable, tanto el mayor número de organizaciones como el mayor número de beneficiarios del Distrito.

Cuadro 22. Organizaciones sociales registradas en la Municipalidad, 2024

	Nº Organizaciones sociales	Beneficiarios/ Afiliados
Vaso de Leche	1,558	95,054
Comedor Popular	266	20,399
Ollas Comunes	182	15,905
Club de Madres	179	13,700
Organizaciones Juveniles	50	1,000

Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2025

Las Juntas de Delegados Vecinales de Comas están conformadas por 98 miembros, de los cuales 52 son mujeres (53.1%) y 46 son hombres (46.9%), dando cuenta de una participación ligeramente mayoritaria de la mujer en este espacio de representación vecinal.

Cuadro 23. Juntas de Delegados Vecinales registradas en la Municipalidad, 2024

Juntas de Delegados Vecinales	
Número de personas que conforman / Total	98
Número de personas que conforman / Hombre	46
Número de personas que conforman / Mujer	52

Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2025

En materia de seguridad ciudadana, la Municipalidad de Comas registra 150 organizaciones vecinales: 125 organizaciones de seguridad vecinal y comunal, 24 asociaciones o juntas vecinales de seguridad ciudadana y 1 ronda urbana. Esta base organizativa constituye un recurso comunitario relevante que complementa la labor de las comisarías y del Serenazgo Municipal descrita en la Dimensión Sociodemográfica de este documento.

Cuadro 24. Organizaciones de seguridad ciudadana registradas en la Municipalidad, 2024

Organizaciones de seguridad ciudadana registradas en Municipalidad	
Asociaciones/Juntas vecinales de seguridad ciudadana	24
Organizaciones de seguridad vecinal y comunal	125
Ronda Urbana	1

Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2025

b. Espacios de articulación de Estado y la sociedad

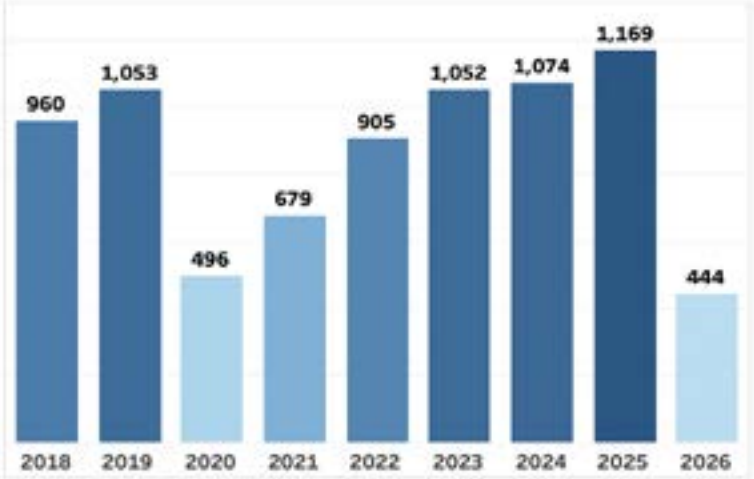
Uno de los espacios más importantes de articulación entre el Estado y la sociedad civil es la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza; sin embargo, este espacio no se encuentra instalado en la Municipalidad de Comas. En cumplimiento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la Municipalidad sí cuenta con una Instancia de Coordinación Local —conocida también como Mesa de Concertación de Mujeres—, espacio formal para la elaboración de propuestas y la evaluación de políticas públicas orientadas a la erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

7.2. TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN

c. Denuncias de corrupción de funcionarios

Las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios realizan una labor activa de prevención y sanción de la corrupción en el ejercicio de la función pública. En Lima Metropolitana existen cinco fiscalías de este tipo: Lima Centro, Lima Este, Lima Nor Oeste, Lima Norte y Lima Sur. En la jurisdicción de Lima Norte —a la que pertenece Comas—, las denuncias por delitos de corrupción de funcionarios muestran una tendencia irregular entre 2018 y 2026: de 960 denuncias en 2018 y un máximo de 1,053 en 2019, la cifra cayó a 496 en 2020 —posiblemente asociada a las restricciones de la pandemia sobre la actividad de las fiscalías—, para luego recuperarse de forma sostenida hasta alcanzar su máximo histórico de 1,169 denuncias en 2025. El dato de 2026 (444 denuncias, a mayo) corresponde a un año aún en curso y no debe interpretarse como una caída anual.

Gráfica 100. Denuncias por delitos de corrupción de funcionarios en Lima Norte, 2018-2026

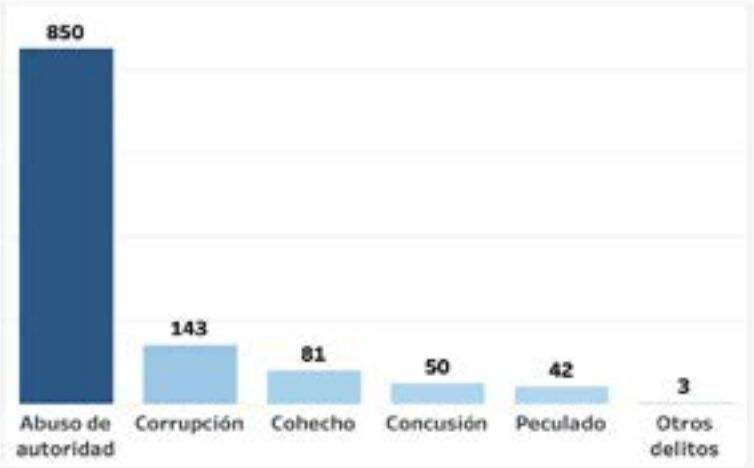


Fuente: MPFN, Oficina de Modernización, Gestión de la Información y Estadística, 2018-2026(May.)

d. Tipos de denuncias de corrupción de funcionarios

Según el tipo específico de delito, el abuso de autoridad concentra la enorme mayoría de las denuncias de 2025 (850 de 1,169, equivalente al 72.7%), muy por encima de la corrupción propiamente dicha (143, 12.2%), el cohecho (81, 6.9%), la concusión (50, 4.3%) y el peculado (42, 3.6%); otros delitos representan una fracción marginal (3 casos). Esta alta concentración en el abuso de autoridad —una figura penal más amplia y de menor complejidad probatoria que el cohecho o el peculado— sugiere que buena parte de las denuncias corresponde a conflictos administrativos o funcionales antes que a esquemas de corrupción propiamente dichos.

Gráfica 101. Delitos específicos de corrupción de funcionarios en Lima Norte, 2025



Fuente: MPFN, Oficina de Modernización, Gestión de la Información y Estadística, 2025

7.3. CONFLICTOS

a. Situación de los conflictos sociales

Las entidades públicas que monitorean los conflictos sociales a nivel nacional —la

Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM— no reportan casos significativos de conflictos sociales para Comas en los años recientes. Históricamente, durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry los vecinos de Comas realizaron cinco marchas hacia el Centro de Lima reclamando agua potable, lo que permitió establecer la troncal de agua potable proveniente de La Atarjea que actualmente discurre por el eje central de la Av. Túpac Amaru. En 2011, el entonces alcalde Andrés Kusunoki Fuero encabezó marchas hacia el Centro de Lima exigiendo al gobierno de Ollanta Humala la reversión al Estado de los terrenos del antiguo aeródromo de Collique, privatizados y vendidos a bajo precio durante el gobierno de Alan García. En general, Comas no ha tenido el nivel de protagonismo en protestas y paros nacionales que sí han mostrado otros distritos de los denominados conos este y sur de Lima.

b. Problemas limítrofes

La única disputa limítrofe activa del Distrito de Comas es la que sostiene con San Martín de Porres. El 14 de abril de 2009, la Municipalidad de San Martín de Porres publicó en el diario oficial «El Peruano» un acuerdo de concejo mediante el cual anunció acciones legales ante el Tribunal Constitucional contra la Municipalidad de Comas, al considerar que la Ordenanza N° 284-C/MC del 26 de marzo de 2009 —que otorgó beneficios tributarios a 2,500 predios ubicados entre la Av. Gerardo Unger, la Panamericana Norte, el Jr. San Bernardo y el río Chillón— vulneraba los límites de su jurisdicción, una zona en disputa desde 1989, cuando la Ley N° 25017 creó el distrito de Los Olivos. Según San Martín de Porres, la Ley N° 25017 establece que Los Olivos limita por el este con Comas a través de la Av. Gerardo Unger, mientras que la Municipalidad de Comas sostiene que el Informe 03-006 (2006) del Instituto Metropolitano de Planificación le da la razón, aunque el propio informe reconoce que se trata de un problema de interpretación normativa que correspondería resolver al Congreso de la República, el cual nunca ha debatido la materia. En la práctica, los vecinos de la zona en disputa tributan a San Martín de Porres y reciben los servicios municipales de dicho distrito.

7.4. EFICIENCIA DE LA GESTIÓN

c. Nivel de presencia del Estado

La presencia del Estado en el Distrito de Comas ha crecido de forma sostenida a lo largo de su historia, pese a que su origen estuvo marcado por invasiones que motivaron su escisión del distrito de Carabayllo. Esta presencia se manifiesta principalmente a través de los servicios de educación y salud —21 establecimientos de salud públicos y 131 instituciones educativas públicas—, así como en materia de seguridad ciudadana, con 5 comisarías básicas y 1 especializada, según se detalló en la Dimensión Sociodemográfica de este documento. A ello se suman los programas sociales de alcance nacional implementados en el Distrito por el MIDIS y el MIMP —entre ellos Cuna Más, Contigo, Pensión 65 y los Centros de Emergencia Mujer—, además de proyectos de inversión pública ejecutados por diversos sectores del Gobierno Nacional y por los Gobiernos Regional y Provincial Metropolitano, destacando las inversiones en infraestructura sanitaria, agua y saneamiento, e integración vial.

d. Eficacia de la gestión pública

La eficiencia del gasto público municipal se analiza a partir de dos indicadores: la ejecución

presupuestal y el gasto per cápita, tomando como referencia tanto el presupuesto total como el destinado específicamente a proyectos de inversión.

En cuanto al presupuesto municipal total, la ejecución del gasto total mejoró entre 2023 y 2025, pasando de 88.8% (S/ 134.9 millones devengados de un PIM de S/ 151.9 millones) a un máximo de 95.8% en 2025 (S/ 187.9 millones devengados de un PIM de S/ 196.2 millones). El gasto per cápita municipal total acompañó esta tendencia, duplicándose de S/ 17.98 (2023) a S/ 34.9 (2025).

Cuadro 25. Eficiencia del gasto municipal total en Comas, 2023-2025

Año de Año	PIM	Gasto Devengado	Gasto Per Cápita en Soles	% Ejecución
2023	151,859,699	134,910,237	17.98	88.8%
2024	181,212,507	158,190,612	43.56	87.3%
2025	196,191,759	187,861,781	34.90	95.8%

Fuente: MEF, Portal de Datos Abiertos, 2023-2025

La ejecución del presupuesto destinado específicamente a proyectos de inversión ha sido más irregular que la del presupuesto total, incia con un 89.2% (2023) para continuar con una caída notable en 2024 (56.9% de ejecución, el nivel más bajo del actual periodo analizado) seguida de un aumento en 2025 (92.5%, el más alto del periodo analizado). El gasto per cápita en inversión siguió un comportamiento similar a las del gasto, pasó de S/ 32.79 (2023) a una fuerte caída de S/ 19.48 (2024), para luego alcanzar su cifra más alta de S/ 35.60 (2025). Esta irregularidad en la ejecución del gasto de inversión y del gasto per cápita, más pronunciada que la del gasto corriente, sugiere la necesidad de fortalecer la capacidad de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en el Distrito.

Cuadro 26. Eficiencia del gasto municipal de proyectos de inversión en Comas, 2023-2025

Año de Año	PIM	Gasto Devengado	Gasto per Cápita en Soles	% Ejecución
2023	21,992,579	19,617,435	32.79	89.2%
2024	20,512,677	11,677,783	19.48	56.9%
2025	23,181,939	21,439,947	35.60	92.5%

Fuente: MEF, Portal de Datos Abiertos, 2023-2025

e. Servicios con participación del Estado, el sector privado y la sociedad civil

Comas cuenta con una oferta de servicios diversa, combinando presencia estatal directa con una amplia participación privada: desde mercados de abastos barriales hasta autoservicios y grandes almacenes en centros comerciales, incluyendo un centro de abastos de tipo mayorista (Unicachi). A ello se suman bancos, hospitales de distintos niveles de atención, universidades e instancias del Estado como oficinas de Sedapal y del RENIEC, configurando un distrito con una oferta de servicios relativamente diversificada para sus habitantes.



8. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES

8.1. DEFINICIÓN Y DETERMINACIÓN DE VARIABLES

La metodología para la identificación y priorización de variables ha tomado como referencia la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital de CEPLAN (2024), siguiendo un proceso de participación con líderes locales de las 14 zonas que conforman el Distrito. Los pasos seguidos fueron los siguientes:

1. A partir del diagnóstico situacional, organizada a partir de las dimensiones, se identifican los problemas públicos y las potencialidades del territorio.
2. Los problemas públicos y las potencialidades se organizan por temáticas similares, considerando aspectos en común.
3. Se identifican las variables procurando abarcar la totalidad de los problemas públicos y potencialidades.
4. Las variables priorizadas son sometidas a opinión y votación de los líderes de las zonas que conforman el territorio, aplicando los tres criterios que recomienda la guía de Ceplan.

Las matrices de identificación de problemas públicos y potencialidades organizadas por dimensiones se adjuntan en el Anexo 1.

8.2. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES

Se identificaron en total 41 problemas públicos y 16 potencialidades, los cuales fueron organizados en 11 variables, a las cuales se les aplicaron los tres criterios de priorización recomendados en la Guía en referencia.

Criterio 1. Impacto en el desarrollo en el territorio: se debe analizar el impacto que tendría la variable en cuestión sobre el desarrollo sostenible en el territorio.

Criterio 2. Situación de la variable: se determina si la variable se encuentra en una situación favorable o desfavorable, en función a las brechas de sus indicadores y a la percepción de los actores y expertos.

Criterio 3. Comportamiento de la variable: se señala si tiende a una situación positiva o negativa, considerando el comportamiento histórico de la variable, determinado por los valores de sus indicadores en el tiempo.

La matriz de identificación de las variables a partir de los problemas públicos y potencialidades se encuentran en el Anexo 2.

8.3. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VARIABLES

La aplicación de los tres criterios de priorización de variables con líderes de las 14 zonas del distrito dio como resultado lo siguiente:

Cuadro 27. Matriz de criterios para la priorización de variables

N°	Variables 1	Criterio 1 Impacto en el desarrollo del territorio	Criterio 2 Situación de la variable	Criterio 3 Comportamiento de la variable	Puntaje total
1	Seguridad ciudadana	5	5	4.5	4.83
2	Brechas de servicios	4	5	5	4.67
3	Gestión eficiente	5	4.2	4	4.40
4	Poblaciones vulnerables	4	4.3	4.8	4.37
5	Calidad de servicios de Salud	4	4.5	4.5	4.33
6	Calidad de servicios educativos	5	4	4	4.33
7	Calidad medioambiental	5	4.1	3.8	4.30
8	Competitividad económica	5	3.9	4	4.30
9	Gestión de riesgo de desastres	4	4.5	4	4.17
10	Ampliación de espacios públicos	4	3.2	3.2	3.47
11	Servicios básicos de viviendas	3	4	3	3.33

Fuente: Elaboración propia



9. PLAN DE GOBIERNO AL 2030

9.1. VISIÓN DE FUTURO AL 2030

La visión de futuro al 2030 del Plan de Gobierno 2027-2030 condensa la aspiración del trabajo conjunto entre el equipo técnico del Plan de Gobierno y los líderes de las 14 zonas del Distrito. Se presenta en versión corta y explicativa.

Futuro Deseado de Comas al 2030

“Comas en el año 2030, es uno de los distritos más ordenados y seguros de Lima Metropolitana, atractivo para los emprendedores y las inversiones públicas y privadas, modelo de desarrollo urbano, educativo, cultural, deportivo, ambiental e inclusivo, liderada por una gestión moderna, transparente y participativa”

En **seguridad ciudadana**, respecto de la violencia contra las mujeres, al 2030 las denuncias han decrecido a menos de 12 por cada mil mujeres. Con relación a la tasa de delitos, al 2030 disminuye a menos de 23 por cada 1000 habitantes. En cuanto al número de personas desaparecidas, al 2030 han disminuido en un 30% respecto del año 2024. Con relación a la tasa de intervenciones preventivas de Serenazgo, al 2030 supera las 8 intervenciones por cada 1000 habitantes. En lo que respecta a las organizaciones sociales de seguridad ciudadana, al 2030 el 80% de las organizaciones están articuladas al sistema integrado de seguridad ciudadana.

En materia de **gestión local eficiente**, con relación a la ejecución presupuestal en proyectos de inversión, al 2030 la Municipalidad de Comas ejecuta más del 95% del presupuesto anual asignado a proyectos de inversión. Respeto de la transparencia en los contratos, al 2025 más del 85% de proyectos de inversión con montos superiores al 7% del PIM publican sus contratos y adendas en el Portal de Transparencia de la Municipalidad. En referencia a los comités de seguimiento, al 2030 las 14 zonales del Distrito cuentan con comités de seguimiento del gasto público de inversión en su zonal.

Con relación a las **poblaciones vulnerables**, al 2030 la pobreza monetaria se ha reducido a menos de 14%. Respecto a las mujeres jefas de hogar, al 2025 alrededor del 30.0% de los hogares jefaturados por mujeres acceden a servicios de cuidado para sus hijos menores de 5 años. Referente a las personas adultas mayores, al 2030 más del 80% de personas adultas mayores registradas en el SISFOH gestionan su afiliación al Programa Pensión 65. En cuanto a las personas con discapacidad severa, al 2030 más del 80% de las personas con discapacidad severa registradas en la OMAPED gestionan su afiliación al Programa Contigo.

En cuanto a los **servicios de salud**, al 2030 se ha reducido a menos de 22.0% la anemia en niños/as de 6 a 36 meses. Con relación a la desnutrición crónica en niños/as de 0-59 meses, al 2030 se ha reducido a menos de 8%. Respecto al porcentaje de madres adolescentes,

al 2030 se ha reducido alrededor del 3.0%. En cuanto a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, al 2030 el porcentaje de casos atendidos por el CEM se ha reducido a menos del 30.0%.

Respecto a los **servicios de educación**, Con relación a los aprendizajes en segundo de secundaria, al 2030 el porcentaje de estudiantes que obtiene logro satisfactorio en lenguaje se ha incrementado al 33.0%. Por otro lado, al 2030 el porcentaje de estudiantes que obtienen logro satisfactorio en matemática se han incrementado a 33.0%. Respecto de la tasa de deserción de estudiantes de educación secundaria, al 2030 el porcentaje se reduce a menos de 2.0%. Con referencia a la puesta en valor de los sitios arqueológicos, al 2030 los dos principales sitios arqueológicos del Distrito ha sido puesto en valor.

En lo concerniente a **calidad medioambiental**, en lo que respecta al número de metros cuadrados de área verde por habitante, al 2030 crece a 4.5 m² de área verde por habitante. En cuanto al porcentaje de áreas verdes con mantenimiento anual, al 2030, supera el 80.0% de áreas mantenidas. Respecto a la contaminación del aire, al 2030, el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras disminuye a 65 µ/m³. Con relación al número de puntos críticos de arrojo de residuos sólidos en vías urbanas y cuerpos de agua, al 2030 se ha erradicado los puntos críticos de arrojo de residuos sólidos. Respecto a la contaminación sonora, al 2030 tres de los puntos de monitoreo de contaminación sonora se encuentra por debajo de los límites permitidos según el indicador ECA.

En lo que respecta a la **competitividad económica**, al 2030 se ha creado en Comas la Cámara de Comercio de Lima Norte. Respecto del ingreso familiar per cápita, al 2030 equivale el 90% del promedio de Lima Metropolitana. Con relación a la PEA Ocupada juvenil, al 2030 el porcentaje se eleva al 30%. Con referencia a la brecha de remuneraciones, al 2030, las remuneraciones promedio de las mujeres respecto de los hombres crece a más de 87%. Por otro lado, al 2030 las remuneraciones promedio de los jóvenes de 14-29 años respecto de los adultos de 30-59 años crece a más de 81%. En lo concerniente al porcentaje de microempresas que crecen y se convierten en pequeñas empresas, al 2030 representan el 6%.

En materia de **gestión de riesgo de desastres**, al 2030 el porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad total ante un escenario de riesgo muy alto y alto a 35%. Con relación a las instituciones públicas comprometidas en un escenario de riesgo muy alto y alto, al 2030 el porcentaje de instituciones educativas comprometidas se ha reducido a menos del 31.0%. En cuanto a los establecimientos de salud comprometidas en un escenario de muy alto y alto riesgo, al 2030 el porcentaje se ha reducido a menos del 21.0%. Con relación a la **infraestructura pública** inadecuada se ha mejorado en más del 50% al 2030.

Con respecto a los **servicios básicos** de las viviendas, en lo referido al porcentaje de viviendas que cuentan con agua conectada a red pública, al 2030 se aproxima al 98%. En cuanto al porcentaje de viviendas que cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública, al 2030 se aproximan al 97%. Con relación a las viviendas que cuentan con alumbrado público conectado a red pública, al 2030 se al 99%.

En lo concerniente a la **conectividad local**, al 2030 el porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet supera el 85%.

9.2. METAS DEL PLAN DE GOBIERNO AL 2030

Los indicadores y metas fueron resultado de un trabajo técnico y participativo, tomando como prioridad los aspectos de cambio más anhelados por los vecinos de las 14 zonas del distrito.

Cuadro 28. Metas del Plan de Gobierno 2027-2030 al 2030

N°	Variable Priorizada	Metas al 2030
1	Seguridad ciudadana	Al 2030, las denuncias de violencia contra las mujeres han decrecido a menos de 12 denuncias por cada 1000 mujeres.
		Al 2030, la tasa de delitos disminuye a menos de 23 por cada 1000 habitantes.
		Al 2030, el número de personas desaparecidas han disminuido en un 30% respecto del año 2024.
		Al 2030, la tasa de Intervenciones preventivas de Serenazgo supera las 8 intervenciones por cada 1000 habitantes.
		Al 2030, el 80% de las organizaciones sociales de seguridad ciudadana están articuladas al sistema integrado de seguridad ciudadana.
2	Gestión local eficiente	Al 2030, la Municipalidad de Comas ejecuta más del 95% del presupuesto anual asignado a proyectos de inversión .
		Al 2030, más del 85% de proyectos de inversión con montos superiores al 7% del PIM publican sus contratos y adendas en el Portal de Transparencia de la Municipalidad.
		Al 2030, los comités de vigilancia monitorean las contrataciones de más del 85% de proyectos de inversión con montos superiores al 7% del PIM.
		Al 2030, los 14 comités de seguimiento de las 14 zonales del Distrito monitorean el gasto público de inversión en su zonal.
3	Poblaciones vulnerables	Al 2030, la pobreza monetaria se ha reducido a menos de 14%.
		Al 2030, alrededor del 30.0% de los hogares jefaturados por mujeres acceden a servicios de cuidado infantil para sus hijos menores de 5 años.
		Al 2030, más del 80% de personas adultas mayores registradas en el SISFOH gestionan su afiliación al Programa Pensión 65.
		Al 2030, más del 80% de las personas con discapacidad severa registradas en la OMAPED gestionan su afiliación al Programa Contigo.

N°	Variable Priorizada	Metas al 2030
4	Servicios de salud	Al 2030, la anemia en niños/as de 6 a 36 meses se ha reducido a menos de 22.0%.
		Al 2030, la desnutrición crónica en niños/niñas de 0-59 meses se ha reducido a menos de 8%.
		Al 2030, el porcentaje de madres adolescentes se ha reducido alrededor del 3.0%.
		Al 2030, los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes atendidos por el CEM se ha reducido a menos del 30.0% de los casos.
5	Servicios de educación	Al 2030, los estudiantes de segundo de secundaria que obtienen logro satisfactorio en lenguaje se han incrementado alrededor del 33.0%.
		Al 2030, los estudiantes de segundo de secundaria que obtienen logro satisfactorio en matemática se han incrementado alrededor del 33.0%.
		Al 2030, la tasa de deserción de estudiantes de educación secundaria se reduce a menos de 2.0%.
		Al 2030, el porcentaje de población mayor de 18 años con educación secundaria completa alcanza el 83%.
		Al 2030, dos sitios arqueológicos del Distrito ha sido puesto en valor.
6	Calidad medioambiental	Al 2030, el número de metros cuadrados de área verde por habitante crece a 4.5 m² de área verde por habitante.
		Al 2030, el porcentaje de áreas verdes con mantenimiento anual crece superando el 80.0%
		Al 2030, la contaminación del aire ha mejorado y el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras disminuye a 65 µ/m³.
		Al 2030, los puntos críticos de arrojo de residuos sólidos en vías urbanas y cuerpos de agua han sido erradicados.
		Al 2030, 3 de los puntos de monitoreo de contaminación sonora se encuentran por debajo de los límites permitidos según el indicador ECA.
7	Competitividad económica	Al 2030, se ha creado en Comas la Cámara de Comercio de Lima Norte en el Distrito de Comas.
		Al 2030, el ingreso familiar per cápita en el Distrito de Comas es equivalente al 90% del promedio de Lima Metropolitana
		Al 2030, el porcentaje de la PEA Ocupada juvenil se eleva al 30%.
		Al 2030, las remuneraciones promedio de las mujeres respecto de los hombres crece de 82% a más de 87%.
		Al 2030, las remuneraciones promedio de los jóvenes de 14 a 29 años respecto de los adultos crece de 75% a más de 81%.
		Al 2030, el porcentaje de microempresas que se convierten en pequeñas empresas representa el 6%.

N°	Variable Priorizada	Metas al 2030
8	Gestión de riesgo de desastres	Al 2030, el porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad total ante un escenario de riesgo muy alto y alto se ha reducido a 35% de la población.
		Al 2030, el porcentaje de instituciones educativas comprometidas en un escenario de muy alto y alto riesgo se ha reducido a menos del 31.0%.
		Al 2030, el porcentaje de establecimientos de salud comprometidas en un escenario de muy alto y alto riesgo se han reducido a menos del 21.0%.
		Al 2030, el porcentaje de infraestructura pública inadecuada se ha mejorado en más 50%.
9	Servicios básicos	Al 2030, las viviendas que cuentan con agua conectada a red pública se aproximan al 98%.
		Al 2030, las viviendas que cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública se aproximan al 97%.
		Al 2030, las viviendas que cuentan con alumbrado público se aproximan al 99%.
10	Conectividad local	Al 2030, el porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet supera el 85%.

Fuente: Elaboración propia

9.3. ACCIONES PRIORIZADAS SEGÚN METAS AL 2030

Para la identificación de las acciones a desplegar para el logro de las metas al 2030 del Plan de Gobierno se continuó el trabajo de carácter técnico y participativo, identificando aquellas acciones que mayor contribución aportarían para el logro de cada una de las metas propuestas.

Adicionalmente, se realizó un trabajo de identificación de acciones priorizadas a dos tiempos: 2027 y 2029, vale decir a inicio y a medio término de la gestión municipal. Esto permitiría iniciar la gestión con metas y acciones claras, facilitando la transición de la gestión, así como medir los avance a medio término.

Las acciones priorizadas hacia el año 2027 y 2029, organizadas a partir de las variables priorizadas y las metas establecidas al 2030 se encuentran en el Anexo 3. Esta matriz, se constituye en el principal instrumento de implementación del Plan de Gobierno 2027-2030.

ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PÚBLICOS Y POTENCIALIDADES

1. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA
1.1. Problemas públicos

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
1	Sociodemográfica	Alto nivel de la población en condición de pobreza monetaria	- Bajos ingresos económicos - Desempleo - Informalidad del empleo - Secuelas de la pandemia	Porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total	Resultado
2	Sociodemográfica	Deficientes servicios para mujeres jefas de hogar	- Insuficiente guarderías infantiles - Mujeres jefas de hogar no cuentan con programas sociales y de desarrollo económico específicos	Porcentaje de mujeres responsables económicas de sus hogares (jefas de hogar)	Resultado
3	Sociodemográfica	Incremento de la población adulta mayor 65 años a mas	- Pobreza monetaria en adultos mayores - No cuentan con una pensión de jubilación - Forman parte de PEA Inactiva o Desocupada	Porcentaje de población de 65 y más años	Producto
4	Sociodemográfica	Creciente número de personas con discapacidad	- Escaza información de la norma que promueve el empleo a las personas con discapacidad. - Incumplimiento de la norma en instituciones públicas y privadas - Escasa oferta de capacitación laboral	Personas con discapacidad registradas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad	Resultado

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
5	Sociodemográfica	Crecientes casos de violencia contra la mujer	- Mujer/hombre han sufrido violencia familiar - Condición de discapacidad - Consumo de alcohol en hombres/ mujeres - Desigualdad de poder en relaciones familiares - Roles tradicionales de género - Dependencia económica - Justificación del uso de la violencia contra las mujeres - Mayor aceptación de la autoridad masculina controladora	Tasa de delitos de violencia contra la mujer por 1000 habitantes mujeres denunciados ante la Policía Nacional	Producto
6	Sociodemográfica	Crecientes casos de violencia contra la niñez y adolescencia	- Padre/madre/tutor han sufrido violencia familiar - Consumo de alcohol en padres/ madres/tutores - Estilos de crianza que incorporan el uso de la violencia como disciplina - Condición de discapacidad del niño o adolescente - Mayor aceptación del uso de la violencia como forma de corrección	Porcentaje de casos atendidos por el CEM en menores de 0-17 años	Producto
7	Sociodemográfica	Persistentes denuncias de personas desaparecidas	- Problemas económicos o familiares - Ambiente de violencia en el hogar - Trata de personas - Problemas de adolescentes o jóvenes - Seducción - Maltrato y violencia contra niños y adolescentes - Desavenencias con los padres/ madres/tutores - Captación con fines de explotación Relaciones amorosas por Internet	Número de denuncias de personas desaparecidas	Producto

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
8	Sociodemográfica	Persistencia de casos de maternidad adolescente	- Pobreza material - Ausencia prolongada de uno de los padres tienen un efecto sobre las jóvenes mujeres - Ausencia de uno de los padres progreso escolar - Inicio temprano en la vida sexual - Insuficiente acceso a servicios de salud y educación sexual	Porcentaje de madres adolescentes de 10 a 19 años	Producto
9	Sociodemográfica	Persistente brecha de viviendas sin acceso a agua de red pública	- Ubicación de la vivienda en lugares poco accesibles a red pública - Viviendas ubicadas en lugares de alto riesgo físico (topografía agreste) - Informalidad de las construcciones - Viviendas asentadas en terrenos con litigio legal	Porcentaje de viviendas con agua conectada a red pública	Resultado
10	Sociodemográfica	Persistente brecha de viviendas sin acceso a servicios higiénicos conectadas a red pública	- Ubicación de la vivienda en lugares poco accesibles a red pública - Viviendas ubicadas en lugares de alto riesgo físico (topografía agreste) - Informalidad de las construcciones - Viviendas asentadas en terrenos con litigio legal	Porcentaje de hogares con saneamiento conectado a red pública	Resultado
11	Sociodemográfica	Persistente brecha de viviendas sin acceso a servicios alumbrado de red pública	- Ubicación de la vivienda en lugares poco accesibles a red pública - Viviendas ubicadas en lugares de alto riesgo físico (topografía agreste) - Informalidad de las construcciones - Viviendas asentadas en terrenos con litigio legal	Porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico	Resultado

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
12	Sociodemográfica	Persistente brecha de acceso de hogares sin acceso a telefonía celular	- Bajo nivel de ingresos económicos - Ubicación de viviendas en lugares poco accesible a redes de servicios - Costo de servicios satelitales	Porcentaje de hogares que cuentan con servicio de telefonía celular	Resultado
13	Sociodemográfica	Incremento de la inseguridad ciudadana	- Pobreza y desigualdad de ingresos - Mal desempeño de autoridades vinculadas (PNP, FN, PJ) - Escaso personal para brindar servicio de seguridad (PNP, Serenazgo) - Insuficiente educación en valores y civilidad - Alta percepción de impunidad de administradores de justicia - Bajo porcentaje de denuncias	Tasa de delitos por 1000 habitantes denunciados ante la Policía Nacional	Resultado
14	Sociodemográfica	Escasas acciones de prevención de delitos	- Escasa participación vecinal - Escasa educación en valores y prevención de delitos - Mala iluminación espacios publicos y avenidas - Insuficiente patrullaje o presencia de PNP o Serenazgo	Tasa de intervenciones de prevención del delito realizadas por el Serenazgo Municipal por 1000 habitantes	Producto
15	Sociodemográfica	Bajo interés de los sitios y espacios arqueológicos	- Limitada inversión en recuperación de zonas arqueológicas e históricas - Carencia de proyectos de inversión para la puesta en valor	Número de sitios arqueológicos reconocidos por el Instituto Nacional de Cultura	Producto
16	Sociodemográfica	Persistencia de la anemia infantil	- Escaza ingesta de alimento rico en hierro - Limitado acceso de los padres a servicios de salud - Escasa información de los impactos nocivos de la anemia en el desarrollo del cerebro	Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia	Resultado

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
17	Sociodemográfica	Persistencia de la desnutrición crónica infantil	- Limitado acceso a servicios de agua y saneamiento - Escasa ingesta de alimentos - Prácticas inadecuadas de higiene y preparación de alimentos	Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición cónica (Patrón OMS)	Resultado
18	Sociodemográfica	Crecientes casos de violencia infantil	- Alta prevalencia de violencia familiar - Estilos de crianza que normalizan el uso de la violencia como forma de corrección - Ausencia parental prolongada - Infantes al cuidado de hermanos menores, parientes lejanos o vecinos	Número casos de violencia atendidos de niñas y niños de 0-5 años por el CEM	Resultado
19	Sociodemográfica	Bajo porcentaje de la población mayor 18 años con secundaria completa	- Deserción escolar - Repitencia escolar - Atraso escolar - Embarazo adolescente	Porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa	Resultado
20	Sociodemográfica	Bajo promedio de años acumulados de estudio de población mayor 25 años	- Calidad de aprendizajes - Limitadas condiciones para continuidad de estudios - Bajos ingresos económicos - Embarazo adolescente - Deserción escolar - Repitencia escolar - Atraso escolar	Número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años	Resultado
21	Sociodemográfica	Bajos aprendizajes en educación secundaria	- Inadecuado estado nutricional - Violencia familiar - Bullyng - Insuficiente acompañamiento docente - Calidad de enseñanza de instituciones educativas	Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes (Lectura y Matemática)	Resultado

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
22	Sociodemográfica	Persistente riesgo de atraso escolar	- Ingreso tardío a educación inicial - Estado nutricional del alumno - Violencia familiar en el hogar - Bajos ingresos económicos - Trabajo infantil - Alumnos desaprobados	Porcentaje de alumnos con atraso escolar, primaria, total/secundaria, total (% de matrícula inicial)	Resultado
23	Sociodemográfica	Persistente riesgo de deserción escolar	- Bajos ingresos económicos - Trabajo infantil - Embarazo adolescente - Repetición escolar - Alumnos retirados	Tasa de deserción interanual en Educación Primaria/Secundaria (% de matrícula final)	Producto

1.2. Potencialidades

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Sociodemográfica	Capacidad de resiliencia para responder situaciones de emergencia	Distrito de Comas	Capacidad organizacional de la población para responder ante situaciones de emergencia. En periodo de pandemia organizó 258 ollas comunes para beneficiar 16,541 usuarios. Es el tercer Distrito de Lima Metropolitana con mayor cantidad de ollas comunes	Limitaciones - Experiencias de respuesta a atención de emergencias con dificultades para autosostenerse Capacidades - Experiencia de organización de ollas comunes les permitió ser reconocidas a través de una Ley que puede activar financiamiento en periodos de emergencia
2	Sociodemográfica	Capacidad de resiliencia para agenciarse de empleo (auto empleo)	Distrito de Comas	Capacidad de emprendimientos para la creación de empresas (micro y pequeñas) y generación de empleos	Limitaciones - Generación de auto empleo a través de creación de micro y pequeñas empresas no cubre las condiciones de empleo mínimamente digno en terminos de remuneraciones y derechos laborales - Pocas experiencias de asociatividad para generaar y aprovechar economías de escala Capacidades - Existe un potencial aún no explorado para generar organizaciones y asociatividad que les permita un mejor acceso a mercados

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
3	Sociodemográfica	Amplia oferta de servicios de salud especializados tanto públicos como privados	Distritos de Lima Norte (Comas, Carabaylo, Puente Piedra, Independencia, Los Olivos)	Oferta amplia de servicios en el rubro de salud gracias a la presencia de hospitales públicos de Categorías II y III	Limitaciones - Nueva Vía Pasamayito puede generar exceso de demanda de servicios de salud - Oferta de camas de hospitalización no se daría abasto para atender nuevos flujos de demanda proveniente de San Juan de Lurigancho Capacidades - Proyecto de ampliación y mejoramiento de Hospital Nacional Gregorio Bernales puede acoger una parte de la demanda de servicios que generará la articulación con San Juan de Lurigancho

2. DIMENSIÓN AMBIENTAL

2.1. Problemas públicos

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
24	Ambiental	Escasas áreas verdes en el Distrito	- Escasez de agua para riego de áreas verdes. - Limitada capacitación al personal de mantenimiento de áreas verdes - Deterioro de las áreas verdes por usos inadecuados de personas y mascotas.	Metros cuadrados de áreas verdes por habitante	Producto
25	Ambiental	Escaso mantenimiento áreas verdes	- Escazo mantenimiento de las áreas verdes. - Limitada infraestructura de riego (camiones cisternas). - Limitada capacitación al personal de mantenimiento de áreas verdes - Escazo presupuesto para la adquisición de abono, materiales y equipos.	Porcentaje de áreas verdes con mantenimiento anual	Producto
26	Ambiental	Altos niveles de contaminación del aire	- Crecimiento del parque automotor que utilizan combustible fosil. - Generación de contaminantes por parque automotor obsoletos.	Promedio anual de partículas inferiores a 50 microgramos por metro cúbico de aire	Resultado
27	Ambiental	Altos niveles de contaminación sonora	- Uso excesivo de magafonos por el comercio informal. - Centros de esparcimiento y de baile usan alto volumen en sus equipos de sonido.	Puntos de monitoreo superan los límites máximos permitidos según indicador ECA.	Resultado

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
28	Ambiental	Contaminación en espacios públicos	- Deficiente sistema de recolección de residuos sólidos. - Prácticas inadecuadas de arrojo de residuos sólidos en cualquier lugar. - Deficiente fiscalización a las personas que arrojan los residuos sólidos a cualquier hora.	Número de puntos críticos de arrojo de residuos sólidos en vías urbanas y cuerpos de agua	Producto

Potencialidades

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
4	Ambiental	Zonas de reserva de Lomas anuales	Distritos de Comas, Carabayllo, Independencia y San Juan de Lurigancho	El distrito de Comas comparte dos Zonas de Lomas con otros distritos: - Collique: Límite de Distritos de Comas y Carabayllo, con extensión de 369.9 Has. - Payet: Límite de los Distritos de Comas, Independencia y San Juan de Lurigancho, con extensión de 402.89 Has. - Promoción de inversión de proyectos turísticos para contener expansión urbana en zonas reservadas mediante la conservación y puesta en valor de las reservas naturales	Limitaciones - Promoción de inversión en proyectos de tipo turístico y de conservación no ataraería a muchos inversionistas - Zonas colindantes con AAH.HH. de ingresos muy bajos Capacidades - Nueva Vía Pasamayito facilitaría acceso a Lomas de Collique. - Jr. Cerro de Pasco y cementerio Mártires 19 de Junio facilitan acceso a Lomas de Payet desde Comas

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
5	Ambiental	Proyecto piloto de puesta en valor de zona de reserva	Zona de influencia de Las Lomas de Collique, Distrito de Comas	Proyecto Piloto “Proyectos Urbanos Integrales” impulsado por el Ministerio del Ambiente y el BID se desarrollará en la zona de influencia de las Lomas de Collique	Limitaciones - Promoción de inversión en proyectos de tipo turístico y de conservación no ataraería a muchos inversionistas Capacidades - Entidad que desarrolla el Proyecto bajo el auspicio del MINAM y BID cuenta con experiencia en este tipo de proyectos - Nueva Vía Pasamayito facilitaría acceso a Lomas de Collique. - Jr. Cerro de Pasco y cementerio Mártires 19 de Junio facilitan acceso a Lomas de Payet desde Comas

2. DIMENSIÓN SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

3.1. Problemas públicos

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
29	Servicios e Infraestructura	Deficiente infraestructura y servicios básicos en educación	- Insuficiente inversión pública para el cierre de brechas - Problemas de eficiencia del gasto público - Prioridad de inversión en zonas rurales donde las brechas son mayores	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a los tres servicios básicos (electricidad, agua potable y desagüe) y acceso a Internet	Producto
30	Servicios e Infraestructura	Deficiente infraestructura y servicios básicos en comisarías	- Inadecuada asignación de recursos para cerrar brechas de infraestructura en comisarías - Inadecuada asignación de recursos para mejorar los servicios en comisarías - Deficiente gestión para cerrar brechas de infraestructura y servicios	Número de comisarías básicas con adecuada infraestructura y logística	Resultado
31	Servicios e Infraestructura	Insuficiente personal policial en el Distrito	- Inadecuada asignación de personal policial - Deficiente gestión para cerrar brechas de personal policial	Tasa de efectivos policiales por 1000 habitantes	Producto
32	Servicios e Infraestructura	Insuficiente personal de serenazgo en el Distrito	- Limitados recursos disponibles para contratación de personal de serenazgo - Tasa de morosidad de contribuyentes	Tasa de serenos municipales por 1000 habitantes	Producto

3.2. Potencialidades

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
6	Servicios e Infraestructura	Hub de servicios públicos y Privados de salud	Distritos de Comas, Carabayllo, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra Ancón, Canta (Región Lima) y algunos distritos de la Región Callao	- Comas es el único Distrito de Lima Norte que cuenta con un Hospital Nacional del MINSA Tipo III-1, un Hospital de EsSalud Tipo II-1 y dos Hospitales privados Tipo II-1 y dos Tipo II-E, lo cual lo convierte en el principal eje para la prestación de servicios especializados de salud para la población de Comas, Carabayllo y Distritos vecinos - Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hospital Sergio Bernales Tipo III-1 con una inversión de 569 millones de soles - El Hospital Marino Molina de EsSalud, Tipo II-1, el más grande a nivel de Lima Norte, con una población asignada de 129,505 asegurados	Limitaciones - Proceso constructivo según el presupuesto tomará alrededor de 3 años a más, lo cual limitará su capacidad de prestación de servicios - En el caso del Hospital Marino Molina la atención se limita a los asegurados de EsSalud. Capacidades - Hospital Nacional Categoría III-1, cuenta con servicios de hospitalización, servicios de UCI y cuenta con médicos especialistas - El Hospital Marino Molina cuenta con servicios especializados de salud y camas de hospitalización
7	Servicios e Infraestructura	Inversión para reducción de brechas de infraestructura educativa	Distrito de Comas	- Más de 9 mil estudiantes de 11 instituciones educativas de Educación Básica Regular del distrito de Comas estudiarán en mejores condiciones de infraestructura a través de una inversión de 90 millones de soles de parte del MINEDU	Limitaciones - Inversión no suficiente para atender la demanda de mejora de infraestructura de las IIEE Capacidades - Un total de 11 IIEE que comprenden más de 9,000 estudiantes se verá beneficiado por la mejora de su infraestructura educativa

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
8	Servicios e Infraestructura	Inversión para reducción de brechas de infraestructura en agua y saneamiento	Distritos de Comas e Independencia	El Ministerio de Vivienda tiene programado una inversión de alrededor de 230 millones de soles para ampliar y mejorar los sistemas de agua potable y alcantarillado en los Distritos de Comas e Independencia, beneficiando a más de 18 mil habitantes	Limitaciones - Inversión contribuye a reducir la brecha de acceso de la población a servicios de agua y alcantarillado, pero la brecha permanece. Capacidades - Más de 18,000 habitantes de los sectores priorizados en Comas e Independencia se verán beneficiados con acceso y mejoramiento de agua y alcantarillado, mejorando adicionalmente sus condiciones de salud
9	Servicios e Infraestructura	Inversión para articulación vial de Comas con San Juan de Lurigancho	Distritos de Comas y San Juan de Lurigancho	- Integración económica y comercial de dos de los distritos más populosos de Lima Metropolitana - Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con un avance del 75% del proyecto vial Pasamayito, que unirá los Distritos de San Juan de Lurigancho y Comas beneficiará a 1.8 millones de habitantes y tendrá una inversión total de 60 millones de soles - Municipalidad Metropolitana de Lima está invirtiendo más de 30 millones de soles en la rehabilitación y mejoramiento de vías importantes que conectan con la Vía Pasamayito con los Distritos de Comas y Carabayllo	Limitaciones - Actividades económicas predominantes en ambos distritos se caracterizan por un alto porcentaje de informalidad y predominancia de la micro y pequeña empresa. - Oferta de servicios de salud pueden verse rebasadas por la afluencia de población de San Juan de Lurigancho con mayor acceso a la Vía Pasamayito Capacidades - Potencial de articulación, crecimiento e intercambio comercial y de servicios entre Comas y San Juan de Lurigancho con un potencial de beneficio a 1.8 millones de habitantes

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

4.1. Problemas públicos

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
33	Económica	Bajo ingreso familiar	- Escasas oportunidades laborales - Sexo femenino de la jefatura de hogar - Edad joven del trabajador(a) - Nivel educativo de la población - Tamaño de la empresa en que labora - Informalidad laboral	Ingreso familiar per cápita respecto del ingreso promedio de Lima Metropolitana	Resultado
34	Económica	Brecha de remuneraciones	- Sexo femenino de la trabajadora - Edad joven del/la trabajador/a - Nivel educativo de la población - Tamaño de la empresa en que labora	Brecha de remuneraciones promedio según sexo/grupo de edad/nivel educativo/tamaño de la empresa	Resultado
35	Económica	Bajo porcentaje de la PEA Ocupada	- Condiciones laborales deficientes - Predominio de empleos informales - Crecimiento económico insuficiente - Insuficiente inversión privada	Porcentaje de la PEA Ocupada según grupo de edad/tamaño de empresa	Resultado

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
36	Económica	Alta informalidad de las microempresas	- Limitada capacidad de gestión - Insuficiente conocimiento del mercado - Insuficiente capacidad de negociación frente a proveedores y clientes - Insuficiente asociatividad para generar economías de escala - Insuficientes controles administrativos y financieros - Insuficiente acceso al sistema crediticio	Porcentaje de empresas calificadas como micro empresas respecto del Distrito de Lima con menor porcentaje	Resultado

4.2. Potencialidades

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
10	Económica	Nueva vía Pasamayito	Distritos de Comas, San Juan de Lurigancho y Carabayllo	- Nueva Vía Pasamayito con potencial de generar un nuevo eje de intercambio comercial y de servicios que conectará Comas con San Juan de Lurigancho con un alcance potencial de 1.8 millones de habitantes	Limitaciones - Alta prevalencia de informalidad y micro y pequeñas empresas no podrían aprovechar oportunidades económicas y comerciales en su máxima capacidad Capacidades - Más del 53% de la población del Distrito pertenece al estrato de ingresos medios, el segundo más alto de Lima Norte.

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
11	Económica	Nueva vía Av. Universitaria	Distritos de Comas, Los Olivos y Carabayllo	- Se potenciará el eje comercial y económico de la Av. Universitaria que articula Los Olivos, Comas y Carabayllo	Limitaciones - Alta prevalencia de informalidad y micro y pequeñas empresas no podrían aprovechar oportunidades económicas y comerciales en su máxima capacidad Capacidades - Más del 53% de la población del Distrito pertenece al estrato de ingresos medios, el segundo más alto de Lima Norte. - Conexión con el Distrito Los Olivos permitirá articularse con el 51.2% de la población con ingresos medio alto
12	Económica	Mall Plaza Comas	Distrito de Comas, con conexión a Distrito de San Martín de Porres	- Se creará un nuevo eje económico en la Av. Los Ángeles que permitirá una mayor conexión económica y comercial con el Distrito de San Martín de Porres	Limitaciones - Av. Los Ángeles no tiene conexión directa con Av. Huandoy, una de las vías principales de San Martín y Lima Norte Capacidades - Más del 53% de la población del Distrito pertenece al estrato de ingresos medios, el segundo más alto de Lima Norte. - Conexión con el Distrito San Martín de Porres permitirá articularse con parte del 69.4% de la población con ingresos medio

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
13	Económica	Corredor comercial Vía Tupac Amaru	La red de Distritos articulados alrededor de la Av. Túpac Amaru se sumará San Juan de Lurigancho	- Se potenciará el eje económico de la Av. Túpac Amaru - Corredor económico y comercial de la Vía Tupac Amaru se verá potenciada por su conexión con con Nueva Vía Pasamayito, incorporando al Distrito de San Juan de Lurigancho	Limitaciones - Av. Los Ángeles no tiene conexión directa con Av. Huandoy, una de las vías principales de San Martín y Lima Norte Capacidades - Más del 53% de la población del Distrito pertenece al estrato de ingresos medios, el segundo más alto de Lima Norte. - Conexión de COmas con San Juan de Lurigancho permitirá una mayor actividad económica a lo largo del corredor de la Av. Túpac Amaru

4. DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS

5.1. Problemas públicos

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
37	Gestión de riesgos	Alta vulnerabilidad de la población ante un escenario de riesgo muy alto y alto	- Condiciones de pobreza económica de la población - Población expuesta ante riesgos medioambientales - Presencia de población vulnerable: Personas con discapacidad, personas adultas mayores, madres adolescentes, personas en condición de abandono	Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad total en un escenario de riesgo (nivel Muy Alto y Alto)	Resultado
38	Gestión de riesgos	Alto porcentaje de instituciones afectadas en un escenario de riesgo muy alto y alto	- Presencia de instituciones de salud y educación en zonas de alto riesgo ante escenarios de riesgo muy alto y alto. - Escaso monitoreo de entidades encargadas de evaluar las condiciones físicas de las instituciones educativas y de salud - Insuficiente implementación de las recomendaciones encargadas de evaluar las condiciones físicas de las instituciones públicas	Porcentaje de instituciones educativas/establecimientos de salud comprometidas en un escenario de alto riesgo (nivel Muy alto y Alto)	Resultado
39	Gestión de riesgos	Baja preparación de la población en temas de defensa civil	- Poco interés en participación de la población en simulacros de defensa civil - Escasa cultura de prevención de riesgos - Insuficientes campañas de sensibilización y concientización sobre defensa civil	Porcentaje de la población capacitada en temas de defensa civil	Producto

5.2.

5.3. Potencialidades

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
14	Gestión de Riesgos	Estudio actualizado de escenario de riesgos	Distrito de Comas	Estudio actualizado de Escenario del Riesgo de Desastres para la Planificación y Gestión Territorial del distrito de Comas 2022 le permite diseñar nuevos planes y estrategias para la atención de emergencias	Limitaciones - Cerca del 52% de la población está expuesta a niveles de riesgo muy alto y alto frente a la ocurrencia de un desastre Capacidades - Municipio se encuentra en proceso de aprobación del nuevo Plan de Gestión de Riesgo de Desastres.
15	Gestión de Riesgos	Proyecto piloto de puesta en valor de Lomas de Collique	Zona de influencia de Las Lomas de Collique, Distrito de Comas	- Proyecto Piloto “Proyectos Urbanos Integrales” impulsado por el Ministerio del Ambiente y el BID introduce nuevos conceptos de puesta en valor de recursos naturales que podrían contribuir al desarrollo de acciones preventivas en zonas de laderas y áreas protegidas en las Lomas de Collique	Limitaciones - Promoción de inversión en proyectos de tipo turístico y de conservación no atraería a muchos inversionistas Capacidades - Nuevo enfoque de conservación de áreas protegidas incorpora acciones de puesta en valor de áreas reservadas que permite preservar las áreas protegidas al mismo tiempo de generar ingresos para la zona de influencia

5. DIMENSIÓN DE GOBERNANZA

6.1. Problemas públicos

N°	Dimensión	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de indicador
40	Gobernanza	Deficiente gasto público e inversiones en el Estado	- Ineficiencias en la administración de proyectos - Atomización de proyectos de inversión - Altos costos de transacción, coordinación y supervisión de proyectos - Paralización de obras por arbitrajes - Deficiente elaboración de los contratos para ejecución de proyectos - Rigidez de las estructura para gestionar proyectos	Porcentaje de ejecución del gasto público destinado a proyectos de inversión	Resultado
41	Gobernanza	Corrupción en el ejercicio de la función pública	- Crisis del sistema de representación política (partidos políticos) - Insuficiente renovación de candidatos y funcionarios públicos - Acciones de control poco eficientes - Escasa participación de la ciudadanía en vigilar el ejercicio de la función pública - Escasa transparencia en los procesos de contrataciones públicas y celebración de adendas a los contratos - Persistente tolerancia de la población ante la corrupción de autoridades y funcionarios	Porcentaje de procesos de contratación y suscripción de adendas publicados en el portal de transparencia de la Municipalidad	Resultado

6.2. Potencialidades

N°	Dimensión	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
16	Gobernanza	Incremento de la sensibilidad social contra la corrupción	Distrital, Regional, Nacional	Crece la sensibilidad social ante los actos de corrupción de funcionarios públicos	Limitaciones - Corrupción fuereamente arraigada en las prácticas de la burocracia pública y la clase política - Formas de financiamiento de campañas políticas - Inadecuados filtros en la selección de candidatos - Persistente tolerancia cultural a la corrupción alienta inmovilidad social Capacidades - Movimientos sociales con capacidad de reacción frente a eventos críticos de corrupción y/o abuso del poder - Medios de comunicación más atentos para denunciar actos de corrupción

ANEXO 2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

1. MATRIZ DE VARIABLES IDENTIFICADAS

Dimensión	Problema Público o Potencialidad	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en la variable
Sociodemográfica	Alto nivel de la población en condición de pobreza monetaria	Vulnerabilidad	Población	Poblaciones vulnerables	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MIDIS, MIMP, MINEDU, MINSA, MTPE, MEF, Jefes de hogar, Organizaciones sociales, Programas sociales/presupuestales
Sociodemográfica	Creciente porcentaje de mujeres jefas de hogar				
Sociodemográfica	Incremento de la población adulta mayor 65 años a mas				
Sociodemográfica	Creciente número de personas con discapacidad				
Sociodemográfica	Bono demográfico				
Sociodemográfica	Crecientes casos de violencia contra la mujer	Seguridad	Ciudadana	Seguridad ciudadana	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MIMP, MINEDU, MINSA, MTPE, MEF, MININTER, Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Organizaciones sociales, Programas sociales/presupuestales
Sociodemográfica	Escasas acciones de prevención de delitos				
Sociodemográfica	Persistencia de denuncias de personas desaparecidas				
Sociodemográfica	Incremento de la inseguridad ciudadana				

Dimensión	Problema Público o Potencialidad	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en la variable
Sociodemográfica	Persistente brecha de viviendas sin acceso a agua de red pública	Acceso	Servicios básicos de vivienda	Acceso a servicios básicos de vivienda	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MVCS, MINEM, MTC, MEF, Defensoría del Pueblo, Organizaciones sociales, Programas sociales/presupuestales
Sociodemográfica	Persistente brecha de viviendas sin acceso a servicios higiénicos conectadas a red pública				
Sociodemográfica	Persistente brecha de viviendas sin acceso a servicios alumbrado de red pública				
Sociodemográfica	Persistente brecha de acceso de hogares sin acceso a telefonía celular				
Sociodemográfica	Persistente brecha de acceso de hogares sin acceso a telefonía celular				
Servicios e Infraestructura	Mayores inversiones para el sector saneamiento básico en los próximos años	Calidad	Servicios básicos	Calidad de servicios básicos	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MTC, MVCS, MINSA, ESSALUD, MINEDU, MININTER, MTPE, PRODUCE, MEF, INDECI, Contraloría, Defensoría del Pueblo, Organizaciones sociales, Programas sociales
Servicios e Infraestructura	Insuficiente personal policial en el Distrito				
Servicios e Infraestructura	Insuficiente personal de serenazgo en el Distrito				
Servicios e Infraestructura	Deficiente infraestructura y servicios básicos en educación				
Servicios e Infraestructura	Grandes inversiones en modernización de la infraestructura educativa				
Servicios e Infraestructura	Mayores inversiones para el sector vial en el Distrito				

Dimensión	Problema Público o Potencialidad	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en la variable
Sociodemográfica	Persistencia de la anemia infantil	Calidad	Servicios de salud	Calidad de servicios de salud	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MIDIS, MIMP, MINEDU, MINSA, INS, ESSALUD, Defensoría del Pueblo, Poder Judicial, Ministerio Público, Jefes de hogar, Organizaciones sociales, Programas sociales/presupuestales
Sociodemográfica	Persistencia de la desnutrición crónica infantil				
Sociodemográfica	Crecientes casos de violencia contra la niñez y adolescencia				
Sociodemográfica	Crecientes casos de violencia infantil				
Sociodemográfica	Persistencia de casos de maternidad adolescente				
Sociodemográfica	Amplia oferta de servicios de salud especializados tanto públicos como privados	Calidad	Servicios de educación	Calidad de servicios de educación	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MIDIS, MIMP, MINEDU, MINSA, Defensoría del Pueblo, Poder Judicial, Ministerio Público, Jefes de hogar, APAFA, Programas sociales/presupuestales
Sociodemográfica	Bajo promedio de años acumulados de estudio de población mayor 25 años				
Sociodemográfica	Bajos aprendizajes en educación secundaria				
Sociodemográfica	Persistente riesgo de atraso escolar				
Sociodemográfica	Persistente riesgo de deserción escolar				
Ambiental	Escasas áreas verdes en el Distrito	Ampliación	Espacios públicos	Ampliación de espacios públicos	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, CULTURA, MVCS, MINAM, MINEDU, MEF, MININTER, Defensoría del Pueblo, Organizaciones sociales, Programas sociales/presupuestales
Ambiental	Escaso mantenimiento áreas verdes				
Sociodemográfica	Bajo interés de los sitios y espacios arqueológicos				
Ambiental	Zonas de reserva de Lomas naturales compatidas con otros distritos de Lima Norte				
Ambiental	Proyectos a favor del cuidado ambiental				

Dimensión	Problema Público o Potencialidad	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en la variable
Ambiental	Altos niveles de contaminación del aire	Calidad	Medioambiente	Calidad medioambiental	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MINEDU, MINSA, MINAM, Defensoría del Pueblo, Poder Judicial, Jefes de hogar, Organizaciones sociales, Programas sociales/presupuestales
Ambiental	Altos niveles de contaminación sonora				
Ambiental	Contaminación en espacios públicos				
Económica	Bajo ingreso familiar	Competitividad	Economía	Competitividad económica	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MIDIS, MIMP, MINEDU, MINSA, ESSA-LUD, PRODUCE, MTPE, MEF, Universidades, Institutos, Jefes de hogar, Organizaciones empresariales, Programas sociales/presupuestales
Económica	Brecha de remuneraciones				
Económica	Bajo porcentaje de la PEA Ocupada				
Económica	Alta informalidad de las microempresas				
Económica	Incremento del mercado de consumidores				
Económica	Nuevos ejes comerciales en corredores viales				
Económica	Nuevas inversiones en centros comerciales y mall				
Económica	Capacidad de emprendimiento para agenciarse de empleo (auto empleo)				

Dimensión	Problema Público o Potencialidad	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en la variable
Gestión de riesgos	Alta vulnerabilidad de la población ante un escenario de riesgo muy alto y alto	Gestión	Riesgo de desastres	Gestión de riesgo de desastres	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MTC, MVCS, MINSA, MINEDU, MININTER, MINDEF, MTPE, PRODUCE, MEF, INDECI, Contraloría, Defensoría del Pueblo, Organizaciones sociales, Programas sociales
Gestión de riesgos	Alto porcentaje de instituciones afectadas en un escenario de riesgo muy alto y alto				
Gestión de riesgos	Baja preparación de la población en temas de defensa civil				
Gestión de Riesgos	Municipalidad cuenta con un estudio actualizado de escenario de riesgos 2022				
Gestión de Riesgos	Capacidad de resiliencia para responder situaciones de emergencia				
Gobernanza	Deficiente gasto público e inversiones en el Estado	Eficiencia	Gestión pública	Eficiencia de la gestión pública	Gobierno Local, Municipalidad de Lima Metropolitana, MTC, MVCS, MININTER, MEF, Contraloría, Ministerio Público, Poder Judicial, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Funcionarios, Organizaciones sociales, Programas sociales/presupuestales
Gobernanza	Corrpcción en el ejercicio de la función pública				
Gobernanza	Incremento de expectativas de la población en mejores servicios e inversiones públicas				
Gobernanza	Activa participación ciudadana de líderes zonales y organizaciones sociales				

ANEXO 3. ACCIONES PRIORIZADAS SEGÚN METAS DEL PLAN 2027-2030

1. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Fortalecimiento de la Instancia de Concertación para la elaboración e implementación del Plan de Prevención de la Violencia contra las Mujeres. - Creación de la App “Comas te cuida” articulada con la Central de Videovigilancia para prevenir la violencia contra las mujeres. - Revisión y/o adecuación de los protocolos de intervención del Serenazgo para la prevención de la violencia contra las mujeres. - Capacitación al Serenazgo para implementar acciones de prevención de la violencia contra las mujeres. - Elaboración de un Proyecto de Inversión Pública para la Recuperación de Espacios Públicos seguros, iluminados e interconectados.	- Fortalecimiento de la Instancia de Concertación para la implementación del Plan de Prevención de la Violencia contra las Mujeres. - Articulación de la App “Comas te cuida” con el Observatorio Distrital para la Prevención del Delito y la Violencia. - Actualización de los protocolos de intervención del Serenazgo para la prevención de la violencia contra las mujeres. - Capacitación al Serenazgo para implementar acciones de prevención de la violencia contra las mujeres. - Implementación del Proyecto de Inversión Pública para la Recuperación de Espacios Públicos Seguros, Iluminados e Interconectados.	Al 2030, las denuncias de violencia contra las mujeres han decrecido a menos de 12 denuncias por cada 1000 mujeres.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Diseño e implementación del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Comas. - Identificación y clausura de todos los puntos de venta de artículos robados. - Creación del Módulo de Seguridad y Justicia para sancionar de manera sumaria y en flagrancia los hechos delictivos. - Creación del Observatorio Distrital para la Prevención del Delito y la Violencia. - Sanción a efectivos policiales encargados de velar por la seguridad ciudadana comprometidos en actos de corrupción. - Implementación de un Programa de Profesionalización de la PNP para la prevención del delito y la violencia. - Potenciamiento del patrullaje integrado. - Creación de un aplicativo móvil del Mapa del Delito. - Gestionar ante el Gobierno Central la participación de los servicios de inteligencia de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas en el distrito. - Gestión para el funcionamiento de unidades especializadas en el distrito: Escuadrón Verde-Grupo Terna, Los Halcones y Escuadrón de Emergencia. - Diseño de Proyecto de Iluminación LED en principales avenidas y espacios públicos del distrito.	- Liderazgo del diseño e implementación del Plan de Seguridad Ciudadana de Lima Norte. - Monitoreo e identificación de puntos de venta de artículos robados para su clausura. - Ampliación de los servicios del Módulo de Seguridad y Justicia de Comas para Lima Norte. - Presentación de la experiencia del Observatorio de Comas con los Distritos de Lima Norte. - Elaboración del Proyecto de Inversión Pública para Implementación de un Sistema Integrado de Cámaras Inteligentes. - Implementación del Programa de Profesionalización de la PNP para la prevención del delito y la violencia. - Fortalecimiento y potenciación del patrullaje integrado. - Presentación de la experiencia del aplicativo móvil del Mapa del Delito en la Mancomunidad Lima Norte. - Gestionar ante el Gobierno Central la participación de los servicios de inteligencia de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas en el distrito. - Gestión para el funcionamiento de unidades especializadas en el distrito: Escuadrón Verde-Grupo Terna, Los Halcones y Escuadrón de Emergencia. - Implementación de Proyecto de Iluminación LED en principales avenidas y espacios públicos del distrito.	Al 2030, la tasa de delitos disminuye a menos de 23 por cada 1000 habitantes

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Realización de campañas de sensibilización sobre la problemática de las personas desaparecidas. - Implementación de campañas de difusión del Protocolo de Atención de Personas Desaparecidas. - Incorporación de alertas sobre personas desaparecidas en el portal web de la Municipalidad de Comas. - Implementación de capacitaciones en trata y desaparición de personas. - Capacitación en instituciones educativas sobre uso adecuados de redes sociales. - Articulación con medios de comunicación local y redes sociales la difusión de alertas de desaparición de personas.	- Realización de campañas de sensibilización sobre la problemática de las personas desaparecidas. - Implementación de campañas de difusión del Protocolo de Atención de Personas Desaparecidas. - Incorporación de alertas sobre personas desaparecidas en el portal web de la Municipalidad de Comas. - Implementación de capacitaciones en trata y desaparición de personas. - Capacitación en instituciones educativas sobre uso adecuados de redes sociales. - Articulación con medios de comunicación local y redes sociales la difusión de alertas de desaparición de personas.	Al 2030, el número de personas desaparecidas han disminuido en un 30% respecto del año base.
- Elaboración de un Proyecto de Inversión Público para la Recuperación de Espacios Públicos seguros, iluminados e interconectados. - Elaboración de un Proyecto de Inversión Pública Sistema Integrado de Cámaras Inteligentes con IA (1000 cámaras) - Realización de operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía y Serenazgo para la prevención del delito. - Fortalecimiento y capacitación de las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana en cada Zonal. - Priorización de los patrullajes integrados en instituciones educativas ubicadas en zonas de mayor riesgo según el Mapa del Delito. - Sanción a efectivos de serenazgo comprometidos en actos de corrupción y uso desmedido de la fuerza. - Profesionalización del Serenazgo para la prevención del delito y la violencia contra las mujeres. - Retorno del programa de inteligencia del serenazgo TUCUY RICUY	- Ejecución del Proyecto de Inversión Público para la Recuperación de Espacios Públicos Seguros, Iluminados e Interconectados. - Potenciamiento del Centro de Monitoreo de Videovigilancia con cámaras inteligentes articuladas con la PNP a través del Proyecto Sistema Integrado de Cámaras Inteligentes (1000 cámaras) - Institucionalización de los operativos conjuntos de prevención del delito. - Fortalecimiento de la capacidad de las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana en cada Zonal. - Institucionalización de los patrullajes integrados en instituciones educativas ubicadas en zonas de mayor riesgo según el Mapa del Delito. - Sanción a efectivos de serenazgo comprometidos en actos de corrupción y uso desmedido de la fuerza. - Creación de la Escuela de Serenazgo Municipal con alcance a la Mancomunidad Lima Norte. - Funcionamiento del programa de inteligencia del serenazgo TUCUY RICUY	Al 2030, la tasa de Intervenciones preventivas de Serenazgo supera las 8 intervenciones por cada 1000 habitantes.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Actualización del Registro Único de Organizaciones Sociales para incorporar a todas las organizaciones sociales de seguridad ciudadana. - Fortalecimiento y capacitación a las organizaciones sociales de seguridad ciudadana en prevención de delitos. - Fortalecimiento y capacitación a las organizaciones sociales de seguridad ciudadana de cada Zonal en prevención de la violencia contra las mujeres.	- Actualización del Registro Único de Organizaciones Sociales para incorporar a todas las organizaciones sociales de seguridad ciudadana. - Fortalecimiento y capacitación a las organizaciones sociales de seguridad ciudadana en prevención de delitos. - Fortalecimiento y capacitación a las organizaciones sociales de seguridad ciudadana de cada Zonal en prevención de la violencia contra las mujeres. - Articulación de las organizaciones sociales en el sistema de seguridad ciudadana del Distrito.	Al 2030, el 80% de las organizaciones sociales de seguridad ciudadana están articuladas al sistema integrado de seguridad ciudadana.

2. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE GESTIÓN LOCAL EFICIENTE

Acciones al 2025	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Establecimiento de un Convenio de Cooperación con la Escuela Nacional de Administración Pública de Servir para la capacitación de los funcionarios claves en la ejecución del presupuesto público. - Mejora de los procesos de las Gerencias que gestionan mayor presupuesto municipal. - Rendición de cuentas del avance de ejecución presupuestal en las Audiencias de Rendición de Cuentas. - Designación prepuesto participativo especial para adultos mayores y las personas con discapacidad. - Mejoramiento de atención de Ventanilla Única para trámites que se realicen físicamente. - Mejoramiento de plataforma digital para pagos y digitalización de trámites de los administrados ante la entidad municipal.	- Capacitación de los funcionarios claves en la ejecución del presupuesto público. - Automatización de los procesos de las Gerencias que gestionan mayor presupuesto municipal. - Rendición de cuentas del avance de ejecución presupuestal en las Audiencias de Rendición de Cuentas. - Implementación prepuesto participativo especial para adultos mayores y las personas con discapacidad. - Funcionamiento de plataforma digital para pagos y digitalización de trámites de los administrados ante la entidad municipal. - Funcionamiento de atención de Ventanilla Única para trámites que se realicen físicamente. - Funcionamiento de plataforma digital para pagos y digitalización de trámites de los administrados ante la entidad municipal.	Al 2030, la Municipalidad de Comas ejecuta más del 95% del presupuesto anual asignado a proyectos de inversión .
-Presentación de una Ordenanza Municipal Anticorrupción que dispone la publicación de contratos y adendas en el Portal de Transparencia de proyectos de inversión cuyo monto supere el 7% del PIM. - Publicación en el Portal de Transparencia de los contratos y adendas de los proyectos de inversión cuyos montos superan el 7% del PIM.	- Monitoreo de la publicación de contratos y adendas de proyectos de inversión cuyo monto supere el 7% del PIM. - Acompañamiento de control concurrente de la Contraloría General de la República de los proyectos de inversión cuyo monto supere el 7% del PIM.	Al 2030, más del 85% de proyectos de inversión con montos superiores al 7% del PIM publican sus contratos y adendas en el Portal de Transparencia de la Municipalidad.

Acciones al 2025	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Conformación de Comités de Vigilancia en los proyectos de inversión con montos superiores al 7% del PIM. - Capacitación de Comités de Vigilancia en el Programa Monitores Ciudadanos de Control de la Contraloría General de la República. - Capacitación de los dirigentes de las Zonales en el Programa Monitores Ciudadanos de Control de la Contraloría General de la República. - Implementación de acciones de control de los Comités de Vigilancia en los proyectos de inversión con montos superiores al 7% del PIM. - Presentación de reportes de hallazgos de las acciones de control de los Comités de Vigilancia al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad.	- Conformación de Comités de Vigilancia en los proyectos de inversión con montos superiores al 7% del PIM. - Capacitación de Comités de Vigilancia en el Programa Monitores Ciudadanos de Control de la Contraloría General de la República. - Capacitación de los dirigentes zonales Programa Monitores Ciudadanos de Control de la Contraloría General de la República. - Implementación de acciones de control de los Comités de Vigilancia en los proyectos de inversión con montos superiores al 7% del PIM. - Presentación de reportes de hallazgos de las acciones de control de los Comités de Vigilancia al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad.	Al 2030, los comités de vigilancia monitorean las contrataciones de más del 85% de proyectos de inversión con montos superiores al 7% del PIM.
- Aprobación de una Ordenanza Municipal para la creación de Comités de Monitoreo del Gasto Público y el registro del gasto público a nivel de Zonales. - Creación de Comités de Monitoreo del Gasto Público en cada una de las 14 Zonales del Distrito. - Desarrollo de competencias de los Comités de Monitoreo del Gasto Público para el manejo del Portal Amigable del MEF. - Implementación de reportes de monitoreo del gasto público de los Comités de Monitoreo dirigidos a la Gerencia General y los representantes de la sociedad civil en el CCLD. - Implementación de acciones de alarma sobre proyectos de inversión con baja ejecución presupuestal a partir del segundo semestre.	- Desarrollo de competencias de los Comités de Monitoreo del Gasto Público para el manejo del Portal Amigable del MEF. - Implementación de reportes de monitoreo del gasto público de los Comités de Monitoreo dirigidos a la Gerencia General y los representantes de la sociedad civil en el CCLD. - Implementación de acciones de alarma sobre proyectos de inversión con baja ejecución presupuestal a partir del segundo semestre.	Al 2030, por lo menos 10 de los comités de seguimiento de las 14 zonales del Distrito monitorean el gasto público de inversión.

3. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE POBLACIONES VULNERABLES

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Implementación de un Programa de Empleo Temporal con fondos destinados a mantenimiento y/o reparaciones. - Implementación de la modalidad de Núcleos Ejecutores para proyectos pequeños cuyos montos no superen las 10 UIT. - Diseño e implementación de un Programa de Emprendimiento y Desarrollo de Habilidades para el empleo. - Creación del Directorio de Oferta de Servicios Básicos para el Hogar. - Creación de la bolsa de trabajo para los jóvenes.	- Continuidad del Programa de Empleo Temporal con fondos destinados a mantenimiento y/o reparaciones. - Continuidad de la modalidad de Núcleos Ejecutores para proyectos pequeños cuyos montos no superen las 10 UIT. - Continuidad del Programa de Emprendimiento y Desarrollo de Habilidades para el empleo. - Creación de la App “Comas a tu servicio” basada en el Directorio de Oferta de Servicios Básicos para el Hogar. - Continuidad de la bolsa de trabajo para los jóvenes.	Al 2030, la pobreza monetaria se ha reducido a menos de 14%.
- Implementación del Registro Municipal de Mujeres Jefas de Hogar en el Distrito de Comas. - Identificación de mujeres jefas de hogar con hijos menores de 5 años. - Identificación de mujeres jefas de hogar que están afiliadas al Programa Cuna Más. - Actualización del SISFOH incluyendo a las jefas de hogar en condición de pobreza. - Apoyo y/o asesoramiento a las jefas de hogar en condición de pobreza para su afiliación a Cuna Más. - Implementación de Cunas Municipales con horario extendido para niñas y niños menores de 5 años cuyas madres sean jefas de hogar.	- Actualización del Registro Municipal de Mujeres Jefas de Hogar en el Distrito de Comas. - Actualización del SISFOH incluyendo a las jefas de hogar en condición de pobreza. - Apoyo y/o asesoramiento a las jefas de hogar en condición de pobreza para su afiliación a Cuna Más. - Continuidad del servicio de Cunas Municipales con horario extendido para niñas y niños menores de 5 años cuyas madres sean jefas de hogar. - Diseño e implementación de un Programa Municipal para Mujeres Jefas de Hogar.	Al 2030, alrededor del 35.0% de los hogares jefaturados por mujeres acceden a servicios de cuidado infantil para sus hijos menores de 5 años.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Actualización del Padrón de Hogares del Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH con información de adultos mayores en condición de pobreza extrema. - Instalación de un Módulo de Orientación para el acceso a servicios para personas en condición de vulnerabilidad. - Apoyo y/o asesoramiento a los adultos mayores en condición de pobreza extrema en su solicitud de afiliación a Pensión 65. - Implementación de las Casas del Adulto Mayor descentralizadas en cada zonal del distrito. - Capacitación e inserción laboral de las personas adultas mayores en empresas y entidades públicas del distrito. - Diseño de proyectos y actividades médicas preventivas para los adultos mayores. - Creación de farmacias municipales descentralizadas en cada zonal del distrito.	- Actualización del Padrón de Hogares del Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH con información de adultos mayores en condición de pobreza extrema. - Instalación de un Módulo de Orientación para el acceso a servicios para adultos mayores. - Apoyo y/o asesoramiento a los adultos mayores en condición de pobreza extrema en su solicitud de afiliación a Pensión 65. - Funcionamiento de las Casas del Adulto Mayor descentralizadas en cada zonal del distrito. - Capacitación e inserción laboral de las personas adultas mayores en empresas y entidades públicas del distrito. - Funcionamiento de proyectos y actividades médicas preventivas para los adultos mayores. - Funcionamiento de farmacias municipales descentralizadas en cada zonal del distrito.	Al 2030, más del 80% de personas adultas mayores en condición de pobreza extrema identificadas y evaluadas en el SISFOH acceden al Programa Pensión 65.
- Coordinación de campañas de certificación y/o actualización de certificados para personas con discapacidad con el Sector Salud. - Actualización del registro de personas con discapacidad en la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED. - Monitorear el cumplimiento de requisitos de las personas con discapacidad severa inscritas en el Registro de OMAPED para su afiliación al Programa Contigo. - Cumplimiento del 5% de cuota de trabajadores para las personas con discapacidad. - Construcción del Centro de Inclusión Social Distrital para funcionamiento de programas y terapias para las personas con discapacidad. - Convenios con universidades para la apertura de Centros Comunitarios de Rehabilitación.	- Coordinación de campañas de certificación y/o actualización de certificados para personas con discapacidad con el Sector Salud. - Actualización del registro de personas con discapacidad en la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED. - Monitorear el cumplimiento de requisitos de las personas con discapacidad severa inscritas en el Registro de OMAPED para su afiliación al Programa Contigo. - Cumplimiento del 5% de cuota de trabajadores para las personas con discapacidad. - Funcionamiento del Centro de Inclusión Social Distrital para funcionamiento de programas y terapias para las personas con discapacidad. - Funcionamiento de Centros Comunitarios de Rehabilitación.	Al 2030, más del 80% de las personas con discapacidad severa registradas en la OMAPED gestionan su afiliación al Programa Contigo.

4. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE SERVICIOS DE SALUD

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Fortalecimiento del Programa Meta 4 de monitoreo de la anemia en niños de 6 a 12 meses. - Articulación de campañas de sensibilización sobre el consumo de alimentos ricos en hierro en niños de 6 a 36 meses. - Capacitación a las madres en preparación de alimentos saludables ricos en hierro. - Organización de ferias alimenticias de alimentos preparados ricos en hierro.	- Fortalecimiento del Programa Meta 4 de monitoreo de la anemia en niños de 6 a 12 meses. - Articulación de campañas de sensibilización sobre el consumo de alimentos ricos en hierro en niños de 6 a 36 meses. - Capacitación a las madres en preparación de alimentos saludables ricos en hierro. - Organización de ferias alimenticias de alimentos preparados ricos en hierro.	Al 2030, la anemia en niños/as de 6 a 36 meses se ha reducido a menos de 22.0%.
- Creación de un Programa de Cloración de Agua para zonas sin acceso al servicio de agua conectadas a red. - Realización de campañas de higiene y preparación de alimentos saludables en zonas sin acceso al servicio de agua conectadas a red. - Monitoreo de niños en condición de riesgo de desnutrición crónica. - Fortalecimiento de la red de promotores de salud para la prevención de la desnutrición crónica. - Campañas de sensibilización para la prevención de la desnutrición crónica.	- Continuidad del Programa de Cloración de Agua para zonas sin acceso al servicio de agua conectadas a red. - Realización de campañas de higiene y preparación de alimentos saludables en zonas sin acceso al servicio de agua conectadas a red. - Monitoreo de niños en condición de riesgo de desnutrición crónica. - Fortalecimiento de la red de promotores de salud para la prevención de la desnutrición crónica. - Campañas de sensibilización para la prevención de la desnutrición crónica.	Al 2030, la desnutrición crónica en niños/niñas de 0-59 meses se ha reducido a menos de 8%.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Creación de un Sistema de Alerta Temprana para detectar estudiantes de sexo femenino en riesgo de deserción escolar. - Implementación de campañas en instituciones educativas sobre retraso en el inicio de las relaciones sexuales en adolescentes. - Implementación de sistemas de monitoreo orientado a asegurar la permanencia y culminación de la educación secundaria en los adolescentes. - Implementación de acciones de educación sexual integral en las instituciones educativas en coordinación con las APAFA. - Implementación de condiciones para la permanencia y/o retorno al sistema educativo de madres adolescentes. - Implementación de acciones para la disminución de todo tipo de violencia en las adolescentes, en particular la violencia sexual.	- Creación de un Sistema de Alerta Temprana para detectar estudiantes de sexo femenino en riesgo de deserción escolar. - Implementación de campañas en instituciones educativas sobre retraso en el inicio de las relaciones sexuales en adolescentes. - Implementación de sistemas de monitoreo orientado a asegurar la permanencia y culminación de la educación secundaria en los adolescentes. - Implementación de acciones de educación sexual integral en las instituciones educativas en coordinación con las APAFA. - Implementación de condiciones para la permanencia y/o retorno al sistema educativo de madres adolescentes. - Implementación de acciones para la disminución de todo tipo de violencia en las adolescentes, en particular la violencia sexual.	Al 2030, el porcentaje de madres adolescentes se ha reducido alrededor del 3.0%.
- Promulgación de una Ordenanza Municipal que declara al Distrito libre de toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. - Implementación de un Programas de Capacitación sobre Crianza sin Violencia. - Capacitación a las Juntas Vecinales para la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. - Capacitación a las APAFA sobre prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. - Elaboración de un Proyecto de Inversión Pública para la Recuperación de Espacios Públicos seguros, iluminados e interconectados.	- Implementación de acciones en el marco de la Ordenanza Municipal que declara al Distrito libre de toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. - Implementación de un Programas de Capacitación sobre Crianza sin Violencia. - Capacitación a las Juntas Vecinales para la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. - Capacitación a las APAFA sobre prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. - Implementación del Proyecto de Inversión Pública para la Recuperación de Espacios Públicos seguros, iluminados e interconectados.	Al 2030, los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes atendidos por el CEM se ha reducido a menos del 29.0% de los casos.

5. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Implementación de un Programa Municipal de Recuperación y/o Nivelación de Aprendizajes. - Implementación de un Programa de Voluntariado con Maestros Jubilados y/o Estudiantes Universitarios de Educación para la Recuperación y/o Nivelación de Aprendizajes. - Creación de comunidades de aprendizaje donde los estudiantes se interrelacionen y compartan conocimientos y experiencias para el fortalecimiento de competencias. - Creación del Premio Excelencia Educativa a la Institución Educativa con mayor porcentaje de estudiantes con logro satisfactorio de aprendizajes. - Publicación del Ranking Anual de las 10 Instituciones Educativas con mayor logro en aprendizajes, en categoría educación pública y privada, según niveles educativos.	- Implementación de un Programa Municipal de Recuperación y/o Nivelación de Aprendizajes. - Implementación de un Programa de Voluntariado con Maestros Jubilados y/o Estudiantes Universitarios de Educación para la Recuperación y/o Nivelación de Aprendizajes. - Creación de comunidades de aprendizaje donde los estudiantes se interrelacionen y compartan conocimientos y experiencias para el fortalecimiento de competencias. - Creación del Premio Excelencia Educativa a la Institución Educativa con mayor porcentaje de estudiantes con logro satisfactorio de aprendizajes. - Publicación del Ranking Anual de las 10 Instituciones Educativas con mayor logro en aprendizajes, en categoría educación pública y privada, según niveles educativos.	Al 2030, los estudiantes de segundo de secundaria que obtienen logro satisfactorio en lenguaje se han incrementado alrededor 33.0%. Al 2030, los estudiantes de segundo de secundaria que obtienen logro satisfactorio en matemática se han incrementado alrededor del 33.0%.
- Implementación de Programas de Recuperación Escolar. - Creación de un Sistema de Alerta Temprana para detectar estudiantes en riesgo de deserción. - Establecimiento de facilidades administrativas para el retorno a la escuela de estudiantes desertores. - Implementación de campañas motivacionales sobre los beneficios de la culminación escolar. - Facilitar condiciones para la permanencia y/o retorno al sistema educativo de madres adolescentes. - Facilitar condiciones para que estudiantes que trabajan puedan permanecer y/o retornar al sistema educativo.	- Implementación de Programas de Recuperación Escolar. - Creación de un Sistema de Alerta Temprana para detectar estudiantes en riesgo de deserción. - Establecimiento de facilidades administrativas para el retorno a la escuela de estudiantes desertores. - Implementación de campañas motivacionales sobre los beneficios de la culminación escolar. - Facilitar condiciones para la permanencia y/o retorno al sistema educativo de madres adolescentes. - Facilitar condiciones para que estudiantes que trabajan puedan permanecer y/o retornar al sistema educativo.	Al 2030, la tasa de deserción de estudiantes de educación secundaria se reduce a menos de 2.0%.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Creación e implementación de un Sistema de Alerta Temprana para detectar estudiantes en riesgo de deserción. - Establecimiento de facilidades administrativas para el retorno a la escuela de estudiantes desertores. - Creación de condiciones para la permanencia y/o retorno al sistema educativo de madres adolescentes. - Creación de condiciones para que estudiantes que trabajan puedan permanecer y/o retornar al sistema educativo. - Creación de la Academia Municipal Pre Universitaria y Centro de Idiomas mediante convenios de cooperación interinstitucional. - Implementar el Programa de Acceso a Herramientas Tecnológicas para niños y niñas de las escuelas públicas. - Conexión de fibra óptica a los colegios para acceso a internet. - Creación de Complejo Polideportivo de alta competencia y de impacto distrital.	- Implementación de un Sistema de Alerta Temprana para detectar estudiantes en riesgo de deserción. - Establecimiento de facilidades administrativas para el retorno a la escuela de estudiantes desertores. - Creación de condiciones para la permanencia y/o retorno al sistema educativo de madres adolescentes. - Creación de condiciones para que estudiantes que trabajan puedan permanecer y/o retornar al sistema educativo. - Funcionamiento de la Academia Municipal Pre Universitaria y Centro de Idiomas mediante convenios de cooperación interinstitucional. - Funcionamiento del Programa de Acceso a Herramientas Tecnológicas para niños y niñas de las escuelas públicas. - Conexión de fibra óptica a los colegios para acceso a internet. -Funcionamiento de Complejo Polideportivo de alta competencia y de impacto distrital.	Al 2030, el porcentaje de población mayor de 18 años con educación secundaria completa alcanza el 83%
- Elaboración de un proyecto de inversión para la recuperación y puesta en valor de los principales sitios arqueológicos del Distrito. - Inicio de implementación de la puesta en valor del principal sitio arqueológico del Distrito.	- Culminación de la puesta en valor del principal sitio arqueológico del Distrito. - Implementación de la puesta en valor del segundo sitio arqueológico del Distrito. - Implementación de un programa de visitas a los sitios arqueológicos dirigidas a instituciones educativas del Distrito. - Promoción de los sitios arqueológicos puestos en valor como parte de los atractivos turísticos del Distrito.	Al 2030, el segundo sitio arqueológico del Distrito ha sido puesto en valor.

6. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE CALIDAD MEDIOAMBIENTAL

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Elaboración de un Proyecto de Inversión para la Creación de Parques Temáticos Ecológicos en las Lomas de Collique y Payet. - Implementación del parque temático ecológico en las Lomas de Collique. - Promulgación de una Ordenanza Municipal que disponga que la construcción de complejos habitacionales considere espacios de áreas verdes adecuadas según volumen de viviendas. - Incremento de áreas verdes en bermas, avenidas y parques.	- Implementación del parque temático ecológico en las Lomas de Payet. - Fiscalización de la Ordenanza Municipal que dispone la construcción de complejos habitacionales con espacios de áreas verdes adecuadas. - Mantenimiento y ampliación de áreas verdes en bermas, avenidas y parques.	Al 2030, el número de metros cuadrados de área verde por habitante crece a 4.5 m² de área verde por habitante.
- Implementación de sistema de riego de pozos tubulares para coberturar las avenidas y parques de todo el distrito. - Instalación de sistemas de riego tecnificado para las áreas verdes. - Continuidad y regulación del Plan Integral de Áreas Verdes para riego de áreas verdes con agua de pozos tubulares. - Mejoramiento y ampliación de parques con juegos recreativos para niños y áreas verdes. - Implementación de 14 parques para la familia en cada una de las zonales del distrito.	- Funcionamiento de sistema de riego de pozos tubulares para cobertura de las avenidas y parques de todo el distrito. - Instalación de sistemas de riego tecnificado para las áreas verdes. - Continuidad y regulación del Plan Integral de Áreas Verdes para riego de áreas verdes con agua de pozos tubulares. - Mejoramiento y ampliación de parques con juegos recreativos para niños y áreas verdes. - Implementación de 14 parques para la familia en cada una de las zonales del distrito.	Al 2030, el porcentaje de áreas verdes con mantenimiento anual crece superando el 80.0%

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Campañas de sensibilización sobre los efectos nocivos de la contaminación del aire en la salud. - Supervisión preventiva de la quema de residuos sólidos en botaderos o puntos críticos de arrojo de residuos sólidos. - Sensibilización sobre los beneficios del uso creciente del transporte público masivo. - Implementación de acciones de control para descongestionar el transporte en puntos críticos de congestión vehicular. - Implementación de un estudio técnico para la construcción de ciclovías en el Distrito. - Promover el crecimiento del ciclismo urbano. - Implementación de jornadas cívicas para promover las ciclovías dominicales en las principales vías del Distrito.	- Campañas de sensibilización sobre los efectos nocivos de la contaminación del aire en la salud. - Supervisión preventiva de la quema de residuos sólidos en botaderos o puntos críticos de arrojo de residuos sólidos. - Sensibilización sobre los beneficios del uso creciente del transporte público masivo. - Implementación de acciones de control para descongestionar el transporte en puntos críticos de congestión vehicular. - Diseño e implementación de un proyecto de inversión para la construcción de ciclovías en el Distrito. - Promover el crecimiento del ciclismo urbano. - Implementación de jornadas cívicas para promover las ciclovías dominicales en las principales vías del Distrito.	Al 2030, la contaminación del aire ha mejorado y el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras disminuye a 65 µ/m³.
- Focalización de acciones de fiscalización en puntos críticos de arrojo de residuos sólidos identificados. - Focalización de limpieza pública en puntos críticos de arrojo de residuos sólidos identificados. - Campañas de sensibilización sobre el impacto negativo en la salud como consecuencia de arrojo de residuos sólidos en vías urbanas y cuerpos de agua. - Monitoreo permanente de puntos críticos de arrojo de residuos sólidos en vías urbanas y cuerpos de agua. - Implementación del programa Techo Limpio en diferentes zonales del distrito. - Creación de la planta de reciclaje municipal para reutilización en beneficio de los colegios del distrito. - Funcionamiento de la segregación en fuente en viviendas del distrito de Comas que incluyan beneficio tributario.	- Focalización de acciones de fiscalización en puntos críticos de arrojo de residuos sólidos identificados. - Focalización de limpieza pública en puntos críticos de arrojo de residuos sólidos identificados. - Campañas de sensibilización sobre el impacto negativo en la salud como consecuencia de arrojo de residuos sólidos en vías urbanas y cuerpos de agua. - Monitoreo permanente de puntos críticos de arrojo de residuos sólidos en vías urbanas y cuerpos de agua. - Implementación del programa Techo Limpio en diferentes zonales del distrito. - Funcionamiento de la planta de reciclaje municipal para reutilización en beneficio de los colegios del distrito. - Funcionamiento de la segregación en fuente en viviendas del distrito de Comas que incluyan beneficio tributario.	Al 2030, el número de puntos críticos de arrojo de residuos sólidos en vías urbanas y cuerpos de agua se ha reducido a 10 en el Distrito.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Campañas de sensibilización sobre los efectos nocivos de la contaminación del sonora en la salud. - Supervisión preventiva de contaminación sonora en puntos críticos de alta congestión vehicular. - Acciones para descongestionar puntos críticos de congestión vehicular. - Fiscalización de cumplimiento de normas en lugares destinados a eventos públicos. - Campañas de concientización para reducir el uso innecesario del claxon vehicular.	- Campañas de sensibilización sobre los efectos nocivos de la contaminación del sonora en la salud. - Supervisión preventiva de contaminación sonora en puntos críticos de alta congestión vehicular. - Acciones para descongestionar puntos críticos de congestión vehicular. - Fiscalización de cumplimiento de normas en lugares destinados a eventos públicos. - Campañas de concientización para reducir el uso innecesario del claxon vehicular.	Al 2030, 3 de los puntos de monitoreo de contaminación sonora se encuentran por debajo de los límites permitidos según el indicador ECA.

7. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Elaboración de un estudio de mercado para el Distrito de Comas. - Actualización del Registro de Empresas a partir del V Censo Nacional Económico 2022. - Elaboración del Plan de Desarrollo Económico del Distrito de Comas. - Articulación y promoción de la Red de Empresarios en el Distrito de Comas. - Organización de la oferta de bienes y servicios del sector empresarial del Distrito de Comas. - Organización del I Rueda de Negocios del Distrito de Comas.	- Articulación y promoción de la Red de Empresarios en los Distritos de Lima Norte. - Constitución de la Comisión Organizadora para la creación de la Cámara de Comercio de Lima Norte. - Constitución de la Cámara de Comercio de Lima Norte con sede en Comas. - Organización de la I Rueda de Negocios de Lima Norte en el Distrito de Comas. - Conformación del Comité de Empresarios de Lima Norte para la articulación de bienes y servicios para el nuevo Terminal Portuario Multipropósito de Chancay. - Conformación del Comité de Gestión para la construcción del Parque Industrial y el Centro de Convenciones de Lima Norte.	Al 2030, se ha creado en Comas la Cámara de Comercio de Lima Norte en el Distrito de Comas.
- Creación e implementación de la bolsa de trabajo para los jóvenes. - Elaboración de un Proyecto de Inversión para el desarrollo de capacidades laborales y emprendimiento de las mujeres y jóvenes. - Implementación de un Programa de Empleo Temporal para mujeres jefas de hogar y jóvenes. - Capacitación a los integrantes de las familias en finanzas personales.	- Implementación de la bolsa de trabajo para los jóvenes. - Implementación del Proyecto para el desarrollo de capacidades laborales y emprendimiento de las mujeres y jóvenes. - Implementación del Programa de Empleo Temporal para mujeres jefas de hogar y jóvenes. - Capacitación a los integrantes de las familias en finanzas personales.	Al 2030, el ingreso familiar per cápita en el Distrito de Comas es equivalente al 95% del promedio de Lima Metropolitana.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Fortalecimiento del Programa de Educación para el Trabajo de las instituciones educativas con Jornada Escolar Completa. - Implementación de Programa Piloto de Educación para el Trabajo en instituciones educativas que no poseen Jornada Escolar Completa. - Elaboración de proyecto de inversión para la implementación de talleres productivos en las instituciones educativas del Distrito. - Creación de la bolsa de trabajo para los jóvenes. - Suscripción de convenio de cooperación entre el Programa Nacional para la Empleabilidad y la UGEL 04 para el desarrollo de habilidades para el trabajo en instituciones educativas de Comas.	- Fortalecimiento del Programa de Educación para el Trabajo de las instituciones educativas con Jornada Escolar Completa. - Continuidad del Programa de Educación para el Trabajo en instituciones educativas que no poseen Jornada Escolar Completa. - Implementación de talleres productivos en las instituciones educativas del Distrito. - Implementación de la bolsa de trabajo para los jóvenes. - Implementación del convenio de cooperación entre el Programa Nacional para la Empleabilidad y la UGEL 04 para el desarrollo de habilidades para el trabajo en instituciones educativas de Comas.	Al 2030, el porcentaje de la PEA Ocupada juvenil se eleva al 30%.
- Implementación de un estudio de brechas salariales de género y grupos de edad en las empresas del Distrito. - Identificación de obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder al mercado laboral y crédito. - Elaboración de un Proyecto de Inversión para el desarrollo de capacidades laborales y emprendimiento de las mujeres y jóvenes. - Desarrollo de acciones para el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres. - Capacitación de las mujeres en puestos de trabajo donde normalmente están excluidas (tecnología, digitalización, etc.) - Creación de la Red de Empresarias del Distrito de Comas.	- Implementación de un estudio de brechas salariales de género y grupos de edad en las empresas del Distrito. - Identificación de obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder al mercado laboral y crédito. - Elaboración de un Proyecto de Inversión para el desarrollo de capacidades laborales y emprendimiento de las mujeres y jóvenes. - Desarrollo de acciones para el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres. - Capacitación de las mujeres en puestos de trabajo donde normalmente están excluidas (tecnología, digitalización, etc.) - Creación de la Red de Empresarias del Distrito de Comas.	Al 2030, las remuneraciones promedio de las mujeres respecto de los hombres crece de 82% a más de 87%.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Elaboración de un Proyecto de Inversión para el desarrollo de capacidades laborales y emprendimiento de las mujeres y jóvenes. - Instalación de una Mesa de Trabajo Multisectorial sobre Empleo Juvenil con participación de la academia, instituciones públicas, empresas y ONG. - Incentivo a las medianas y grandes empresas para ampliar la oferta de prácticas preprofesionales de jóvenes egresados de institutos y universidades. - Promoción de convenios interinstitucionales con grandes empresas privadas para cofinanciar becas de estudios especializados para jóvenes emprendedores.	- Implementación del Proyecto de Inversión para el desarrollo de capacidades laborales y emprendimiento de las mujeres y jóvenes. - Instalación de una Mesa de Trabajo Multisectorial sobre Empleo Juvenil con participación de la academia, instituciones públicas, empresas y ONG. - Incentivo a las medianas y grandes empresas para ampliar la oferta de prácticas preprofesionales de jóvenes egresados de institutos y universidades. - Promoción de convenios interinstitucionales con grandes empresas privadas para cofinanciar becas de estudios especializados para jóvenes emprendedores.	Al 2030, las remuneraciones promedio de los jóvenes de 14 a 29 años respecto de los adultos crece de 75% a más de 81%.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Actualización del Registro de Empresas a partir del V Censo Nacional Económico 2022. - Elaboración de un Proyecto de Inversión para el Desarrollo Empresarial de las Microempresas. - Realización de un estudio de mercado de los sectores manufactura, comercio y servicios. - Identificación de la oferta de bienes y servicios de las empresas del Distrito. - Identificación, mapeo y fortalecimiento empresarial de los clúster económicos en el Distrito. - Establecimiento de consorcios de microempresas según oferta y demanda del mercado. - Articulación de la oferta y demanda de servicios de las medianas y grandes empresas con los consorcios de microempresas. - Identificación de la demanda de bienes y servicios potenciales del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay. - Encadenamiento de la demanda de bienes y servicios del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay con los Consorcios de Microempresas. - Promover la digitalización de negocios de las MYPEs para incrementar ventas. - Capacitación de los trabajadores del comercio ambulatorio para buscar sostenibilidad de sus emprendimientos. - Promoción y organización de ferias para ventas de productos y servicios en fechas significativas de impacto dirigidos a las MYPEs. - Creación de corredor gastronómico y turístico de Comas integrada por MYPEs.	- Implementación del Proyecto para el Desarrollo Empresarial de las Microempresas. - Realización de un estudio de mercado de los sectores manufactura, comercio y servicios. - Identificación de la oferta de bienes y servicios de las empresas del Distrito. - Fortalecimiento empresarial de los clúster económicos en el Distrito. - Establecimiento de consorcios de microempresas según oferta y demanda del mercado. - Articulación de la oferta y demanda de servicios de las medianas y grandes empresas con los consorcios de microempresas. - Identificación de la demanda de bienes y servicios potenciales del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay. - Encadenamiento de la demanda de bienes y servicios del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay con los Consorcios de Microempresas. - Promover la digitalización de negocios de las MYPEs para incrementar ventas. - Capacitación de los trabajadores del comercio ambulatorio para buscar sostenibilidad de sus emprendimientos. - Promoción y organización de ferias para ventas de productos y servicios en fechas significativas de impacto dirigidos a las MYPEs. - Funcionamiento de corredor gastronómico y turístico de Comas integrada por MYPEs.	Al 2030, el porcentaje de microempresas que se convierten en pequeñas empresas representa el 6%.

8. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Fortalecimiento de capacidades en Gestión de riesgo de Desastre, en las zonas de alto riesgo, de las zonas 2, 4, 5, 12 y 6. - Preparación en alerta temprana comunitaria en los enfoques conceptuales y en procesos técnicos, vinculados al conocimiento de peligros, amenazas y vulnerabilidad. - Campañas de sensibilización en Gestión de Riesgo de Desastre, en las 14 Zonales del Distrito. - Implementación de Ferias Informativas en Gestión del Riesgo de Desastre, en las diferentes zonales en el distrito de Comas. - Promover la Sensibilización a la comunidad educativa y padres de familia, para el manejo de un sistema participativo de monitoreo y evaluación de la infraestructura educativa. - Concientización a la población en Gestión del Riesgo de Desastre en zonas de alto riesgo no mitigable. - Supervisión permanente de la infraestructura educativa en las zonas críticas de riesgo. - Reforzamiento de la infraestructura educativa comprometida en un escenario de riesgo muy alto y alto. - Elaboración de cartera de proyectos para el mejoramiento de infraestructura educativa de las Instituciones Educativas más vulnerables.	- Fortalecimiento de capacidades en Gestión de riesgo de Desastre, en las zonas de alto riesgo, de las zonas 2, 4, 5 y 6. - Preparación en alerta temprana comunitaria en los enfoques conceptuales y en procesos técnicos, vinculados al conocimiento de peligros, amenazas y vulnerabilidad. - Campañas de sensibilización en Gestión de Riesgo de Desastre, en las 14 Zonales del Distrito. - Implementación de Ferias Informativas en Gestión del Riesgo de Desastre, en las diferentes zonales en el distrito de Comas. - Promover la Sensibilización a la comunidad educativa y padres de familia, para el manejo de un sistema participativo de monitoreo y evaluación de la infraestructura educativa. - Concientización a la población en Gestión del Riesgo de Desastre en zonas de alto riesgo no mitigable. - Supervisión permanente de la infraestructura educativa en las zonas críticas de riesgo. - Reforzamiento de la infraestructura educativa comprometida en un escenario de riesgo muy alto y alto. - Gestión de recursos para implementación de cartera de proyectos para el mejoramiento de infraestructura educativa de las Instituciones Educativas más vulnerables.	Al 2030, el porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad total ante un escenario de riesgo muy alto y alto se ha reducido a 35% de la población. Al 2030, el porcentaje de instituciones educativas comprometidas en un escenario de muy alto y alto riesgo se ha reducido a menos del 31.0%.

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Actualización permanente de los mapas de riesgo de Comas y difusión a nivel distrital, para la toma de conciencia. - Desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, con accesibilidad para las personas con discapacidad, con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre. - Supervisión permanente de la infraestructura de los establecimiento de salud en las zonas críticas de riesgo. - Reforzamiento de la infraestructura de los establecimientos de salud comprometida en un escenario de riesgo muy alto y alto. Elaboración de inventario de obras de mejoramiento de infraestructura pública. Elaboración de carteras de proyectos de mejoramiento y reparación de vías locales en las 14 zonales del distrito de Comas. Gestión de recursos ante entidades del Gobierno Nacional para financiamiento de carteras de proyectos de mejoramiento de infraestructura pública. Creación de una planta de producción de concreto y/o asfalto municipal para implementar un programa masivo de mejoramiento de pistas en todos los zonales. Promoción de la iluminación LED pública en avenidas y espacios públicos principales. Mejoramiento integral de losas y parques en las 14 zonales del distrito. Vuelve el Programa “Pueblo En Acción”para la construcción de escaleras y muros de contención en los predios ubicados en partes altas del distrito.	- Actualización permanente de los mapas de riesgo de Comas y difusión a nivel distrital, para la toma de conciencia. - Desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, con accesibilidad para las personas con discapacidad, con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre. - Supervisión permanente de la infraestructura de los establecimiento de salud en las zonas críticas de riesgo. - Reforzamiento de la infraestructura de los establecimientos de salud comprometida en un escenario de riesgo muy alto y alto. Elaboración de inventario de obras de mejoramiento de infraestructura pública. Implementación de carteras de proyectos de mejoramiento y reparación de vías locales en las 14 zonales del distrito de Comas. Gestión de recursos ante entidades del Gobierno Nacional para financiamiento de carteras de proyectos de mejoramiento de infraestructura pública. Funcionamiento de una planta de producción de concreto y/o asfalto municipal para implementar un programa masivo de mejoramiento de pistas en todos los zonales. Promoción de la iluminación LED pública en avenidas y espacios públicos principales. Mejoramiento integral de losas y parques en las 14 zonales del distrito. Funcionamiento del Programa “Pueblo En Acción”para la construcción de escaleras y muros de contención en los predios ubicados en partes altas del distrito.	Al 2030, el porcentaje de establecimientos de salud comprometidas en un escenario de muy alto y alto riesgo se han reducido a menos del 21.0%. Al 2030, el porcentaje de infraestructura pública inadecuada se ha mejorado en más 50%.

9. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LAS METAS DE SERVICIOS BÁSICOS

Acciones al 2027	Acciones al 2029	Meta al 2030
- Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Comas. - Gestión ante el MVCS el cumplimiento de los proyectos de agua y alcantarrillado de los diferentes esquemas de agua. - Disminución de las invasiones y el tráfico de tierras. - Fiscalización de la construcción informal de viviendas.	- Implementación del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Comas. - Gestión ante el MVCS el cumplimiento de los proyectos de agua y alcantarrillado de los diferentes esquemas de agua. - Disminución de las invasiones y el tráfico de tierras. - Fiscalización de la construcción informal de viviendas.	Al 2030, las viviendas que cuentan con agua conectada a red pública se aproximan al 98%.
		Al 2030, las viviendas que cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública se aproximan al 97%.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Comas. - Elaboración de Proyectos de Inversión Pública para el Cierre de Brechas de Acceso a Alumbrado Público para las viviendas del Distrito. - Gestión ante el MTC y/o Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana el financiamiento del PIP para el Cierre de Brechas de Acceso a Alumbrado Público para las viviendas del Distrito. - Disminución de las invasiones y el tráfico de tierras.	- Implementación del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Comas. - Implementación del Proyecto de Inversión Pública para el Cierre de Brechas de Acceso a Alumbrado Público para las viviendas del Distrito. - Gestión ante el MTC y/o Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana el financiamiento del PIP para el Cierre de Brechas de Acceso a Alumbrado Público para las viviendas del Distrito. - Disminución de las invasiones y el tráfico de tierras.	Al 2030, las viviendas que cuentan con alumbrado público se aproximan al 99%.

10. ACCIONES PRIORIZADAS PARA LA META DE CONECTIVIDAD LOCAL

Acciones al 2025	Acciones al 2029	Meta al 2029
- Implementación de acciones de incidencia para que el Congreso apruebe el reconocimiento del acceso a internet como un derecho fundamental en la Constitución Política del Perú. - Reducción de las barreras de acceso Internet por carencia de alumbrado público. - Implementación de programas de empleo temporal en zonas con alta densidad de población en condiciones de pobreza económica.	- Reducción de las barreras de acceso Internet por carencia de alumbrado público. - Implementación de programas de empleo temporal en zonas con alta densidad de población en condiciones de pobreza económica.	Al 2030, el porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet supera el 85%.





AVANZA PAÍS

SÍGUENOS EN:



COMAS
AVANZA
CONTIGO

